



# IX Jornadas

## Estrategias Positivas de Desarrollo

Acciones feministas por un uso sostenible de los bienes naturales

Bilbao, 19 y 20 de febrero de 2014

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la red *Bibliotekak* del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>

- Edición:** 1ª, diciembre 2015
- Autores:** Alicia H. Puleo. Yayo Herrero. Brenda Rodríguez Herrera. Leticia Urretabizkaia Gil. Gloria Chicaiza. Natalia Atz Sunuc. Isabel Álvarez. Mugarik Gabe. Bizilur.
- © Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi  
Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
- Editor:** Eusko Jauriaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia  
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco  
C/ Donostia-San Sebastián 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz
- Internet:** [www.euskadi.eus](http://www.euskadi.eus)
- Traducción:** Lete Itzulpenak Traducciones S.L.
- Diseño  
y maquetación:** Marra, S.L.

La Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo no comparte necesariamente las opiniones vertidas por las y los autores.



Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra con libertad, siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

# Índice

Presentación	5
Feminismo y Ecología para un mundo sostenible Alicia H. Puleo	7
Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible Yayo Herrero	21
La Agenda Azul de las Mujeres: propuestas para una política hídrica con enfoque de género, México Brenda Rodríguez Herrera	39
Mujeres baserritarras en movimiento: ¿Cómo conseguir mundos agrarios más feministas y feminismos más agrarios? Leticia Urretabizkaia Gil	53
Enfrentando el extractivismo y construyendo los feminismos Gloria Chicaiza	67
Acciones feministas por un uso sostenible de los recursos naturales Natalia Atz Sunuc	79
Cooperación entre mujeres campesinas del norte y el sur. Intercambio, aprendizaje y empoderamiento Isabel Álvarez	87
Acciones feministas por un uso sostenible de los bienes naturales María Viadero Acha. Mugarik Gabe	91
¿La cooperación -a través de iniciativas tanto en el sur como en el norte- acompaña procesos de defensa de bienes naturales (apoyando luchas de pueblos indígenas, iniciativas de soberanía alimentaria, o procesos productivos con comunidades campesinas)? Bizilur	97
Anexo	105



## Presentación

La IX edición de las Jornadas sobre Estrategias Positivas de Desarrollo tiene como eje conductor las reflexiones y las acciones en torno al papel de las mujeres organizadas en defensa del Agua, la Tierra, y los Bienes Naturales, desde una perspectiva feminista y vinculada a los procesos de empoderamiento de las mujeres.

En estas Jornadas buscaremos generar un espacio de reflexión y análisis sobre las consecuencias tanto sociales como ambientales del actual modelo de desarrollo imperante, las cuales afectan de manera específica a las mujeres. Se hará hincapié en la importancia del acceso y control de los bienes naturales, considerándolo un derecho humano, básico y fundamental para el logro de un desarrollo humano sostenible. Asimismo, se visibilizará el papel crucial que desempeñan las mujeres en la gestión del uso del agua, en el desarrollo de diversas agriculturas y sistemas agrícolas locales, en el mantenimiento de la diversidad y en el cuidado de la tierra. Asimismo interesa visibilizar el trabajo que distintas organizaciones de mujeres están realizando en defensa de un nuevo modelo de desarrollo sostenible y equitativo, donde se respeten los derechos humanos, se reconstruyan los vínculos entre la economía, la naturaleza y las personas, y se garantice la plena participación de las mujeres, contribuyendo a su empoderamiento personal y colectivo. Por último, las Jornadas dedicarán un espacio a analizar cuál es el trabajo que se está haciendo desde la cooperación internacional en relación con la defensa de los bienes naturales. Desde un enfoque feminista, se identificarán logros, retos, amenazas, obstáculos y lecciones aprendidas.

Considerando lo anterior, los objetivos de estas Jornadas de 2014 son los siguientes:

1. **Reflexionar** sobre cómo las problemáticas relacionadas con la falta de acceso a bienes naturales, como el agua y la tierra, afectan de manera específica a las mujeres.
2. **Poner en valor** el concepto de sostenibilidad de la vida, revisando el modelo imperante desde una perspectiva feminista y ecologista.
3. **Visibilizar** las experiencias de lucha y resistencia de mujeres y organizaciones de mujeres y feministas, y analizar cómo influyen éstas en sus procesos de empoderamiento.
4. **Debatir** sobre los desafíos de la cooperación internacional en este ámbito.





# Feminismo y Ecología para un mundo sostenible

Alicia H. Puleo\*

---

\* **Alicia H. Puleo** es doctora en Filosofía y profesora titular de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Valladolid. Forma parte del Consejo de la Cátedra de Estudios de Género de esa Universidad y del Consejo del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid. Es autora de numerosos libros, el último de ellos es *Ecofeminismo para otro mundo posible* (ed. Cátedra, 2011).





Vivimos una época de crisis ecológica. Estamos comenzando a percibir en la vida cotidiana lo que los ecologistas anunciaron hace décadas: la insostenibilidad del modelo civilizatorio actual. Se trata de un gravísimo problema con diversas causas y facetas: el consumismo desenfrenado que es motor del sistema económico vigente, la desigualdad Norte-Sur de la globalización neoliberal, la indiferencia con respecto a las condiciones de vida de las generaciones futuras, el continuo incremento demográfico mundial, la utilización ineficiente de los recursos y una cultura antropocéntrica que con los medios técnicos actuales genera una devastación nunca antes vista.

El interés que despierta la cuestión medioambiental en numerosas mujeres ha generado la idea de que el colectivo femenino podría poseer una tendencia o una particular capacidad de actuación frente a esa crisis ecológica que ya comenzamos a percibir. La ecofeminista australiana Val Plumwood<sup>1</sup> afirma que esta creencia en una naturaleza benefactora innata de las mujeres sería un retorno del viejo estereotipo victoriano del “ángel del hogar” reconvertido ahora en “ángel del ecosistema”. Para la filósofa Célia Amorós, de esta forma se exigiría un trabajo más a las oprimidas, la de ser salvadoras de un planeta en peligro<sup>2</sup>. Otras teóricas<sup>3</sup>, no sin razón, han señalado el peligro de que, dando por sentado que se trata de un impulso natural, se restaría valor moral a la conducta de las mujeres comprometidas con la defensa medioambiental. Como sabemos, la tradición filosófica considera virtuoso aquel obrar que no venga marcado por los genes, sino que resulte de una decisión libre en la que intervengan la razón y la voluntad. Para evitar el añadido de “deberes naturales”, debemos comenzar, entonces, por observar que no toda mujer manifiesta preocupación medioambiental y que la ternura y la empatía consideradas atributos femeninos son dotes de las que muchas carecen por completo. Por otro lado, como antídoto a la proverbial instrumentalización de las mujeres en pro de buenas causas siempre juzgadas más importantes que sus propios derechos, debemos recordar que no conviene abandonar las reivindicaciones de igualdad entre los sexos, aún cuando nos interese particularmente la cuestión ecológica.

En estas líneas, voy a examinar lo que considero importantes aportaciones del colectivo femenino al pensamiento y a la praxis de la ecología, señalando las especiales condiciones materiales y simbólicas que las generan. Me referiré a la relación entre la ética del cuidado y la preocupación por la paz y por un medio ambiente saludable; la crítica al modelo de desarrollo insostenible y la propuesta encaminada a superar el antropocentrismo extremo a través de la universalización de virtudes que históricamente han sido consideradas como propias de las mujeres. Lo haré concediendo particular relevancia a las distintas teorías ecofeministas que dan a las mujeres el papel de sujetos activos de la ecología.

## La ética del cuidado y los derechos humanos de tercera generación: la paz y un medio ambiente saludable

En los años ochenta del siglo pasado, la ética como disciplina filosófica fue sacudida por un profundo debate en torno a su sesgo de género. Carol Gilligan y otras pensadoras ini-

1 Plumwood, Val, *Feminism and the Mastery of Nature*, Roudledge, New York, 1993.

2 Amorós, C., *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Cátedra, Madrid, 1997, p.396.

3 Femenías, María Luisa, Spadaro, María Cristina, “¿Ecopasividad o ecofeminismo?”, en Cavana, María Luisa, Puleo, Alicia, Segura, Cristina, *Mujeres y Ecología. Historia, Pensamiento, Sociedad*, ed. Almudayna, Madrid, 2004, pp.233-242.

ciaron una crítica a la jerarquización tradicional que veía las virtudes del cuidado, la empatía y la atención a los otros dependientes como formas elementales e inferiores de la moral. Reaccionando a la clasificación de los niveles de la moralidad de Kohlberg que colocaba al colectivo femenino en un nivel de subdesarrollo ético, la obra de Gilligan sobre las actitudes de hombres y mujeres mostraba diferencias en su pensamiento ético. Apoyándose en estudios empíricos, *In a Different Voice* trataba de distinguir una forma propia de cada sexo en la dilucidación de los dilemas morales. Resultaba significativo que, conminados a definir la Moral, una encuestada contestara: “es parte de una visión autocrítica, parte de decir ¿cómo estoy pasando mi tiempo y en qué sentido estoy trabajando? Creo que tengo un verdadero afán, un auténtico afán maternal de cuidar de alguien... cuidar de mi madre, cuidar de niños, cuidar del mundo”<sup>4</sup>; mientras que un joven dijera: “La moral es una prescripción. Justicia y moral son esenciales, me parece a mí, para crear el tipo de ambiente, la interacción entre personas que es indispensable para alcanzar la mayor parte de las metas individuales. Si queremos que otros no intervengan en nuestra búsqueda de aquello que estamos persiguiendo, hay que jugar a este juego”. La autora planteaba que existían dos formas de pensamiento moral que serían complementarias. Mientras que los hombres tendían a utilizar normas y a entenderlas como reglas de un juego que hay que seguir para que el campo de acción de cada individuo sea respetado en términos de igualdad y libertad, las mujeres parecían razonar atendiendo más a las particularidades concretas del contexto y sintiéndose responsables del cuidado de su entorno humano y no humano. Independientemente de los intensos debates aún no clausurados que generó esta tesis, puede decirse que fue muy fértil porque abrió un amplio campo de comprensión con respecto a ciertas prácticas femeninas tradicionales que en el marco contemporáneo se traducen en formas inéditas. Una de estas formas es la preocupación medioambiental.

La epistemología feminista no tardó en analizar la visión científica hegemónica del mundo y contrastarla con la actitud de algunas investigadoras como Barbara McClintock que a través de la empatía, y no la separación con respecto a su objeto de estudio, habría conseguido los descubrimientos genéticos que la hicieron digna del premio Nobel de Fisiología y Medicina. Violar y torturar a la Naturaleza para que libere sus secretos (el tratamiento preconizado como propio de la ciencia por Bacon) será criticado como una visión parcial, patriarcal y errónea de las relaciones con el mundo no humano. Carolyn Merchant, con su ya clásica obra *The Death of Nature*<sup>5</sup> señala, a finales del siglo XX, la instalación del complejo científico-tecnológico como un proceso que lleva a la dominación y la destrucción.

Tanto el ecologismo como el feminismo y el pacifismo son incluidos en la categoría de nuevos movimientos sociales porque no se limitan a demandar un reparto de recursos más equilibrado, sino que plantean otra calidad de vida, proveen de una mirada distinta sobre la realidad cotidiana y revalorizan lo que había sido designado como diferente e inferior. En esta nueva visión, la toma de conciencia sobre la infravaloración de las prácticas del cuidado tiene un lugar muy importante para el contacto de las mujeres con la ecología.

Numerosas mujeres de los países desarrollados comenzaron a preocuparse por la ecología al tomar conciencia de las amenazas que se cernían sobre su salud y la de sus seres queridos, particularmente los niños y niñas, los más frágiles. Los grupos de anglosajonas que se reunían en la llamada “segunda ola del feminismo” para discutir la situación de las

---

4 Gilligan, C., *La moral y la teoría*, trad. J.J. Utrilla, FCE, México, 1985, pp.163-164.

5 Merchant, Carolyn, *The Death of Nature: Woman, Ecology, and the Scientific Revolution*, Harper and Row, San Francisco, 1981.

mujeres ampliaron el concepto de *política*<sup>6</sup>. Llegaron a la conclusión de que lo que parecían problemas personales tenían un importante componente social. *Política* ya no era sólo lo que hacían los políticos. Se convirtió en un término que designaba las relaciones de poder que impregnaban toda la sociedad, incluidas las relaciones interpersonales y cotidianas, la salud, la enfermedad y la relación con el cuerpo propio. Esas mujeres que analizaron las relaciones de pareja para investigar si en ellas había relaciones patriarcales de poder fueron también las primeras que empezaron a plantear ciertos problemas derivados de la ciencia y la tecnología como algo vinculado al feminismo. Tomando consciencia del poder de la propaganda de los laboratorios y las multinacionales farmacéuticas, iniciaron un movimiento que ha sabido decir en voz alta las ventajas y los inconvenientes de cada una de las innovaciones tecnológicas aplicadas al cuerpo femenino. Así comienza la perspectiva ecofeminista que desarrollará una sana desconfianza hacia los efectos de la civilización industrial en el cuerpo de las mujeres.

Estas pioneras, profesionales de la salud y simples usuarias que aportan sus valiosos testimonios en un trabajo que continúa hoy en día, nos han legado el manual de ginecología y salud del Colectivo de Mujeres de Boston *Nuestros cuerpos. Nuestras vidas*<sup>7</sup>. En todas sus ediciones, esta obra habla de los tratamientos ginecológicos desde la perspectiva feminista de un movimiento independiente que sin caer en un rechazo fundamentalista de cualquier tratamiento o medicina (lo cual sería un absurdo retorno a inconvenientes del pasado) practica el juicio autónomo. Se trata de conservar cierto margen de decisión frente a la opinión de los expertos cuya opinión, en ocasiones, cambia radicalmente pero lo hace demasiado tarde para las afectadas. Este es el caso, por ejemplo, de la Terapia Hormonal Sustitutiva (THS) para la menopausia que, preconizada como milagrosa superación de las molestias del climaterio en los noventa, está actualmente siendo desaconsejada por sus peligrosas consecuencias secundarias. El peligro de desarrollar cáncer de mama, tempranamente señalado por informes independientes como los del gobierno sueco y de grupos feministas especializados en salud, fue oficialmente reconocido cuando muchas mujeres ya llevaban años de THS. Lo mismo ocurrió con el DDT o el PVC. Mañana sucederá con los transgénicos y otras novedades a las que no se aplica con suficiente rigor el principio de precaución.

La preocupación por la salud en el seno de una civilización que somete nuestros cuerpos a una tecnologización y mercantilización sin límites es un punto ineludible de la agenda feminista y ecológica contemporánea y un elemento clave para el análisis crítico del rumbo civilizatorio. Las ediciones más recientes de *Nuestros cuerpos nuestras vidas* animan a las mujeres a cuidar del medio ambiente y a escuchar al propio organismo cuando reacciona ante las agresiones químicas del medio laboral o doméstico. Subrayan también la interconexión entre racismo, clasismo, división Norte/Sur y contaminación medioambiental. El holocausto de Bhopal o la localización de vertederos de residuos peligrosos en barrios pobres de afroamericanos y latinos en EEUU muestran la desigual distribución de la carga de riesgos en la sociedad química que vivimos.

---

6 Puleo, Alicia H., "Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical", en Amorós, Celia, De Miguel, Ana (ed.), *Historia de la teoría feminista. De la Ilustración a la globalización*, vol. 2, ed. cit. pp.35-67.

7 Recomiendo este manual por su enorme utilidad para todos los aspectos de la salud de las mujeres. La última edición en inglés es del año 2011 (*Our bodies our selves*). La edición original es de los años setenta y, por lo tanto, no habla de problemas y tratamientos que surgieron con posterioridad y que son tratados en las últimas reelaboraciones. Sobre salud y contaminación, pueden leerse fragmentos de la última edición en este link: <http://www.ourbodiesourselves.org/book/chapter.asp?id=7>

Para salud sexual y reproductiva, dietas, imagen corporal, menopausia, etc, en este otro link: <http://www.ourbodiesourselves.org/book/default.asp>

Ya en el año 2002, la Red Medioambiental de Mujeres de Londres lanzó por Internet una campaña informativa contra la pasividad institucional frente al alarmante aumento de los cánceres ginecológicos en los últimos cincuenta años debido principalmente a la contaminación medioambiental con xenoestrógenos. Estas sustancias, por ser químicamente similares al estrógeno, funcionan como disruptores endocrinos. Se encuentran en los pesticidas organoclorados utilizados en la agricultura no biológica, en las dioxinas de las incineradoras que pasan, a través de piensos y pastos contaminados, a los productos animales, en las pinturas y barnices de muebles y paredes de nuestras casas, en los productos de limpieza y perfumería de nuestros baños, en los envases de plástico de los productos alimentarios, etc.

Las campañas de las mujeres por un medioambiente saludable señalan que la medicina, mayoritariamente ajena a los conocimientos medioambientales, se concentra en estudiar los factores genéticos que explican únicamente el 10 % de los casos de cáncer de mama y tiende a culpabilizar a las propias mujeres por no practicar deportes como medio preventivo. No se suele tener en cuenta que quienes no consumen alimentos de producción ecológica pueden estar ingiriendo hasta cincuenta variedades de pesticidas por día. Si bien la contaminación afecta a ambos sexos, como las sustancias tóxicas se fijan mejor en la grasa, el mayor porcentaje de grasa del cuerpo femenino y su mayor inestabilidad hormonal lo torna particularmente sensible a la contaminación<sup>8</sup>. Por esta razón, son más numerosas las mujeres entre los afectados por el síndrome de hipersensibilidad química múltiple (SHQM), generalmente diagnosticada como alergia. También los niños y las niñas constituyen un colectivo más expuesto a los riesgos medioambientales debido a que ni sus órganos ni su sistema inmunitario no se hallan totalmente desarrollados. En la actualidad, la leche humana materna contiene parafinas cloradas y pirorretardantes bromados.

Aunque los problemas medioambientales no conocen fronteras ni se restringen a determinados grupos humanos, tanto en el Norte como en el Sur, los efectos varían también según las diferencias de clase social. Si las mujeres de clases favorecidas sufren la contaminación sobre todo a través del consumo de alimentos y enseres tóxicos, las de clases desfavorecidas además trabajan en medios altamente contaminados. Las trabajadoras, a menudo inmigrantes o pertenecientes a minorías étnicas, se hallan expuestas a gran cantidad de sustancias altamente nocivas en fábricas y en campos de cultivo o en el infierno de plástico de los invernaderos. Se trata de una nueva forma de desigualdad de una sociedad que cada día arroja nuevos venenos al medio ambiente<sup>9</sup>.

Es preciso apuntar, asimismo, que las mujeres suelen cargar con el peso de los problemas posteriores a las catástrofes medioambientales. Al constituir el colectivo que cuida de las personas dependientes (niños, ancianos y enfermos), sus trabajos aumentan con el deterioro medioambiental. Como lo han probado suficientemente los hechos posteriores a Chernobil<sup>10</sup>, las mujeres cuidan a los enfermos y deben redoblar esfuerzos para encontrar alimentos no contaminados. Los trabajos cotidianos, ya de por sí importantes, se multiplican. Pero estos son fenómenos que no constituyen la primera plana de los periódicos del mundo.

---

8 Carne Valls-Llobet, "Contaminación ambiental y salud de las mujeres", en Monográfico sobre Praxis ecofeminista (Alicia H. Puleo, coord.), Revista Investigaciones Feministas, Vol. 1, 2010, pp.149-159. Puede consultarse online y descargar pdf en: <http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/INFE1010110149A>

9 Greenpeace informa de 100.000 sustancias distintas introducidas desde los años cuarenta del siglo XX.

10 Mies, María, en Mies, María, Shiva, Vandana, *Ecofeminismo. Teoría crítica y perspectivas*, trad. Mireia Bofill, Eduardo Iriarte y Marta Pérez Sánchez, Icaria, Barcelona, 1997, p.137-145.

En el mundo anglosajón, el ecofeminismo nació de esta preocupación por la salud y por la paz en un mundo amenazado por el enfrentamiento atómico. Algunas de las primeras ecofeministas consideraron que los hombres eran innatamente agresivos mientras que las mujeres eran más afectuosas, maternales, y por lo tanto, más tendentes a cuidar de la naturaleza y del conjunto de los seres vivos. Según esta perspectiva, los sexos se distinguían en sus esencias, tal como lo había afirmado el pensamiento patriarcal tradicional aunque en esta ocasión se invertía la valoración. El biologicismo de estas primeras teorías fue muy criticado entre otras razones porque de él se podía deducir que era imposible modificar las conductas perjudiciales a través de la educación.

Posteriormente, alejándose de la inicial perspectiva esencialista, otras autoras han estudiado la relación entre el militarismo y una mística que opera en la construcción patriarcal *histórica* de la virilidad, vinculándola con la agresividad, la caza y las hazañas bélicas. Es indudable que así como se ha hablado de una *mística de la feminidad* que reducía a estereotipos las posibilidades de elección de vida de las mujeres, también corresponde analizar y criticar una *mística de la masculinidad*<sup>11</sup> que en la actualidad, con el armamento existente, es muy peligrosa para la supervivencia de la humanidad y del resto de los seres vivos. Tras trece años de lucha no violenta en nombre del cuidado de la vida, las manifestaciones pacifistas de las feministas inglesas lograron desalojar la base de misiles de la OTAN en Greenham Common. Lo consiguieron con campamentos a los que daban los colores del arco iris y cerrando simbólicamente las entradas de la base con unas redes tejidas que representaban el entramado de lo orgánico amenazado por la guerra atómica. Todo el siglo XX está jalonado de iniciativas de mujeres contra la violencia armada<sup>12</sup>

Entre las numerosas mujeres que han luchado y luchan por la paz y la sostenibilidad, es necesario recordar a Petra Kelly, cofundadora de Los Verdes alemanes<sup>13</sup>. Para Kelly: “Hay una relación clara y profunda entre militarismo, degradación ambiental y sexismo”<sup>14</sup>. Y sexismo era lo que rezumaban las críticas a Rachel Carlson cuando se atrevió, en *Primavera silenciosa*, un libro fundamental para el nacimiento de la conciencia ecologista, a denunciar el biocidio provocado por la utilización masiva de pesticidas en la agricultura<sup>15</sup>.

## El desarrollo insostenible visto por pensadoras y activistas del Sur

En los países llamados “del Sur”, diversos estudios han mostrado que las formas de desarrollo basadas en la confianza ciega en la tecnología y guiada exclusivamente por las leyes del

11 Miedzian, Myriam, *Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia*, Prólogo de Marina Subirats, trad. Miguel Martínez, Cuadernos inacabados, ed. horas y HORAS, 1995.

12 Ver al respecto el libro de Carmen Magallón *Mujeres en pie de paz*, Siglo XXI, Madrid, 2006.

13 Para una breve aproximación a su pensamiento, puede consultarse online el artículo de Angélica Velasco, “Petra Kelly: cuando el pacifismo es ecofeminista”, en *Ecopolítica* nº 3, julio 2010. [http://www.ecopolitica.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=106%3Apetra-kelly-cuando-el-pacifismo-es-ecofeminista&catid=25%3Aecofeminismo&Itemid=1](http://www.ecopolitica.org/index.php?option=com_content&view=article&id=106%3Apetra-kelly-cuando-el-pacifismo-es-ecofeminista&catid=25%3Aecofeminismo&Itemid=1)

14 Kelly, Petra, *Por un futuro alternativo*, trad. Agustín López y María Tabuyo, Barcelona: Paidós, 1997, p.29.

15 Remito al trabajo de María José Guerra, “¿Un vínculo privilegiado mujer-naturaleza? Rachel Carson y el tránsito de la sensibilidad naturalista a la conciencia ecológica”, en Cavana, María Luisa, Puleo, Alicia, Segura, Cristina, *Mujeres y Ecología. Historia, Pensamiento, Sociedad*, ed. Almudayna, Madrid, 2004, pp.119-128.

mercado han afectado profundamente no sólo el entorno natural sino también la vida de los más pobres y, entre éstos, sobre todo a las mujeres y los niños. Antes encontraban la leña para cocinar junto al poblado, y actualmente, tienen que hacer kilómetros para encontrarla, debido a la destrucción de los bosques para la introducción de monocultivos destinados al mercado mundial y para fabricar muebles y otros objetos de maderas exóticas que compra el Primer Mundo. Antes disponían de parte de la producción agrícola para dar de comer a sus hijos, ahora, con la “modernización” y “racionalización”, todo se comercializa. Surge así la desnutrición producida por los mismos que proclaman poseer la solución al hambre en el mundo gracias a los organismos genéticamente modificados y patentados por las multinacionales de los países más poderosos. Agreguemos a este panorama las “catástrofes naturales” originadas por la deforestación, el cambio climático, el desvío de los ríos, la instalación de industrias contaminantes no sujetas a reglamentación y otros desperdicios medioambientales.

Una de las primeras voces femeninas en denunciar estos efectos negativos de la modernización en los países del Sur fue Vandana Shiva. Científica y filósofa de la India ha sido premio Nobel alternativo y es actualmente una importante figura del movimiento internacional por una globalización alternativa. Su participación juvenil en el movimiento Chipko cambió sus ideas con respecto a la energía atómica. Abandonó su entusiasmo tecnológico de titulada en Física Nuclear. Con sus libros, Shiva dará a conocer a todo el mundo el movimiento Chipko, formado por mujeres rurales del Himalaya que salvaron los bosques comunales en una acción concertada y altamente simbólica, inspirada en el principio de no violencia de Gandhi. En turnos de vigilancia, impedían la tala abrazándose a los árboles en nombre del principio femenino de la Naturaleza, oponiéndose a sus maridos que ya se habían dejado convencer sobre la conveniencia de vender los terrenos comunales para fines de explotación comercial. Como ellas, Shiva también se inspira en la antigua cosmología de la India, afirmando que la energía femenina es la energía natural y que las actividades rurales de las mujeres de su tierra están en total armonía con el medio ambiente. En la segunda parte del libro que la hizo célebre, *Abrazar la vida. Mujeres, ecología y desarrollo*, esta pensadora señala que en la economía de subsistencia basada en el cultivo del huerto, las campesinas conocen el valor ecológico de variedades de plantas que a los ojos de los “expertos” occidentales parecen simples malas hierbas que se debe destruir. Y nos explica de manera sencilla y magistral cómo actúa el desarrollo “a la occidental” que sustituye los cultivos tradicionales por monocultivos destinados al mercado: se conceden créditos a los campesinos para comprar semillas manipuladas que requieren, a su vez, la aplicación de ciertos pesticidas vendidos por las mismas empresas que suministran las semillas. Se crea así un círculo interminable de dependencia y endeudamiento. Las obras faraónicas para suministrar agua de riego y la destrucción de la flora local traen la alteración del ecosistema, produciéndose entonces los llamados “desastres naturales”, que van desde los procesos de desertificación hasta las inundaciones. En *Cosecha robada*, muestra que quienes vivían de una economía de autoabastecimiento local terminan, desarraigados y sumidos en la miseria, en las chabolas de las grandes ciudades del Tercer Mundo<sup>16</sup>. Lo que Shiva llama “el mal desarrollo” preconizado por Occidente acarrea la desaparición de la diversidad cultural y la destrucción de la biodiversidad. En *Manifiesto para una Democracia de la Tierra*<sup>17</sup> muestra la vinculación de estas consecuencias nefastas del mal desarrollo con el avance de la violencia y los fundamentalismos, proponiendo como solución un uso sostenible y equitativo, accesible a todos, de los recursos de la tierra.

---

16 Shiva, Vandana, *Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos*, ed. Paidós, Barcelona, 2003.

17 Edición española en editorial Paidós, 2006.

El ecofeminismo espiritualista y social latinoamericano tiene en Ivone Gebara a una de sus pensadoras más conocidas<sup>18</sup>. Se trata de una teóloga que forma parte de un grupo con presencia en distintos países del cono sur y cuyo órgano de expresión es la revista *Con-spirando*<sup>19</sup>. En sintonía con las nuevas preocupaciones ecologistas de la Teología de la Liberación, aunque en diálogo crítico con ella desde una perspectiva feminista, Gebara sostiene la necesidad de una *ecojusticia* o justicia ecológica que atienda a los pueblos indígenas como principales víctimas del actual deterioro medioambiental. Advierte que entre las víctimas, las mujeres se llevan la peor parte, debido a sus tradicionales responsabilidades en la crianza de los hijos.

En Latinoamérica las mujeres destacan por su activismo en defensa del medio ambiente en una época como la actual en la que la megaminería y el monocultivo de transgénicos constituyen una nueva y más profunda forma de colonización extractivista. Algunas son líderes de los nuevos movimientos indígenas y luchan por preservar sus tierras ancestrales. En un espacio en el que disenter exige mucha valentía y puede ser causa de muerte, quiero recordar a la religiosa Dorothy Stang, asesinada a tiros en el Amazonas en 2005 por su defensa de la selva y de los sin tierra frente a los hacendados y madereros.

Las mujeres son muy activas en el movimiento internacional de Soberanía Alimentaria. En este marco, han redactado la Declaración de Nyéléni<sup>20</sup> (Mali, 2007), un documento que considero una referencia fundamental porque reivindica los derechos de las mujeres frente a la opresión patriarcal tradicional al mismo tiempo que lucha por un mundo sostenible frente al capitalismo neoliberal globalizado que destruye las economías locales, subordina a la gente y envenena a la Naturaleza.

De África, destaca la figura de la activista ecologista Wangari Maathai (1940-2011), quien recibió en 2004 el premio Nobel de la Paz por la creación y coordinación del Movimiento del Cinturón Verde de Kenia (Green Belt), asociación de mujeres que ha plantado más de veinte millones de árboles en doce países africanos. Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres de Kenia, logró introducir la idea de plantar árboles para combatir la desertificación y, al mismo tiempo, proveer de recursos y mejorar la vida de las mujeres pobres. No es el único ejemplo de esta hábil combinación. En Senegal, al norte de Dakar, venciendo la oposición de los hombres de sus aldeas, más de 1500 mujeres trabajaron en un proyecto que han llamado con el nombre de una divinidad femenina del lugar, *Ker Cupaam* (Jefa Madre Cupaam), consiguiendo recuperar el ecosistema de un lago en vías de desaparición<sup>21</sup>. Utilizando micro-créditos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la plantación realizada en los manglares permitió revertir el proceso y crear un parque natural, actualmente fuente de ingresos turísticos. Las participantes se han convertido en ardientes defensoras del medio ambiente, una de las razones que esgrimen es la responsabilidad para con las generaciones futuras.

---

18 Ivone Gebara, *Teología Ecofeminista. Ensaio para repensar o conhecimento e a religião*, São Paulo, ed. Olho d'Água, 1997. Hay edición en inglés bajo el título de *Longing for running waters* (Fortress Press, Minneapolis) y en español, *Intuiciones ecofeministas. Ensayo para repensar el conocimiento y la religión* (ed. Trotta, Madrid, 2000).

19 Sobre ecofeminismo y espiritualidad en América Latina, ver el estudio de una de las co-fundadoras de *Con-spirando*, Mary Judy Ress: *Ecofeminism in Latin America*, Orbis Books, New York, 2006.

20 Puede consultarse en Internet.

21 "Addressing desertification and land degradation". The activities of the European Community in the context of the United Nations Convention to Combat Desertification. European Commission. September 2000.

La lucha de los colectivos de mujeres rurales del Sur y la teorización que se ha hecho sobre ella han marcado las últimas Conferencias Mundiales sobre la Mujer de la ONU. Reconociendo que la contaminación y las catástrofes naturales afectan particularmente al colectivo femenino, la Plataforma de Acción de Beijing planteó la necesidad de fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones medioambientales. De ahí que la tendencia actual, todavía imperfectamente introducida, es la aplicación de la perspectiva de género en el diseño de los programas de desarrollo. Se reconoce ahora que los huertos de las mujeres en las sociedades tradicionales son modelos de aprovechamiento sostenible de la tierra que se basan en el cultivo de plantas perennes de gran rendimiento y utilizan restos vegetales y estiércol como fertilizante. Alimentan eficazmente a la comunidad sin producir contaminación ya que “cierran ciclos”, como en la naturaleza, y conservan la biodiversidad. Podemos decir que ofrecen un verdadero ejemplo de técnicas agroecológicas anteriores a la constitución de la Agroecología como ciencia. En este nuevo planteamiento de la sostenibilidad articulado teóricamente en las aportaciones de autoras como Vandana Shiva o Bina Agarwal, las mujeres son reconocidas como activas conocedoras del medio natural y excelentes gestoras del desarrollo sostenible.

Ahora sabemos por diferentes estudios independientes de las corporaciones multinacionales que las técnicas agroecológicas podrían alimentar a la población mundial, evitando así su envenenamiento crónico con los agrotóxicos y su dependencia económica creciente de las industrias agroquímicas. Este conocimiento debe llevar a una auténtica revolución de la producción de alimentos. Es el objetivo de la Soberanía Alimentaria. Para la perspectiva ecofeminista, compaginar la sostenibilidad con el empoderamiento de las mujeres implica no sólo programas destinados a las mujeres de los países empobrecidos, sino también apoyar las iniciativas ecológicas de las mujeres de todo el mundo, formar redes solidarias de producción, distribución y consumo, fomentar la participación de las mujeres en los empleos generados por tecnologías realmente limpias y en los procesos de toma de decisión de los proyectos ecológicos. Tarde o temprano, tendrá que producirse una conversión ecológica de la sociedad. Debemos lograr que sea una oportunidad para la plena integración del colectivo femenino en pie de igualdad.

## **Avanzando más allá del antropocentrismo extremo**

En una época en que el poder de la tecnología es tan enorme, la ética ecológica ha llamado la atención sobre un prejuicio que se vuelve contra la humanidad: la idea de que todo existe en función del hombre y para satisfacer sus más mínimos caprichos. El antropocentrismo extremo concibe sólo a los humanos como dignos de consideración moral. Todos los demás seres vivos, aún los más estrechamente emparentados con el homo sapiens, son concebidos como simples medios para los humanos. Desde el ecofeminismo consideramos que esta visión es parte de la herencia patriarcal. Ahora que las mujeres comenzamos a tener voz, es hora de examinar esta concepción narcisista y dañina para el planeta y para la propia humanidad.

En el siglo XX, las mujeres nos hemos incorporado al mundo del trabajo asalariado, a la esfera de la cultura, de la política, en una palabra, a lo que se llama el mundo de lo público. El acceso a los puestos de decisión es todavía muy difícil y lento pero no puede ignorarse el cambio que ha tenido lugar. Hace unos cincuenta años, todavía el mundo de lo doméstico era mayoritariamente considerado el ámbito y exclusivo de las mujeres hasta el punto de que la expresión “mujer pública” tenía un significado absolutamente diferente a “hombre público”.



Nuestro ingreso en el ámbito de lo público significa también la posibilidad de una revisión crítica de una cultura forjada durante una larga historia de exclusión de las mujeres. El ciclo de vindicaciones de igualdad precede, como es lógico, el momento de descubrimiento y crítica del subtexto de género de lo que aparecía anteriormente como universal y neutro<sup>22</sup>. El androcentrismo o sesgo patriarcal de la cultura es el resultado lógico de esta historia. Desde el pensamiento androcéntrico se han devaluado todas aquellas actividades y formas de percibir y sentir el mundo consideradas femeninas. La filosofía ha conceptualizado a “la mujer” como Naturaleza y sexualidad<sup>23</sup>. Y el pensamiento occidental ha generalizado una percepción “arrogante” del mundo<sup>24</sup> en la que la Naturaleza es simple materia prima<sup>25</sup>, inferior y existente para ser dominada y explotada por una razón despojada de sentimientos compasivos<sup>26</sup>.

Por todo ello, el ecofeminismo se ha interesado particularmente por la llamada “ética del cuidado” de las mujeres estudiada por teóricas como Gilligan. Se ha señalado que todas las tareas relacionadas con la subsistencia y el mantenimiento de la vida (empezando por las domésticas) han sido injustamente devaluadas<sup>27</sup>, debido al estatus inferior otorgado a la Naturaleza.

Insisto en que esto no significa creer que toda mujer practica la ética del cuidado y es un “ángel del ecosistema”. Los individuos varían enormemente unos de otros. Los elementos que pueden desencadenar una conciencia ecológica son muy variados y no pueden reducirse a la pertenencia a un sexo. Pero existen estilos, subculturas de género que se manifiestan estadísticamente. Por razones que no puedo exponer aquí por cuestión de espacio, en *Ecofeminismo para otro mundo posible* sostengo que el afecto que numerosas mujeres en el mundo manifiestan a los animales constituye una silenciosa rebelión frente a los mandatos patriarcales. Los datos empíricos muestran que, a nivel mundial, las mujeres constituyen gran parte de las bases del movimiento ecologista y constituyen la casi totalidad de la mano de obra no remunerada de los grupos de protección animal cuya generosa actividad es generalmente mirada como capricho y debilidad femenina. A estos datos debemos agregar la constancia de las innumerables mujeres, a veces ancianas, que vemos alimentando animales abandonados, movidas por la compasión en alguna calle perdida de pequeñas y grandes ciudades. Como señala Marta I. González<sup>28</sup>, primatólogas como Diane Fossey, asesinada por su defensa de los gorilas, o las más afortunadas Biruté Galdikas que estudió los orangutanes de Indonesia y Jane Goodall, Premio Príncipe de Asturias, que revolucionó el conocimiento que se tenía de las sociedades de chimpancés, han destacado en la observación científica de la Naturaleza justamente porque supieron empatizar con los seres vivos no humanos y de esa forma los conocieron mejor, superando estudios esquemáticos y reduccionistas anteriores. Cuando el antropólogo Louis Leakey

22 Ver Amorós, Celia, *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*, Madrid: Cátedra, 2005, p.44.

23 Puleo, Alicia, *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la Filosofía Contemporánea*, Cátedra, Madrid, 1992.

24 Warren, Karen, op.cit.

25 Shiva, Vandana, *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*, trad. Instituto del Tercer Mundo de Montevideo (Uruguay), Madrid, Cuadernos inacabados 18, ed. horas y HORAS, 1995.

26 Plumwood, Val, op.cit.; ver también de la misma autora, *Environmental Culture. The ecological crisis of reason*, Routledge, 2002.

27 Mellor, Mary, *Feminism and Ecology*, Polity Press, Cambridge, New York University Press, 1997.

28 González, Marta I., “Creer para ver: Primates, homínidos y mujeres”, en VV.AA., *Mujeres pioneras*, Colección La Historia no contada, Editora Municipal, Ayuntamiento de Albacete, pp.11-23.

las eligió para llevar adelante la investigación, tenía en cuenta las actitudes de cuidado y escucha atenta, históricamente femeninas.

La crisis ecológica actual nos obliga a replantearnos nuestra visión del mundo y preguntarnos por el valor asignado a la Naturaleza, a las actividades del cuidado de la vida y a los sentimientos empáticos con los seres vivos no humanos<sup>29</sup>. Este cuestionamiento será una forma más de participación de las mujeres en la construcción de una nueva cultura.

La idea cartesiana de que el animal no es más que una máquina incapaz incluso de sentir dolor había sido vivamente rechazada por las mujeres ilustradas de los siglos XVII y XVIII. La polémica fue tan fuerte que un discípulo de Descartes se mofó de ellas en una de sus obras afirmando que el placer de ser admiradas continuamente por sus mascotas las llevaba a otorgarles facultades que no poseían. La violencia y la dominación ejercida cotidianamente sobre los animales no humanos ya había sublevado a algunas sufragistas (Mary Wollstonecraft, Susan B. Anthony, Elizabeth Cady Stanton, Lucy Stone, Charlotte Perkins Gilman y muchas otras). Compaginaban la reivindicación del voto femenino con lucha contra la institución de la esclavitud, la protección de la infancia, el vegetarianismo y el proteccionismo de animales. Este es el caso, por ejemplo, de Caroline Earle White, que en 1883 fundó la American Antivivisection Society<sup>30</sup>. Algunas de estas pioneras señalaron las coincidencias entre el trato que recibían por parte de la ciencia los animales de laboratorio y la violencia contra las mujeres. El retorno de esta temática a finales del siglo XX presenta distintos aspectos. Se ha discutido sobre el perfil androcéntrico de la ciencia y se han realizado estudios sobre la conexión entre la experimentación de los efectos de la radiación o de la toxicidad de pesticidas sobre animales de laboratorio y la posterior polución del medio ambiente con especial impacto sobre mujeres y niños. La caza, el infierno de la ganadería intensiva y la compasión hacia los animales<sup>31</sup> han sido objeto de apasionantes ensayos. Se han hecho interesantes análisis psicológicos sobre la relación entre la violencia contra los animales presente en numerosas actividades de ocio y la formación de la identidad viril como rechazo de los aspectos ligados a la madre y a lo femenino. La caza deportiva ha sido interpretada como forma ritualizada de calmar la ansiedad provocada por el deseo de retornar a la naturaleza experimentada como animal y femenina que el niño ha rechazado para convertirse en varón<sup>32</sup>. También se ha demostrado la utilización de la violencia contra animales domésticos por parte de maltratadores habituales como estrategia de control sobre sus parejas, para lastimarlas, producirles pánico, coaccionarlas y privarlas de apoyo emocional<sup>33</sup>. La teórica ecofeminista Marthi Keel es una de las fundadoras de *Feminist for Animals Rights*, grupo ya desaparecido dedicado al ciberactivismo ecologista y animalista y a otras actividades de educación, creación artística y asistencia. Entre estas últimas, incluía la tarea de ayudar a las mujeres víctimas de violencia de género acogiendo a sus animales domésticos en el momento en que deben alejarse de su hogar y su pareja.

---

29 De imprescindible lectura al respecto: Goodall, Jane, Bekoff, Marc, *Los diez mandamientos para compartir el planeta con los animales que amamos*, Paidós, Barcelona, 2003.

30 Para un detallado estudio histórico, ver Beers, Diane, *For the Prevention of Cruelty. The History and Legacy of Animal Rights Activism in the United States*, Swallow Press/Ohio University Press, 2006.

31 Ver Gruen, Lori, "Los animales", en Singer, Peter, *Compendio de Ética*, Alianza, Madrid, 1995, pp.469-482.

32 Ver Kheel, Marti, "Licence to Kill: An Ecofeminist Critique of Hunters's Discourse", en Adams, Carol & Donovan, Josephine (eds), *Animals & Women. Feminist Theoretical Explorations*, Durham and London: Duke University Press, 1995, pp. 85-125.

33 Ver el trabajo de la médica y bióloga especialista en criminología Nuria Querol i Viñas "El enemigo en casa" en <http://www.gevha.com/> (lectura previo registro gratuito) y Adams, Carol, "Woman-Battering and Harm to Animals", en Adams, Carol & Donovan, Josephine (eds), op.cit. pp.55-84.

Asimismo, la crítica literaria ha explorado la representación de los animales en la narrativa, poniendo de relieve las profundas transformaciones operadas por algunas escritoras contemporáneas<sup>34</sup>. Al hilo de esta cuestión, me parece interesante recordar el carácter pionero de la obra de Colette y la dedicación de Marguerite Yourcenar a la condición animal con su intervención en la redacción de la Declaración Universal de los Derechos del Animal proclamada por La Liga Internacional de los Derechos del Animal en 1978 y posteriormente aprobada por la UNESCO y la ONU.

En las distintas corrientes ecofeministas actuales existe una voluntad común de cambiar la visión que tenemos sobre los animales no humanos y, como mínimo, mejorar su situación. Y ello por tres razones complementarias: se constatan y lamentan los innumerables sufrimientos que padecen (particularmente en ese inimaginable infierno de las granjas industriales en donde se les priva de movimiento y de cualquier expresión de sus comportamientos no destinada a producir más y más carne para el mercado); se plantea la búsqueda de una calidad de vida humana que incluya el florecimiento de nuestras capacidades de empatía con otros seres vivos; y se relaciona el trato a los animales de granja con la lucha contra el desarrollo neoliberal de los países del Tercer Mundo. Con este último objetivo, Vandana Shiva hace de la contraposición entre “vacas sagradas” y “vacas locas” la metáfora de una civilización ecológica frente a otra industrial que no diferencia entre máquinas y seres vivos. En su denuncia del avance de la dieta carnívora frente a la tradición vegetariana local y del desplazamiento de las prácticas agrícolas y ganaderas tradicionales por la producción para las multinacionales de la comida basura afirma: “Una vaca no es sólo una máquina de fabricar leche o carne, aunque la industria la trate como si así fuera. (...) Negarles a las vacas y a otros animales su condición de sujetos, tratarlos como mera materia prima, es entrar en convergencia con el punto de vista del patriarcado capitalista”<sup>35</sup>.

Según teólogas cristianas como Rosemary Radford Ruether o Ivone Gebara, para superar el antropocentrismo (posición que niega toda consideración moral para con el mundo no humano), es necesario cambiar la imagen patriarcal de un *Dios separado de la Naturaleza* y suscribir una visión de *Dios en la Naturaleza* que permita extender la compasión, la empatía y el respeto no sólo a los humanos, sino también a los demás seres vivos y al resto de la Creación como parte de la Divinidad. Para alcanzar esta visión integradora debe abandonarse la oposición jerarquizada Espíritu/Materia, alma/cuerpo que ha sustentado durante muchos siglos la misoginia, la demonización de las mujeres y el desprecio de la vida no humana. Desde una visión no teológica, es indudable que también será necesario superar sus correlatos laicos Cultura/Naturaleza, mente/cuerpo.

He sostenido en otro lugar que una auténtica educación para la sostenibilidad no puede reducirse a una simple consigna de *mejor gestión de los recursos naturales*. Evidentemente, la mejora de la gestión es imprescindible pero no suficiente para ese gran cambio cultural exigido por el aumento de la potencia tecnológica de la humanidad y la consiguiente presión sobre la Tierra. Debemos favorecer una *educación sentimental ecológica* que sienta las bases emocionales de las buenas prácticas para la sostenibilidad. El desprecio de los valores del cuidado, relegados a la esfera feminizada de lo doméstico es uno de los factores que conducen a la humanidad a una carrera suicida de enfrentamientos bélicos y desarrollo

34 Ver Scholtmeijer, Marian, “The Power of Otherness: Animals in Women’s Fiction”, en en Adams, Carol & Donovan, Josephine (eds), op.cit. pp.231-262. Ver también Desblache, Lucile, “Signes du temps: animaux et visions du passé dans la fiction contemporaine”, en Lucile Desblache (ed.) *Ecrire l’animal aujourd’hui*, Presses Universitaires Blaise Pascal, 2006, pp. 269-279.

35 Shiva, V. *Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos*, Barcelona: Paidós, 2003, p.95.

insostenible. El extremo dualismo cultivado por nuestra civilización ha de ser analizado y cuestionado como un subtexto que en gran medida responde a claves de género y que incide en la persistencia de la desigualdad entre los sexos y en la actual crisis ecológica.

Los análisis ecofeministas de las oposiciones naturaleza/cultura, mujer/varón, animal/humano; sentimiento/razón, materia/espíritu, cuerpo/alma denuncian el funcionamiento de una jerarquización que desvaloriza a las mujeres, a sus tareas, a los animales no humanos, a los sentimientos, a lo corporal y a todo lo que se designe como Naturaleza frente a una razón y una cultura concebidas como masculinas y totalmente desgajadas y liberadas de “lo natural”.

No se trata de que las mujeres se conviertan en únicas salvadoras del planeta. Tanto hombres como mujeres tenemos que concebirnos como hacedores de la Cultura e integrantes de una Naturaleza amenazada y necesitada de cuidados<sup>36</sup>. Para ello, hemos de incluir en el canon de lo humano actitudes y valores devaluados y hasta ahora considerados “femeninos por naturaleza”. Avanzaremos así hacia una nueva cultura animada por el deseo de justicia y por la voluntad compasiva hacia un mundo natural maravilloso que se encuentra al borde de la total desaparición. Quiero terminar estas líneas con un agradecimiento a todas las mujeres, tan a menudo olvidadas, que de diversas maneras, con su pensamiento o su vida cotidiana han ofrecido nuevas perspectivas para esa gran tarea que tenemos hoy los seres humanos: volvernos más modestos, sensatos y empáticos para conservar nuestra amenazada casa común.

---

36 Puleo, A., *Ecofeminismo para otro mundo posible*, ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 2011.



# **Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible\***

**Yayo Herrero**

---

\* Este texto corresponde a la ponencia realizada en la novena edición de las jornadas Estrategias Positivas de Desarrollo y es una síntesis del texto del mismo título publicado en la Revista de Economía Crítica nº 16 en 2013.



## Introducción

No parece que, a estas alturas, nadie dude que la humanidad atraviesa una profunda crisis. Incluso en los espacios alejados del activismo o de la reflexión académica, crece con fuerza la idea de que, por debajo de la crisis económica, existe un problema que es estructural, que afecta a múltiples dimensiones de la vida humana y que constituye una verdadera crisis de civilización (Fernández Buey 2009).

El recorte de los servicios públicos, el desempleo generalizado, el aumento de la vulnerabilidad de una buena parte de la población, los efectos del cambio climático y del pico del petróleo, la superación de la biocapacidad de la tierra, la emergencia de brotes fascistas... Cada vez más personas son conscientes de la necesidad de buscar caminos alternativos que frenen esta descomposición social que impide que la mayoría de las personas pueda llevar una vida buena.

Las diversas manifestaciones de esta crisis civilizatoria están interconectadas y apuntan a un conflicto sistémico entre nuestra civilización y aquello que nos permite vivir como sociedad. La forma en la que las personas se relacionan entre sí y con la naturaleza en nuestras sociedades se encuentra en completa contradicción con la organización de los sistemas vivos y de la propia sociedad. Nos encontramos ante una situación de profundo deterioro ecológico, social y humano.

Para lograr una transición hacia otro modelo, es indispensable darle la vuelta a algunas piezas que cimentan nuestro modelo cultural y que fuerzan a mirar la realidad con unas lentes que la distorsionan.

## Ecofeminismo, mirar el mundo desde otro lugar

La perspectiva ecofeminista proporciona claves, creemos, necesarias para repensar las contradicciones actuales, revertir los imaginarios dominantes y proponer nuevas formas de relación con la naturaleza.

Nacido en los años 70, el ecofeminismo es una corriente de pensamiento y un movimiento social que explora los encuentros y sinergias entre ecologismo y feminismo. A partir de este diálogo, pretende compartir y potenciar la riqueza conceptual y política de ambos movimientos, de modo que el análisis de los problemas que cada uno afronta por separado gana en profundidad, complejidad y claridad (Puleo 2011). Aborda la problemática de las relaciones entre las personas y con la naturaleza desde visiones muy diferentes. Por ello, más bien, debemos hablar de ecofeminismos.

Todos los ecofeminismos desarrollan una mirada crítica sobre el actual modelo social, económico y cultural y proponen una mirada diferente sobre la realidad cotidiana y la política, visibilizando y dando valor a elementos, prácticas y sujetos que han sido designados por el pensamiento hegemónico como inferiores y que, siendo absolutamente cruciales para la existencia humana, han sido invisibilizados.

Desde los puntos de vista filosófico y antropológico, el ecofeminismo permite reconocernos, situarnos y comprendernos mejor como especie, permite comprender las causas y

repercusiones de la estricta división que la sociedad occidental ha establecido entre Naturaleza y Cultura, o entre la razón y el cuerpo; permite intuir los riesgos que asumen los seres humanos al interpretar la realidad desde una perspectiva reduccionista que no comprende las totalidades, simplifica la complejidad e invisibiliza la importancia central de los vínculos y las relaciones para los seres humanos.

Sin restar valor a muchas de las aportaciones, análisis y luchas sociales que se han derivado de algunos ecofeminismos de corte esencialista, sobre todo de mujeres de otras cosmovisiones, este texto se sitúa en un ecofeminismo constructivista, y es desde esta mirada desde la que se va a tratar de reflexionar y proponer.

## **Ecodependientes e interdependientes**

El modelo de pensamiento acuñado en la sociedad occidental durante la Modernidad se ha desarrollado en oposición a las bases materiales que sostienen la vida. Construida sobre cimientos patriarcales, antropocéntricos y capitalistas, la arquitectura de nuestras sociedades actuales pone en riesgo los equilibrios ecológicos que permiten la vida humana (y la de otras especies) y amenaza con provocar un verdadero naufragio antropológico (Alba Rico y Fernández Liria 2012).

Si nos detenemos a pensar en aquello que sostiene materialmente la vida de las personas, nos encontramos de inmediato con dos insoslayables dependencias: las que cada individuo tiene de la naturaleza y de otras personas.

Los seres humanos somos una especie de las muchas que habitan este planeta y, como todas ellas, obtenemos lo que precisamos para estar vivos de la naturaleza: alimento, agua, cobijo, energía, minerales... Por ello, decimos que somos seres radicalmente codependientes.

La dependencia ecológica nos sume de lleno en el problema de los límites. Vivimos en un mundo que tiene límites ecológicos. Aquello que es no renovable, como los minerales o la energía fósil, existe en una cantidad limitada y es susceptible de uso sólo hasta que se agota o su extracción es extremadamente ineficaz.

Y aquello que se renueva, como el agua o la fertilidad de un suelo, no lo hace a la velocidad que interesa a la producción capitalista, sino a los ritmos de la biosfera. La naturaleza funciona a un ritmo que es fruto del ajuste de procesos enormemente complejos que se han venido desarrollando a lo largo de miles de millones de años de evolución y que no pueden ser controlados a voluntad por la tecnociencia, aunque ésta puede alterarlos de forma profunda.

Pero además, cada ser humano presenta una profunda dependencia de otros seres humanos. Durante toda la vida, pero sobre todo en algunos momentos del ciclo vital, las personas no podríamos sobrevivir si no fuese porque otras dedican tiempo y energía a cuidar de nuestros cuerpos. Esta segunda dependencia, la interdependencia, con frecuencia está más oculta que la anterior. En nuestras culturas se vive de espaldas al hecho de que las personas estén encarnadas en cuerpos que son vulnerables y que, con el paso del tiempo, envejecen, enferman y mueren.



En las sociedades patriarcales, quienes se han ocupado mayoritariamente del trabajo de atención y cuidado a necesidades de los cuerpos vulnerables, son mayoritariamente las mujeres, no porque estén esencialmente mejor constituidas para ello, sino porque ése es el rol que impone la división sexual del trabajo en este tipo de sociedades. Y realizan este trabajo en el espacio privado e invisible de los hogares, regido por la lógica de la institución familiar.

La invisibilidad de la interdependencia, la desvalorización de la centralidad antropológica de los vínculos y las relaciones entre las personas y la subordinación de las emociones a la razón son rasgos esenciales de las sociedades patriarcales: "**cuanto más devaluados están en el discurso social los vínculos y las emociones, más patriarcal es la sociedad**" (Hernando 2012: 136).

El sistema económico capitalista se ha desarrollado en contradicción con las dos dependencias materiales que permiten la vida. Ignora la existencia de límites físicos en el planeta y oculta y minusvalora los tiempos necesarios para la reproducción social cotidiana. Crece sin observar límites a costa de la destrucción de lo que precisamente necesitamos para sostenernos en el tiempo. Se basan en una creencia peligrosa para el futuro de los seres humanos: la de una falsa autonomía, tanto de la naturaleza como del resto de las personas.

El capitalismo, y la cultura que le acompaña, se mantiene porque cuenta con la complicidad de las mayorías, porque ha logrado que la gente haya interiorizado profundamente las nociones de progreso, riqueza, propiedad, justicia, libertad o jerarquía que son funcionales para el mantenimiento del régimen.

Indagar cómo y apoyada en qué visiones ha llegado la humanidad a esta situación es importante para poder diseñar las **transiciones inaplazables** (Calle 2013) hacia otras formas de vida. La revisión de los esquemas mentales y representaciones con los que comprendemos y actuamos en el mundo es tarea fundamental para poder reubicarnos como especie y establecer relaciones diferentes que permitan reconstruir lo que se perdió e inventar lo que nunca sucedió.

Es una obligación realizar, como señala Castoriadis (2013:71), un ejercicio de creatividad en los imaginarios de un calado sin comparación con ningún otro momento histórico. Es preciso reinventarnos y colocar en el centro de la sociedad otros objetivos que sustituyan a la expansión de los beneficios y del consumo como motores de cambio.

Sólo se podrá salir de una forma digna de esta crisis planteando otras preguntas: cómo debemos habitar la tierra; qué mantiene vivas a las personas y, por tanto, qué debemos conservar; cuáles son las necesidades que hay que satisfacer para todas; cómo se distribuyen los bienes y el tiempo de trabajo; quiénes y cómo toman las decisiones en nuestras sociedades...

En este texto nos vamos a centrar en dos de las palancas que, a nuestro juicio, abocan a la humanidad al naufragio antropológico: la percepción dual y jerárquica sobre el mundo que nos rodea, propia de las sociedades occidentales, y las ficciones derivadas de las visiones propias de la economía convencional que se perciben como verdades absolutas. No son las únicas creencias que pueden resultar dañinas para los seres humanos y las sociedades -existen ficciones derivadas de ciertas convicciones tecnocientíficas o del etnocentrismo occidental que también es preciso revisar- pero éstas nos parecen especialmente relevantes

porque dificultan el que las personas se perciban como eco e interdependientes, ocultando, por tanto, la consciencia de la propia consistencia humana.

## Un mundo que se parte en dos: los dualismos que legitiman el dominio sobre la naturaleza y las mujeres

El modelo occidental se ha construido sobre la idea del dominio del hombre sobre la naturaleza y del hombre sobre las mujeres. No es que esta visión androcéntrica nazca con la Modernidad, pero, desde luego, la conceptualización de la naturaleza y del cuerpo de los seres humanos que se conforma a partir de las visiones de la ciencia moderna y de la economía capitalista otorga legitimidad a esa lógica jerárquica.

Una de las vías más eficaces en la construcción de la cultura de dominación ha consistido en la consolidación de un modelo de pensamiento dual, que aunque había nacido antes de la Modernidad, se asienta a partir de ésta.

El pensamiento dual interpreta el mundo organizándolo en una serie de pares de opuestos que separan y dividen la realidad: naturaleza vs cultura, razón vs emoción, ciencia vs saberes tradicionales... Pero la especificidad de la visión occidental es que entre estos pretendidos opuestos apenas se establecen interacciones mutuas ni complementariedades y, además, las dicotomías establecidas presentan un carácter jerárquico. Dentro de cada par de opuestos, una de las posiciones se percibe como jerárquicamente superior a la otra. La cultura supera a la naturaleza, la mente es superior al cuerpo y la razón se encuentra por encima de las emociones. Finalmente, el término considerado superior se erige en universal y se convierte en la representación del todo. Así, el otro término del par, el inferior, pasa a ser simplemente la ausencia o carencia del término absoluto, quedando finalmente invisibilizado (Amorós 1985).

El pensamiento feminista advierte sobre cómo estos pares se asocian unos con otros, y son asignados a cada uno de los sexos, concebidos también de forma binaria. Por un lado tenemos al hombre, próximo a la cultura, la mente y la razón y, por otro, a la mujer es percibida como esencialmente ligada a la naturaleza y el cuerpo, y "sometida" a sus propias emociones. Sin necesidad de establecer equivalencias directas, se establecen semánticas no explícitas que asocian los términos percibidos como superiores entre sí, construyendo mundos separados. Estas asociaciones nebulosas son denominadas **encabalgamientos** (Amorós, 1985).

La construcción de una cultura de la emancipación, del no-dominio, requiere revisar cuidadosamente algunos de los mitos que esta comprensión dicotómica ha instalado en nuestro marco cultural.

### El "hombre", dueño de la naturaleza

A pesar de la evidente dependencia que las personas tenemos de la Naturaleza, el ser humano en las sociedades occidentales ha elevado una pared simbólica entre él y el resto del mundo vivo, creando un verdadero abismo ontológico entre la vida humana y el planeta en el que ésta se desenvuelve (Riechmann 2009).

Esta separación, que hunde sus raíces en el pensamiento clásico y en la cosmovisión judeocristiana, encuentra acomodo y continuidad en la física moderna.

En el siglo XVII, Newton defendía el carácter mecánico y previsible de la naturaleza. Reducida la complejidad del universo a la lógica de una enorme maquinaria cuyo funcionamiento podía ser explicado en términos causa-efecto, la ciencia nacida durante la Modernidad parecía sacar como conclusión la estupidez de la naturaleza (Prigogine y Stengers 2004) y se autoconcebía como un sistema de control y dominación sobre esa sumisa autómatas. Francis Bacon relacionaba el saber con el poder y resaltaba la dimensión utilitaria de la ciencia cuando afirmaba que **"la nueva ciencia proporciona un enorme poder sobre la Naturaleza a fin de conquistarla, someterla y estremecerla en sus fundamentos"**.

Siguiendo el mismo esquema, Descartes, en 1637, defendía que el conocimiento de las leyes matemáticas que organizan la naturaleza otorgaría a los seres humanos la capacidad de manipular el mundo vivo según su conveniencia. Para él, los animales y plantas eran también máquinas que funcionaban a partir de las reacciones a los estímulos externos.

A partir del "descubrimiento" de su simplicidad mecánica, las personas perdieron la consideración mágica de la naturaleza que había resistido hasta el final de la Edad Media y comenzaron a mirar a esa naturaleza autómatas como un obstáculo a superar, a dominar desde el exterior. Galileo insistía en la separación y el dominio: **"cuanto más se rebaja la naturaleza, más se glorifica al que escapa de ella"**.

La consideración de la Naturaleza y del cuerpo como autómatas desencadena el "desencantamiento del mundo" (Weber 1979). La Naturaleza queda despojada de su carácter divino, de su condición impredecible y misteriosa y deja de ser considerada un receptáculo de magia. Deja de ser un organismo viviente y complejo para convertirse en un reloj regido por un mecanismo matemático que debe descubrir el científico. La idea moderna de naturaleza se abre paso contra el concepto medieval de lo sobrenatural e inabarcable (Federeci 2010).

Así, la Naturaleza queda reducida a una red mensurable, organizada por leyes geométricas y aritméticas. Siendo la Naturaleza simple y previsible, la ilusión de trascender, de aproximarse a Dios, se alcanza separándose y sometiendo la materia susceptible de ser dominada a través de la Razón. A medida que el avance científico y tecnológico permitía controlar más fenómenos de la naturaleza, se experimentaba una mayor sensación de poder y se producía una mayor alejamiento emocional (Hernando 2012: 133). La relación con la Naturaleza pasaba a ser establecida a través de ideas o concepciones abstractas y no a partir de la experiencia.

Aunque hoy nadie mantendría que la naturaleza funciona como una gran máquina, todavía una buena parte de las aplicaciones tecnocientíficas siguen operando como si lo creyesen. Nuestro planeta se ha convertido en un gran laboratorio sometido a todo tipo de experimentos destinados a hacer crecer los beneficios de diversos sectores económicos (Herrero y otros 2011).

Sumida en un preocupante analfabetismo ecológico, la mayor parte de la ciudadanía no se **siente** ecodependiente y considera que la ciencia y la técnica serán capaces de resolver todos los deterioros que ellas mismas crean. De forma mayoritaria se profesa un optimismo tecnológico que hace creer, acriticamente, que algo se inventará para sustituir los materiales

y recursos energéticos que son velozmente degradados en el metabolismo económico, o para reestablecer la biocapacidad del planeta, actualmente ya superada.

La idea de progreso se relaciona, en muchas ocasiones, con la superación de aquello que se percibe como un límite. Cualquier "accidente geográfico" o límite físico que impida avanzar en este dominio se presenta como un reto a superar. La modificación de lo que viene dado por la naturaleza ha sido vivida como un muestra de progreso (Alba Rico y Fernández Liria 2012). En la cara oculta de la superación de los límites se sitúa la destrucción, agotamiento o deterioro de aquello que necesitamos para vivir.

## Segundo mito de la ideología del dominio: la deslocalización del ser

El pensamiento moderno, profundiza la visión dicotómica que separaba mente y cuerpo. Descartes consideraba el cuerpo como una colección de miembros, un conjunto de partículas que actúa obedeciendo leyes físicas uniformes que son puestas en marcha por la voluntad de Dios. Para él, la esencia de la humanidad residía en la mente y su capacidad de razonar. Según esta mirada, el cuerpo es sólo una condición accidental que soporta lo verdaderamente humano: la mente y su capacidad de razonar. Se establece así una división ontológica que divorcia al cuerpo de la persona. El cuerpo queda literalmente deshumanizado. Sólo es la capacidad de razonar la que otorga a ese cuerpo-máquina la condición humana.

Se "racionaliza" el dominio y sometimiento de aquello que se considera simple y mecánico y que es posible prever. Al situar lo femenino, dicotómicamente separado de lo masculino, en el mismo lado que la Naturaleza y el Cuerpo, se justifica también su sometimiento y dominio.

El feminismo ha denunciado históricamente la naturalización del cuerpo de la mujer como herramienta para legitimar el patriarcado. Reducida a cuerpo-máquina, en un sistema de pensamiento que otorgaba la condición humana a la razón y a la mente, las mujeres concebidas como naturaleza, podían ser sometidas, explotadas y obligadas a responsabilizarse, ellas solas, del cuidado de los cuerpos.

La cultura capitalista, en su particular cruzada contra los límites físicos, también alienta el desprecio y miedo a la vejez y la enfermedad y el terror a la muerte. Vivimos de espaldas a la vulnerabilidad del cuerpo construyendo una especie de ilusión delirante de inmortalidad.

Y si no miramos la vejez, la enfermedad o la muerte, no podemos ver la centralidad del trabajo de quienes se ocupan del mantenimiento y cuidado de los cuerpos vulnerables. Y al no verla, seguimos apostando por sociedades en las que cada vez es más difícil reproducir y mantener la vida humana, porque el bienestar de las personas con sus cuerpos no es la prioridad (Carrasco 2009). Esta dependencia, inherente a la condición humana, es sistemáticamente invisibilizada, como también son invisibles quienes se ocupan mayoritariamente del cuidado de los cuerpos vulnerables.

El cuerpo es el territorio del ser y es también, como la propia naturaleza, finito. Asumir la finitud del cuerpo, su vulnerabilidad y sus necesidades, es vital para comprender la esencia interdependiente de nuestra especie, para situar la reciprocidad, la cooperación, los vínculos y las relaciones como condiciones *sine qua non* para ser humanidad.

Superar la dicotomía mente-cuerpo y concebir a la persona como un todo vulnerable y finito son condiciones necesarias para construir una cultura de sostenibilidad. El sistema de dominio que somete y esconde los límites y deterioro de la naturaleza y de los cuerpos es contra-humano y profundamente inadaptativo. Es una regresión en proceso evolutivo de los seres humanos. La naturaleza y la cultura, la razón y el cuerpo no deben ser concebidos en términos de opuestos. La vida buena requiere vencer esa ilusión de autonomía e independencia que las sociedades patriarcales ha contribuido a construir.

Desde una perspectiva ecofeminista, en debate con algunos feminismos, no se trataría, por tanto, de negar la dimensión natural de las mujeres, sino de "renaturalizar" al hombre, ajustando la organización política, relacional, doméstica y económica a las condiciones de la vida, que vienen dadas por el hecho de formar parte de la comunidad biótica. Una "renaturalización" que es al tiempo "reculturización" (construcción de una nueva cultura) que convierte en visible la ecoddependencia e interdependencia para mujeres y hombres (Herrero y otros 2011).

## **El fundamentalismo económico como nueva religión civil**

La llegada de los postulados de la ciencia moderna a la economía y la creación de la ficción de un sistema económico autorregulado, provocaron importantes cambios, no sólo en la noción de ciencia económica, sino también en el modelo social, en la concepción de la persona y en los imaginarios colectivos.

Polanyi (1992) denominó "la gran transformación" a esta mutación. La economía convencional, hoy hegemónica, es heredera de esa mirada. Conviene desvelar algunas de sus ficciones para recomponer un conocimiento que permita reorientar la economía y la sociedad y nos permita comprender la subjetividad que se ha construido fruto de esa cultura.

Algunas visiones heterodoxas que se recogen dentro de la economía crítica, como son la economía ecológica y la economía feminista, pueden realizar una aportación muy relevante en esta tarea desmitificadora.

### **Primera ficción del fundamentalismo económico: la producción está desvinculada de la vida**

Tal y como relata Naredo (2006), la Fisiocracia en el siglo XVIII fue la primera escuela económica que estableció las nociones de producción, consumo y crecimiento como piezas esenciales del sistema económico.

Para los fisiócratas la producción era aquello que lo que la naturaleza regeneraba cíclicamente con el concurso del trabajo humano. Producción era, por ejemplo, la agricultura. Una semilla sembrada producía sus frutos gracias a la luz del sol, el agua, los nutrientes del suelo y el trabajo campesino. La pesca, mientras se respetasen las tasas de regeneración de los caladeros, o el aprovechamiento de los bosques, también se consideraban producción (Naredo 2006).

Producir era, por tanto, acrecentar las riquezas que producía la naturaleza sin menoscabar la base física que permitía la regeneración cíclica. Para ellos, el consumo y el crecimiento económico tenían sentido mientras se basasen en esa noción de producción orgánica, mientras se conservase la capacidad reproductiva de la naturaleza.

Desde esta primera conceptualización de la producción, muy vinculada a la dinámica de la naturaleza, a la noción de producción hoy hegemónica, se ha dado un giro copernicano de una enorme trascendencia cultural.

La primera de las transformaciones es la reducción del concepto de valor al de precio. Sólo tiene valor económico aquello que se puede expresar en unidades monetarias, desplazándose el peso desde el valor de uso al valor de cambio. Se confunde la producción con la simple extracción, alejando de la cabeza de las personas la idea de límite, y asentando el mito de que es posible "producir" industrialmente y a voluntad aquello que se precisa para mantenerse vivo.

La reducción del campo del valor a lo exclusivamente monetario transforma la noción de lo que es objeto de estudio económico que, bajo el prisma de la economía convencional, sólo es aquello que cumple tres características (Naredo 2006). La primera es la de que su valor pueda ser expresado en moneda; la segunda que se trate de algo apropiable, es decir, que alguien, ya sea una entidad pública o privada, pueda decir "esto es mío y puedo venderlo": y la tercera es que sea "productible", es decir, que se pueda operar algún tipo de transformación sobre el objeto que justifique que "ha sido producido" para su compra o venta – es decir que ha sido transformado en mercancía. Esta triple reducción expulsó del campo de estudio económico la complejidad de la regeneración natural y todos los trabajos humanos que no formaban parte de la esfera mercantil, que pasaron a ser invisibles.

La transformación en la noción de producción tiene una enorme influencia en el plano cultural. Cuando la producción se mide exclusivamente en euros, la economía y la sociedad dejan de preguntarse por la naturaleza de lo que se produce y denominamos igualmente producción a las bombas de racimo y al trigo, aunque una de ellas destruya la vida y la otra la alimento.

Hay producciones que son socialmente necesarias y otras socialmente indeseables, por más duro que resulte decirlo en un momento en el que el desempleo está desbocado. Distinguir entre ambas es imprescindible y los indicadores monetarios en exclusiva no permiten discriminar entre la actividad que satisface necesidades humanas y la que deteriora recursos finitos sin satisfacer necesidades.

## **Segunda ficción del fundamentalismo económico: tierra y trabajo sustituibles por capital**

La reducción de la noción de valor a la magnitud del precio conduce a que la sociedad y la economía hayan podido creer que tierra y trabajo son siempre sustituibles por capital. Y no es extraño que esa idea haya podido colonizar la cabeza de las personas pues la tecnología ha permitido superar la capacidad de carga de algunos lugares con cargo a los recursos de otros territorios. El error está en suponer que esa extralimitación se puede sostener en el tiempo y además ser extendida a todos los territorios.

La tierra y trabajo sustituyen al capital sólo mientras haya otras tierras a las que comprar a bajo precio la energía, los materiales y la mano de obra pero conforme hemos pasado de habitar un mundo vacío a vivir en un mundo lleno (Daly y Cobb 1993), cada vez quedan menos lugares para seguir expoliando y los insalvables límites físicos muestran cómo, una vez esquilados los **stocks** de materiales y alterados irreversiblemente los procesos naturales no se puede regenerar lo destruido, al menos en los tiempos medidos a escala humana.

Una vez superados los límites del planeta, la reducción del tamaño de la esfera material de la economía global no es discutible. Quienes apostamos por sociedades justas e igualitarias, pensamos que obviamente el esfuerzo de austeridad material deberá ser realizado mayoritariamente por los territorios, y dentro de ellos las personas, que sobreconsumen por encima de lo que es posible.

### **Tercera ficción del fundamentalismo económico: producir más es siempre mejor**

Cuando se reduce a la vara de medir del dinero el valor de un bien o un proceso, la única dimensión que crea valor en el mercado es su precio. Si sólo miramos la dimensión que crea valor en el mercado, que es el precio de lo que se compra y se vende, y no restamos en ningún lugar todas las externalidades negativas, lo que deseamos es que crezca la producción de lo que sea -sin valorar si es socialmente deseable o no- al máximo posible, aunque a la vez que aumentan los ingresos debidos a dicha producción, también crezcan todos los efectos negativos colaterales que la acompañan.

La economía convencional no tiene apenas herramientas para poder medir ese deterioro y celebra cualquier tipo de producción que genera beneficio económico, aunque por el camino se destruya el presente y el futuro de personas y ecosistemas.

Así, se ha llegado a construir el dogma intocable de la economía convencional: el que defiende que cualquier crecimiento económico, independientemente de la naturaleza de la actividad que lo sostiene, es positivo en sí mismo, constituyendo la única forma de garantizar el bienestar social.

La necesidad de que la economía crezca sirve de justificación lo mismo para arrebatar derechos laborales, que para destruir el territorio, para eliminar servicios públicos o para reformar el código penal... Y las personas lo tenemos tan incorporado en nuestros esquemas racionales que apenas se escuchan voces críticas que denuncien la falacia y el riesgo de perseguir el crecimiento económico como un fin en sí mismo, sin preguntarse a costa de qué, para satisfacer qué y quién se apropia los beneficios de ese crecimiento.

Razonar exclusivamente en el universo abstracto de los valores monetarios ha cortado el cordón umbilical que unía la naturaleza y la economía (Naredo 2006). Hemos llegado al absurdo de utilizar, de forma absoluta, un conjunto de indicadores que, no solamente no cuentan como riqueza bienes y servicios imprescindibles para la vida, sino que llegan a contabilizar la propia destrucción como si fuera riqueza. Y así nos encontramos con que la economía y sus indicadores planean sobre el mundo físico sin enterarse de que éste se deteriora a pasos agigantados o, lo que es peor, celebrando su destrucción como si fuese crecimiento de la riqueza.

## **Cuarta ficción del fundamentalismo económico: trabajo es sólo lo que se hace a cambio del salario**

La nueva economía alumbró otras dicotomías que seguían partiendo en dos la vida humana y la sociedad. Con el nacimiento de la industria y el proceso de desposesión del campesinado nació el proletariado, una gran masa de personas sin medios de producción que para subsistir se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo a los dueños de esos medios de producción.

El trabajo pasó a ser concebido como aquello que se hacía en la esfera mercantil a cambio de un salario, y todas aquellas funciones que se realizaban en el espacio de producción doméstica que garantizaban la reproducción y cuidado de los cuerpos humanos pasaron a no ser nombradas, aunque obviamente seguían siendo imprescindibles tanto para la supervivencia como para fabricar esa "nueva mercancía" que era la mano de obra (Carrasco 2009).

La nueva economía transformó el trabajo y la tierra en mercancías y comenzaron a ser tratados como si hubiesen sido producidos para ser vendidos. Pero ni la tierra ni el trabajo son mercancías porque, o no han sido producidas -como es el caso de la tierra- o no han sido producidas para ser vendidas -como es el caso del trabajo. Polanyi advierte que esta ficción fue tan eficaz para la acumulación y la obtención de beneficios como peligrosa. Se puede entender el alcance de esta Gran Transformación si se recuerda que "trabajo no es más que un sinónimo de persona y tierra no es más que un sinónimo de naturaleza" (Polanyi 1992).

La nueva noción del trabajo exigió hacer el cuerpo apropiado para la regularidad y automatismo exigido por la disciplina del trabajo capitalista (Federeci 2010), el cuerpo se convierte en una maquinaria de trabajo. Y su regeneración y reproducción no es responsabilidad de la economía que se desentiende de ellas, relegándolas al espacio doméstico. Allí, fuera de la mirada pública, las mujeres se ven obligadas a asumir esas funciones desvalorizadas a pesar de que sean tan imprescindibles tanto para la supervivencia digna como para la propia reproducción de la producción capitalista (Carrasco 2009).

La explotación en el trabajo mercantil se convierte a la vez en el medio de acumulación y la participación en el mundo del trabajo asalariado, en el salvoconducto que permite obtener derechos sociales y económicos. La posibilidad de cobrar una pensión, la protección cuando no se tienen medios de vida, o el acceso a los servicios públicos se obtiene participando precisamente en la esfera pública de la economía. Por tanto todas aquellas personas excluidas del trabajo remunerado, no tienen derechos sociales por sí mismas. Muchas mujeres que no participan en el trabajo asalariado y que han trabajado en sus casas no tienen por sí mismas derechos económicos y ciudadanos.

La teoría económica postula la existencia de una especie de sujeto abstracto, "Homo economicus", ese ser que cada día concurre a los mercados y compete ferozmente con los demás para satisfacer su propio egoísmo. Supuestamente es en otros ámbitos de la sociedad, fuera de la economía pretendidamente autorregulada y aislada del resto de la vida, en donde se debe asegurar la equidad o el apoyo mutuo. Pero, paradójicamente, es el espacio mercantil, en el que la solidaridad y el cuidado de la vida están suspendidos, el que organiza el tiempo y el territorio; es el que decide cómo intervenir en la naturaleza, el que elige la deriva de la investigación, el que pone y quita gobernantes, el que, a partir de las políticas de puertas giratorias, se funde con el poder político, en que corrompe



a los corruptos, el que decide relegar en los hogares la reproducción social exigiendo los recursos que socialmente se destinaban al bienestar de la vida humana...La creación del mercado de mano de obra y de una noción de trabajo, ilusoriamente desgajados del resto de la vida social, termina convirtiendo a la sociedad en "**un accesorio del sistema económico**" (Polanyi 1992:126).

## **Cambiar las gafas con las que vemos el mundo: hacia una cultura de la sostenibilidad**

Frente a lo que vivimos, es frecuente escuchar q "no hay alternativa". Y en nuestra opinión, no es cierto.

En la mayor parte de los ámbitos de actuación y de las disciplinas existen líneas de trabajo abiertas que podrían servir para reorganizar la economía y la sociedad de otro modo.

En concreto, en el estado español se han desarrollado modelos alternativos para afrontar las transiciones socioecológicas<sup>1</sup> en ámbitos diversos como el energético, el del transporte, la agricultura, la edificación, el urbanismo, la pesquería,... Existen propuestas sobre cómo reconfigurar el sistema fiscal y repartir la riqueza o sobre cómo reorientar los subsidios que destruyen la biodiversidad<sup>2</sup>. Hay pensamiento elaborado sobre la banca y las finanzas o el desarrollo de los sectores y trabajos socialmente necesarios.

No pretendemos caer en la ingenuidad de sostener que esta transición está diseñada. Las propuestas existentes probablemente son incompletas e inmaduras, seguramente no serán perfectamente coherentes unas con otras, y presentarán dificultades no imaginadas para poder ser materializadas pero, constituyen un punto de partida para empezar a pensar.

No obstante, si complejas son la reconstrucción de un metabolismo económico alternativo y de otra forma de organización social acorde con él, al menos igualmente difícil es el cambio de los imaginarios construidos por una cultura androcéntrica, capitalista y tecnófila y es en este cambio de cultura en el querríamos poner el énfasis.

Creemos que el camino hacia esta utopía exige una serie de condicionantes irrenunciables que obligan a trastocar los mitos y ficciones a los que nos hemos referido anteriormente sobre los que se construye el relato cultural de nuestras sociedades.

El primero de estos condicionantes tiene que ver con el inevitable decrecimiento de la esfera material de la economía. No es tanto un principio que se pueda o no compartir; es más bien un dato de partida. Los propios límites físicos del planeta obligan a ello. Se

---

1 Existe una interesante serie de informes que apuntan a las transiciones socioecológicas en diferentes ámbitos elaborados dentro del programa Cambio Global España 2020-2050 del Centro Complutense de Estudios e Información Medioambiental, que pueden ser consultados en ([www.ucm.es/info/figu/.../cceim/index\\_cceim.php](http://www.ucm.es/info/figu/.../cceim/index_cceim.php)).

2 Puede consultarse la crítica y propuesta que realiza la organización Ecologistas en Acción en <https://www.ecologistasenaccion.org/article26526.html>

decrecerá materialmente por las buenas – es decir de forma planificada y justa – o por las malas – por la vía de que cada vez menos personas, las que tienen poder económico y/o militar sigan sosteniendo su estilo de vida a costa de que cada vez más gente no pueda acceder a los mínimos materiales de existencia digna.

Si asumimos el inevitable ajuste a los límites del planeta, es obvia la obligación de asumir que las sociedades ecológicas forzosamente tendrán que ser más austeras en el uso de materiales y generación de residuos, se deberán basar en las energías renovables y limpias, se articularán en la cercanía, cerrarán los ciclos, conservar la diversidad y tendrán que ser mucho más lentas (Riechmann 2005).

Aprender a desarrollar una buena vida con menos materiales y energía, de forma que este bienestar sea universalizable a todas las personas, es el gran reto. Romper los vínculos simbólicos que hoy identifican la sociedad de consumo con la calidad de vida es una premisa inaplazable.

El segundo condicionante tiene que ver con la interdependencia. Habitualmente el concepto de dependencia se suele asociar a la crianza, a la atención de personas enfermas o con alguna diversidad funcional. Sin embargo, la dependencia no es algo específico de determinados grupos de población, sino que como expone Carrasco **"es la representación de nuestra vulnerabilidad; es algo inherente a la condición humana, como el nacimiento y la muerte"** (Carrasco 2009:178). Por tanto, es una característica universal: todos y todas somos dependientes y necesitamos cuidados, aunque sea un tipo de cuidado diferente según el momento del ciclo vital. Incluso en períodos de la vida en que puede que no se requieran cuidados físicos o económicos, siempre se necesita la atención emocional, también aquellas personas sanas y felices y aparentemente autónomas.

Aceptar la interdependencia, condición para la existencia de humanidad, en sociedades no patriarcales supone que la sociedad en su conjunto se tiene que hacer responsable del bienestar y de la reproducción social. Martha Nussbaum señala cómo sólo en sociedades donde los trabajos de cuidados no estén determinados por sexo, género, raza, o clase, puede tener sentido el ideal de igualdad o justicia social. (Carrasco 2009:180)

Elo obliga a cambiar la noción de trabajo, que deberá ser una actividad humana básica e imprescindible, que cree riqueza real capaz de satisfacer necesidades humanas de forma equitativa y sostenible; el trabajo supondrá relacionarse con la naturaleza y con el resto de las personas y conseguir medios para poder vivir dignamente y, por ello, no estará falsamente escindido del resto de la vida (Bosch y otras, 2005).

Una tercera condición es el reparto de la riqueza. Si tenemos un planeta con recursos limitados, que además están parcialmente degradados y son decrecientes, la única posibilidad de justicia es la distribución de la riqueza. Luchar contra la pobreza es lo mismo que luchar contra el acaparamiento de riqueza. Será obligado, entonces, desacralizar la propiedad y cuestionar la legitimidad de la propiedad ligada a la acumulación.

La reconversión de la economía bajo esta lógica implicará dar respuesta a tres preguntas que se hace la economía feminista: ¿qué necesidades hay que satisfacer para todas las personas? ¿Cuáles son las producciones necesarias para que se puedan satisfacer esas necesidades? ¿Cuáles son los trabajos socialmente necesarios para lograr esas producciones?

## Tejer sociedad y poder colectivo

Si partimos de la hipótesis de que, aunque incompletas, disponemos de ciertas propuestas y directrices para comenzar a ensayar transiciones socioecológicas hacia otro modelo de economía y organización social, nos enfrentamos a un problema para el que, sin embargo, nos encontramos en una situación de inmadurez preocupante. Nos encontramos ante una situación de enorme debilidad en la respuesta social. Existe una enorme brecha entre la dureza de la ofensiva neoliberal y la creciente, pero aún embrionaria, movilización social.

En este camino no existen atajos posibles. Sólo vale la construcción colectiva, la escucha, el debate, la deliberación, la suma y la participación activa. Los seres humanos a lo largo de decenas de miles de años han sido capaces de organizar complejos modos de supervivencia y de organización social. La organización colectiva ha creado y crea posibilidades nuevas de intervenir en el mundo y ejercer el poder. Un poder del que muchos grupos humanos han sido expropiados. Un trabajo socialmente necesario hoy es retejer esa malla comunitaria.

Reconstruir la sociedad también requiere alentar la diversidad entre las personas. En un momento en el que es importante sumar mayorías y construir poder colectivo es fundamental interiorizar las ventajas de la diversidad. En un colectivo que busca y valora la heterogeneidad nadie se siente fuera, ni es menos que el resto, cada cual encuentra el lugar donde es capaz de recibir y aportar.

Son necesarios los cambios por arriba y por abajo y debemos ser conscientes de las falsas dicotomías que también pueblan el panorama de los movimientos político-sociales. En nuestra opinión la autoorganización no se contrapone con la representación. Los proyectos locales y autogestionados firmemente anclados en los territorios, son vulnerables si no se actúa también en la escalas macro. Un ecoaldeya consolidada, por ejemplo, puede arruinarse si se ponen en marcha prospecciones petrolíferas o proyectos de fractura hidráulica en algún territorio cercano. También es cierto, que las transformaciones en el ámbito institucional, sin "pueblo" que las defienda y presione para conseguirlas son poco probables.

Los entornos precarios y vulnerables en los que se ha perdido el tejido asociativo y no abundan las redes familiares y sociales son caldo de cultivo para la emergencia de brotes fascistas. La única forma de vacunarse contra el fascismo es la solidaridad. Por ello, en nuestra opinión hay que aprender de movimientos como la Plataforma de Afectados por las Hipotecas, un movimiento de base que sabe conjugar las propuestas y exigencias de cambio en los marcos normativos, la denuncia contundente y el apoyo a las personas con nombre y apellidos durante los desahucios. Es un movimiento que encarna bien lo que es feminismo ha defendido con fuerza: la idea de que lo personal es también político. Es una forma de superar la dualidad de la política de las categorías abstractas y la de la experiencia cotidiana.

En cada encrucijada de este camino, ante cada duda, convendrá preguntarse qué piensa el feminismo. Tenemos un grave problema de espacio y tiempo y el movimiento feminista ha pensado mucho sobre ambos temas. Si la sociedad androcéntrica relegó los vínculos y las relaciones de interdependencia al espacio oculto de los hogares. Hoy, regenerar la sociedad y la democracia requiere valorar la experiencia, aquello "sabido no pensado" (Hernando 2012) que forma parte del bagaje aprendido en los márgenes que la sociedad patriarcal obligó a ocupar a las mujeres.

Después de estas reflexiones queda al fin un interrogante esencial: ¿Seremos capaces de forzar estas transiciones?

¿Podría producirse este cambio cultural en un mundo asentado estructuralmente en la insostenibilidad? ¿Tenemos tiempo para este cambio? No tenemos certezas. Sólo una: tenemos la responsabilidad de intentarlo.

## Bibliografía

- Alba, Santiago y Fernández-Liria, Carlos (2010): *El naufragio del hombre*, Hondarribia: Hiru.
- Amorós, Celia (1985): *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona: Anthropos.
- Bacon, Francis: *Novum Organum*. <http://espanol.free-ebooks.net/ebook/Novum-Organum/html>.  
Fecha descarga: 20 de septiembre de 2013.
- Bosch, A., Carrasco, C. y Grau, E. (2005). Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. En Tello E.: *La historia cuenta*. Madrid. Ediciones El Viejo Topo.
- Braudel, Fernand (1985): *La dinámica del capitalismo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Calle, Ángel (2013): *La transición inaplazable*, Barcelona: Icaria.
- Carrasco, Cristina (2009): "Mujeres, sostenibilidad y deuda social" *Revista de Educación*, número extraordinario 2009, Madrid: Ministerio de Educación.
- Castoriadis, Cornelius (2013): "El ascenso de la insignificancia" en Aguilera Klink, F. *Para la rehumanización de la economía y la sociedad*, Almería: Mediterráneo Económico. Cajamar, pp. 63-92.
- Daly, Hermann y Cobb, John B (1993): *Para el bien común*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Descartes, René (1979): *El Discurso del Método*, Madrid: Alianza.
- Esteban, M<sup>a</sup> Luz (2011): "Cuerpos y políticas feministas: el feminismo como cuerpo" en Villalba, Cristina y Álvarez, Nacho (coords.) *Cuerpos oplíticos y agencia. Reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad*, Granada: Universidad de Granada.
- Federeci, Silvia (2010): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fernández Buey, Francisco (2009): "Crisis de civilización" en *Papeles* nº 105 41-51.
- Fernández Durán, Ramón (2010): *El Antropoceno: la crisis ecológica se hace mundial. La expansión del capitalismo global choca con la Biosfera*. Madrid: Coeditores Virus y Libros en Acción.
- Hernando, Almudena (2012): "Teoría arqueológica y crisis social" en *Complutum*. Vol 23 (2): 127-145 Madrid: Universidad Complutense.

- Herrero, Yayo, Cembranos, Fernando y Pascual, Marta (coords) (2011): ***Cambiar las gafas para mirar el mundo. Hacia una cultura de la sostenibilidad***. Madrid: Libros en Acción.
- Naredo, José Manuel (2006): ***Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas***. Madrid: Siglo XXI.
- Pérez Orozco, Amaia. (2006): ***Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados***. Madrid: Consejo Económico y Social, Colección Estudios, 190.
- Mora, Laura (2013): "El trabajo con sentido en proyecto constituyente" Madrid: ***Papeles*** nº 122.
- MORIN, Edgar (2005): ***Introducción al pensamiento complejo***. Barcelona: Gedisa.
- Polanyi, Karl (1992). ***La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*** (1944) México: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, Karl (2013): "Nuestra obsoleta mentalidad de mercado" en Aguilera Klink, Federico: ***Para la rehumanización de la economía y la sociedad***. Almería: Mediterráneo Económico. Cajamar, pp. 53-62.
- Prigogine, Ilya y Stengers, Isabelle (2004): ***La nueva alianza: metamorfosis de la ciencia***. Madrid: Alianza Editorial.
- Puleo, Alicia (2011): ***Ecofeminismo para otro mundo posible***, Madrid: Cátedra.
- Riechmann, Jorge (2009): ***La habitación de Pascal***, Madrid: La Catarata.
- Riechmann, Jorge (2005). ***Biomímesis. Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención***. Madrid: La Catarata.
- Shiva, Vandana (2006): ***Manifiesto para una democracia de la Tierra***. Barcelona: Paidós.
- Mies, María y Shiva, Vandana (1998): ***Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas***. Barcelona: Icaria.
- Tuccicides (1999) ***Historia de la Guerra del Peloponeso*** Madrid: Alianza.
- Weber, Max (1979): ***La ética protestante y el espíritu del capitalismo***. Barcelona: Ediciones Península. Serie Universitaria.





# **La Agenda Azul de las Mujeres: propuestas para una política hídrica con enfoque de género, México<sup>1</sup>**

**Brenda Rodríguez Herrera**  
**Red de Género y Medio Ambiente**

---

<sup>1</sup> Esta presentación es posible gracias al trabajo de compañeras/os de la Red de Género y Medio Ambiente que durante años hemos impulsado la Agenda Azul de las Mujeres en México.





## Introducción

Es innegable que existe un problema de disponibilidad de agua; basta el dato que indica que sólo el 1% es agua dulce accesible para los seres humanos, y de ésta alrededor del 40% se encuentra en algún grado de contaminación por la forma en que se administra y maneja.

El problema de contaminación del agua se refleja en el hecho de que la mitad de las camas de hospitales del mundo estén ocupadas por pacientes con enfermedades relacionadas con el consumo de agua de mala calidad<sup>2</sup>.

En México, la disponibilidad natural del agua muestra notables diferencias regionales: abundante en el sur y escasa en el norte, se tiene una disponibilidad media de agua de 4,416 metros cúbicos per cápita (por persona) anual. Ocupa el lugar 90 de 177 países. El 65% del territorio es árido o semiárido y capta apenas 20% de los escurrimientos. En esa parte del territorio (norte-centro) viven tres cuartas partes de la población nacional

Sin embargo, las desigualdades en el acceso al agua están más relacionadas con los factores económicos y sociales que naturales. En la gestión del agua no se ha tomado en cuenta la disponibilidad natural, ya que la población, las actividades industriales y agrícolas se concentran en donde hay menos agua, en el centro y norte.

Por ello la forma en que se gestiona y se administra el agua en México desde hace varias décadas, representa un gran reto por la amplia gama de problemas presentes en diversas zonas del país que van desde la insuficiente disponibilidad, falta de acceso al servicio, mala calidad del agua, enfermedades hídricas, corrupción, sobreexplotación de acuíferos, hundimientos, grietas, deforestación, pérdida de suelo de conservación, inadecuada planeación urbana, presas, minería a cielo abierto, entre otras. Uno de los aspectos más sobresalientes de esta gestión es la desigualdad en la distribución y acceso al agua entre regiones, sectores socioeconómicos, entre mujeres y hombres y los impactos que estas desigualdades producen en la vida cotidiana de la población rural y urbana.

La posición de las mujeres y los hombres en las familias, las comunidades y, en general, en la sociedad, define su capacidad para acceder, usar, administrar y decidir sobre los recursos hídricos y los ecosistemas hídricos. La relación diferenciada con el agua que tienen mujeres y hombres, se aprecia también cuando los problemas se viven a diario y en ámbitos distintos como el privado y comunitario. Tanto en las zonas rurales como en las urbanas con alto índice de marginación, son las mujeres, las que siguiendo su rol de amas de casa, proveen de agua a sus hogares, además de estar presentes en otros ámbitos como el productivo. En México existen 5 millones 304 mil 195 sujetos agrarios, de los cuales el 25,8 por ciento son mujeres, el acceso al agua está fuertemente con el acceso a la propiedad de la tierra. Esto representa un impedimento para que las mujeres accedan a programas o proyectos productivos relacionados con la tierra y el agua.

A pesar de que existe un amplio marco jurídico nacional e internacional sobre la importancia y necesidad de incorporar el enfoque de sustentabilidad y género en las políticas públicas, este enfoque no ha permeado en las instituciones responsables de la administración y manejo del recurso. Por ende, dicho marco jurídico no se ha expresado en el diseño y

---

2 Obando en RGEMA, 2006.

formulación de políticas hídricas orientadas hacia la igualdad de género y a una gestión democrática del agua. Por otro lado, predomina la creencia de que la gestión del agua es sobre todo un tema "técnico o de tubos" y no un asunto relacionado con el desarrollo sustentable, de ahí que éste no sea aún prioritario en la agenda de género<sup>3</sup>.

## Algunos datos del México de hoy

En el año 2010 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó una población de 112.336.538 personas, el 51% son mujeres (57.481.307), el 49% son hombres (54.855.231), la dinámica poblacional se ha modificado en las últimas décadas, en ese año la población que vivía en ciudades era el 78%, mientras que en las zonas rurales era del 22%; hace sesenta años era casi del 50% en cada uno. En cuanto a las personas indígenas existen 11,7 millones que en su mayoría viven en el ámbito rural. Respecto a la jefatura de los hogares de cada 100,25 están a cargo de una mujer.

En muchos sentidos México es un país con profundas desigualdades sociales, en 2012 la Comisión Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) publicó que 53 millones de personas situación de pobreza, mientras que 13 millones en pobreza extrema.

Por otro lado la falta de oportunidades para conseguir un empleo digno sigue siendo la razón principal para que las personas migren, en los últimos años la violencia ha sido otra causa. En 2010 migraron 1,1 millones de personas, se estima que 74,8% fueron hombres y el 25,2% mujeres; Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, Estado de México y Puebla desde hace décadas son considerados estados "generadores" de migrantes, el principal destino sigue siendo Estados Unidos. La relación de las mujeres con los procesos migratorios ha cambiado, ya no son solamente acompañantes o espectadoras, ahora tienen también una participación activa y creciente en dichos procesos, además de enfrentar una serie de adversidades en su tránsito a otros lugares.

México posee una gran diversidad cultural, existen 89 idiomas<sup>4</sup> de habla indígena entre las principales encontramos el náhuatl, zapoteco, mazahua, tzeltal, tzotzil, maya, yaqui, mixteco entre otros. Cabe resaltar que las poblaciones indígenas enfrentan los índices más altos de marginación (salud, educación, servicios básicos, trabajo) en 2012 la población indígena en situación de pobreza fue de 8,2 millones de personas, lo que representa el 72,3%; en el caso de la población indígena en pobreza extrema fue de 3,5 millones de personas, es decir un 30,6%<sup>5</sup>.

En cuanto a recursos naturales, sí bien nuestro país ocupa el quinto lugar en biodiversidad a nivel mundial; los problemas ambientales están presentes en la vida cotidiana en diversas partes del país: escasez del agua, ríos contaminados, mega proyectos presas o minerías, deforestación, impactos del cambio climático, entre otros. Esto se traduce en que más de 9 millones de personas no cuentan con el servicio de agua entubada, y que más de 13 millones no disponen del servicio del drenaje, además que la cantidad de agua residual

---

3 Rodríguez, Brenda, Salazar Hilda, Salazar Rebeca. 2013, Balance de género y agua: aprendizajes logros y perspectivas. MMA. México.

4 2010, INEGI.

5 2012, CONEVAL.

que se sanea no rebasa el 30%. México no es sólo el mayor consumidor de refrescos en el mundo (163 litros por persona al año) es también el mayor consumidor de agua embotellada (234 litros por persona al año). Una de las causas principales de este consumo, que genera severos daños a la salud, impactos económicos a las familias más pobres y un desastre ambiental por la energía consumida y la basura generada, es la falta de acceso a agua de buena calidad para beber.

Apenas en 2012 el agua y el saneamiento se elevó a rango constitucional, no obstante esto no se ha traducido en políticas claras para resarcir la falta de acceso al agua que se enfrenta en muchas zonas del país. La Observación General 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del 2002 establece que el agua debe ser disponible, de buena calidad, accesible física y económicamente, así como tener acceso a la información, no discriminación estos deben ser los lineamientos para el diseño de programas y políticas hídricas.

En muchos contextos esto ha dado pie para la organización de mujeres y hombres, colectivos, movimientos para emprender procesos de lucha y/o gestión para garantizar la defensa de su medio ambiente, el aguijón por ende de sus derechos humanos. Estas y otras razones son las que dieron pie a la formulación y a la vigencia de la Agenda Azul de las Mujeres como una propuesta para un modelo de gestión democrático y equitativo del agua.

## La Red de de Género y Medio Ambiente

La Red de de Género y Medio Ambiente (RGEMA) se fundó en 1995 con motivo de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en China. La Red agrupa a más de cuarenta feministas investigadoras, consultoras/es independientes, organizaciones sociales, no gubernamentales y colectivos de diferentes estados del país que trabajan sobre temas de medio ambiente y género, en los últimos años se han integrado compañeros, es decir la RGEMA está integrada por un abanico de mujeres y hombres que por años han estado ligadas/os a procesos sociales de diversas índole, esa es una riqueza para el trabajo comunitario e institucional que desarrollamos. Los objetivos centrales de la red son:

- Promover la incorporación de la equidad de género en los proyectos de desarrollo sustentable y políticas públicas.
- Generar y acompañar procesos locales y comunitarios sobre desarrollo sustentable con enfoque de género.
- Sistematizar las experiencias, estudios e investigaciones que permiten entender de manera particular las vinculaciones que existen entre el género y la sustentabilidad en México y en América Latina.

Para llevar a cabo los proyectos o iniciativas las y los integrantes de la RGEMA se basan en las teorías y metodologías de la corriente de género y medio ambiente (GED) que parte de los siguientes principios:

- No se trata de integrar a las mujeres en los procesos de desarrollo existentes, sino construir alternativas para transformar las relaciones sociales desiguales, hacia una mayor autonomía y empoderamiento de las mujeres.

- Analiza las contribuciones de las mujeres dentro y fuera del ámbito doméstico, ya que ellas desarrollan de manera simultánea roles de reproductoras y productoras.
- Las mujeres son vistas como agentes de cambio y no receptoras pasivas, en ese sentido promueve y consolida cambios profundos en las estructuras sociales, económicas y políticas prevaletentes<sup>6</sup>.

En el caso de la Agenda Azul de las Mujeres, estas orientaciones metodológicas han estado presentes y que se traducen los tres *imprescindibles* utilizados en el análisis.

- ¿Quién hace qué? La **división sexual del trabajo**.
- ¿Quién usa qué? **Uso, acceso y control de los recursos naturales**.
- ¿Quién decide qué? **Toma de decisiones ambientales y relaciones de poder**.

## La Agenda Azul de las Mujeres<sup>7</sup>

En 2006, durante la celebración del Foro Mundial del Agua en México la RGEMA consideró necesario conocer el efecto que tienen las relaciones de género en los procesos de gestión, manejo y control del agua. Esta iniciativa se presentó en dicho Foro, así como en el organizado por la sociedad civil en el Foro Internacional en Defensa del Agua celebrado de manera paralela al "oficial". La RGEMA promovió la construcción de la **Agenda Azul de las Mujeres**<sup>8</sup> con la finalidad de:

- Identificar los problemas, intereses y propuestas de las mujeres en torno al agua.
- Promover la organización comunitaria para lograr una gestión equitativa y democrática del agua mediante el fortalecimiento de las mujeres como sujetas sociales.
- Incidir en la incorporación del enfoque de género en las políticas hídricas en México.

Para lograr la **Agenda Azul de las Mujeres** se realizaron talleres participativos con mujeres y hombres en más de quince estados del país, además de un proceso de investigación que dio lugar a esta iniciativa. Los contenidos fueron agrupados en cuatro bloques temáticos: a) Agua para consumo humano y doméstico; b) Agua para la agricultura y actividades productivas, c) Agua, medio ambiente y género y d) Participación, gestión y conflictos.

Estos bloques al ser resultado de los problemas identificados y de las propuestas formuladas por las mujeres, permiten realizar un análisis integral de la situación y visibilizar las diferentes esferas donde las mujeres hacen uso del agua, más allá del ámbito doméstico en el cual generalmente se les suele ubicar. Es decir, se pone en evidencia el rol de las mujeres en la

---

6 Priego, Karla en Inmujeres, Experiencias exitosas en la incorporación de la perspectiva de género, 2002.

7 Rodríguez, Brenda, Salazar Hilda, Salazar Rebeca. 2013. Op cit.

8 La Agenda Azul de las Mujeres fue impulsada por la Red de Género y Medio Ambiente en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

economía, el medio ambiente y la política. Por el carácter de la RGEMA se han impulsado acciones simultáneamente en dos ámbitos, el comunitario y el institucional, que se perfiló claramente como una estrategia que permite el establecimiento de compromisos y el logro de resultados.

Uno de los primeros resultados de este proceso fue el documento "Género en las políticas del agua en México: propuestas", presentado al gobierno federal en 2007 cuyas principales recomendaciones y demandas estaban dirigidas a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) como institución rectora de las políticas hídricas. Entre ellas destacan las siguientes:

### **Agua para consumo humano y doméstico**

- Dar prioridad en la inversión pública a regiones rurales y urbanas que carecen del servicio de agua potable.
- Reformular el concepto de "cobertura", para que incluya la regularidad, la calidad, la cantidad, y la accesibilidad, es decir, elementos imprescindibles del Derecho Humano al Agua.

### **Agricultura y actividades productivas**

- Reconocer a las mujeres como productoras y usuarias del agua con independencia de su condición jurídica respecto a la propiedad de la tierra.
- Redimensionar los programas gubernamentales dirigidos a las mujeres: acceso a las mujeres a tecnologías e infraestructura de riego, a las concesiones de cuerpos de agua, y a la capacitación.

### **Agua, medio ambiente y género**

- Crear la Procuraduría de Protección del Agua con carácter de instancia autónoma, ciudadanizada y con recursos humanos y financieros suficientes.

### **Participación femenina en la toma de decisiones**

- Incluir a las mujeres en el diseño de políticas y programas sobre recursos hídricos en todas las instancias de planeación, ejecución y evaluación, desde las comunitarias hasta los planes de desarrollo nacional, estatal y municipal, incluidas las políticas sectoriales y la asignación presupuestal.
- Promover acciones afirmativas para que las mujeres tengan mayor participación en las estructuras administrativas, legislativas y en los órganos de representación sectorial y ciudadana como los Consejo de Cuenca y los Distritos de Riego.

Esta presentación en 2007, si bien permitió colocar en la opinión pública el tema de género y agua, no obstante por parte de la institución no se asumió algún compromiso en torno a las propuestas y esto a lo largo de los años ha sido un obstáculo para incidir al interior de la CONAGUA.

En 2008 las integrantes de la RGEMA hicieron un balance y se definió qué era necesario diseñar e impulsar estrategias, principalmente para fortalecer a las/os sujetas/os sociales

para que sean tomadas/os en cuenta en las decisiones locales del agua. Además se identificó que la **Agenda Azul de las Mujeres** por sí sola no propiciaba procesos de organización y por lo tanto se requería apuntalar este aspecto. Las propuestas señaladas emanaron del trabajo con las mujeres –y algunos hombres – y por lo tanto era deseable que ellas también las promovieran en lo local y no solo comunitario. Se tomó el acuerdo que las estrategias se desarrollarían a nivel en los estados de acuerdo al interés, perfil y capacidades de las integrantes de la red.

## Estrategias institucionales, comunitarias y ciudadanas<sup>9</sup>

Las estrategias que se han llevado a cabo en el marco de la Agenda Azul de las Mujeres han ido en dos ámbitos con la población, particularmente con mujeres y otras dirigidas a las instituciones, a esto le denominamos la "pinza para la incidencia" que responde a la necesidad de crear condiciones favorables para la apertura del tema en la planeación de programas hídricos a nivel delegacional y municipal y de fortalecer la capacidad de organización, participación y toma de decisión de las mujeres en torno al agua en el ámbito local.

La Agenda Azul de las Mujeres se sustenta en los principios del feminismo, a) reconocimiento y comprensión de los **derechos humanos de las mujeres**, en todos los proyectos, metodologías e iniciativas este tema es transversal; b) a través del estudio de los problemas hídricos se analizan **las relaciones de poder que acentúan las desigualdades sociales y de género**, c) se analiza cómo el sistema patriarcal está presente en las políticas y programas hídricos y la ausencia del enfoque de género en éstos y d) se coloca en la discusión que los **problemas privados asociados al agua son asuntos públicos** y como tal deben formularse propuestas en todos los ámbitos.

### *Las estrategias para la incidencia han sido:*

- Cabildeo con tomadoras/es de decisiones hídricas.
- Presentaciones públicas a nivel federal, Distrito Federal, Morelos, Zacatecas, Yucatán, Chihuahua algunas con presencia de gobernadoras, secretarías/os de medio ambiente o titulares de Inmujeres.
- Talleres de sensibilización sobre género y agua con funcionarios/as de órganos operados del agua y otras instituciones del Distrito Federal, Distrito Federal, Morelos, Zacatecas, Querétaro, Tabasco.
- Talleres para transversalización del enfoque de género con las gerencias regionales, y enlaces de género de la CONAGUA en 2010 y 2013.
- Participación en el Comité Técnico de Aguas Subterráneas de la Península de Yucatán desde 2012 y sigue vigente.
- Participación en los Consejos Ciudadanos de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2006-2012, 2013-2018.

---

<sup>9</sup> Mujer y Medio Ambiente fundadora e integrante de la RGEMA ha motivado e impulsado algunas de las estrategias institucionales y ciudadanas de género y agua.

- Firma de convenio de colaboración para impulsar la Agenda Azul de las Mujeres, entre Inmujeres, Secretaría de Medio Ambiente, Yucatán, 2008.
- Punto de acuerdo sobre la Agenda Azul de las Mujeres en Chihuahua 2007.

Todo ello ha propiciado acciones institucionales que sirven por un lado para incorporar el enfoque de género en las políticas hídricas; que las mujeres y hombres tengan mecanismos para gestionar que los problemas del agua se resuelva desde esta visión (para ello el reto que se enfrenta es el fortalecimiento de la ciudadanía, en particular de las mujeres en los diferentes estados), además estos logros han colocado a la RGEMA como un referente en el tema a nivel local, nacional e internacional. Algunas acciones son:

- Programa de plomeras con enfoque de género con participación Distrito Federal, Querétaro y Morelos.
- Creación de un grupo interinstitucional de género y agua. 2007. Distrito Federal
- Líneas estratégicas con perspectiva de género en el Capítulo de Derecho Humano al Agua. Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, PDH DF. Distrito Federal.
- Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres eje temático de acceso al desarrollo sustentable y a un medio ambiente sano, 2010. Distrito Federal.
- Programa de Mujeres y Agua en Zacatecas, 2008.
- Incorporación del enfoque de género en el área de Cultura del Agua de la Comisión Estatal del Agua, Morelos, 2009.
- Creación de un área de género en la Comisión Estatal del Agua, Querétaro, 2011-2012.

Es importante señalar que las lógicas institucionales no siempre corresponden a las lógicas de los procesos, y en ocasiones esto se ha convertido en obstáculos sobre todo para el seguimiento de compromisos y acuerdos.

***Las estrategias comunitarias y ciudadanas son:***

- Diagnósticos participativos Agenda Azul de las Mujeres.
- Talleres de plomeras –fontaneras – (Distrito Federal, Querétaro, Morelos).
- Escuelas de Género y Agua: hacia una gestión democrática del agua. (Distrito Federal, Querétaro, Morelos, Chiapas, Jalisco, Guerrero).
- Intercambios de experiencias inter delegacionales y estatales de género y agua.
- Capacitación sobre ecotecnías de agua y saneamiento desde el enfoque de género. Morelos.
- Jornadas del Derecho Humano al Agua.
- Formación de redes de género y agua (Distrito Federal).

Dichas estrategias han sido una herramienta para que las mujeres adquieran conocimientos sobre la situación del agua en sus localidades; identifiquen a las instituciones responsables

de la administración y manejo del agua y de los asuntos de género; conocen los tratados, convenios y leyes sobre género y agua; adquieran habilidades técnicas sobre plomería, recuperación de saberes o leyendas acerca del recurso; reflexionan sobre su participación en los procesos de gestión y en la toma de decisiones; reflexionan sobre las relaciones de género y su vínculo con los problemas hídricos; desarrollan habilidades para la gestión de proyectos. Todas estas acciones han contribuido en parte al empoderamiento de las mujeres a esto le hemos llamado la "steelson del conocimiento".

Aquí estamos en su mayoría mujeres, que nos hemos dado cuenta que somos ciudadanas de primera... Con los programas de la Delegación y la Escuela de género y agua conocimos nuestros derechos humanos, aprendimos que el agua es un derecho; y que es necesario que quien formule los programas del agua escuche la voz y propuestas de las mujeres para la solución a los problemas. Margarita de la Rosa, presentación de la Agenda de Género y Agua en Iztapalapa, septiembre, 2012.

Algunos grupos de mujeres que han participado en la Agenda Azul, han desarrollado proyectos de agua y saneamiento (Morelos); saneamiento ambiental y seguridad alimentaria (Yucatán) con el impulso o acompañamiento de integrantes de la RGEMA.

Es importante señalar que a lo largo de estos años, dependiendo los contextos culturales y a los mandatos de género en lo urbano, rural o indígena, las integrantes de la RGEMA han desarrollado estrategias para que los hombres también se integren a estos procesos y se sensibilicen sobre la necesidad que las mujeres participen en la toma de decisiones en torno al agua.

Sería bueno, que se impartiera la Escuela del Agua a los comités del agua del municipio porque en su mayoría somos hombres y hace falta que comprendan que las mujeres también tienen derecho a participar. Don Lorenzo, San Juan Cancuc, Chiapas, 2012.

Como trabajador del SACMEX e integrante de Agua y Vida A.C., fue muy interesante acercarme a los problemas del agua desde el género y comprender qué significa. Y sobre todo darme cuenta que es necesario escuchar a las compañeras para que juntos formulemos propuestas para solucionar los problemas en torno al agua. Gerardo Palacios, presentación de la Agenda de Género y Agua en Iztapalapa, septiembre, 2012.

Estamos claras que los procesos que hemos emprendido en diferentes estados son un aporte, no obstante sigue siendo necesario transformar al modelo de gestión del agua y sobre todo las relaciones de género en los ámbitos doméstico, institucional y económico.

Con todo lo realizado durante estos años en el marco de la **Agenda Azul de las Mujeres**, consideramos que los impactos son positivos, quizás no como esperábamos en un principio; no obstante el camino y el proceso mismo han ido "pidiendo" los cambios de rumbo o diseño de estrategias. Por ejemplo, lo que se logró a nivel institucional habla de una fuerte capacidad para colocar estos temas, pero que en muchas ocasiones no ha sido posible su permanencia por diversos factores. El mayor interés de la red ha estado centrado en las mujeres y fortalecer su capacidad de agencia para que sean tomadas en cuenta en la formulación y diseño de políticas hídricas locales, por ello dirigimos en mayor parte nuestras actividades y ahí los impactos han sido en diversos planos como se mencionó anteriormente.



Otro impacto positivo es que con todas las actividades se han adquirido conocimiento y habilidades como red que han dado pie a la profesionalización sobre el tema, la RGEMA es un referente sobre género y agua a nivel nacional<sup>10</sup>; ahora se cuentan con elementos que permiten analizar la situación con mayor profundidad tanto en ámbitos rurales y urbanos.

Algo que ha sido clave para este reconocimiento es la sistematización de resultados, así como la publicación de metodologías, investigaciones diagnósticas, guías, cuadernos de divulgación, historietas de género, agua y ecotecnias, material didáctico sobre derecho humano al agua con enfoque de género que en su conjunto dan cuenta del aporte que se ha hecho a estos temas.

## Vínculos con los feminismos y otros actores

En México como en otros países no podemos hablar de un solo feminismo, hay una diversidad. Es importante tener en cuenta que estos temas no siempre están presentes en estos espacios, y generalmente se carece de esta perspectiva y de su comprensión<sup>11</sup>. Dado que las integrantes de la RGEMA se encuentran en diferentes estados es que han establecido vínculos con organizaciones feministas, de mujeres, o académicas siempre desde la articulación género y medio ambiente y mostrando la importancia de incorporarla en las agendas feministas. Por ello es necesario permanecer en estos espacios y colocar "nuestros temas". Por ejemplo, Mujer y Medio Ambiente A.C. formó parte del grupo promotor del Encuentro Feminista Chilango realizado en 2013, se logró integrar el tema en la declaratoria final, además de que las compañeras identificaran su importancia en algunos aspectos particularmente agua y su vínculo con el género.

La **Agenda Azul de las Mujeres** también contó con el acompañamiento de la Alianza Mundial de Género y Agua (GWA), durante 2006-2008 en los que se tuvieron actividades encaminadas a la incidencia en políticas hídricas.

En cuanto a otros actores la RGEMA es fundadora de la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA), desde un inicio se ha incorporado el tema de género en las propuestas políticas y metodológicas que se han elaborado en este espacio. Como parte de la Coalición a nivel latinoamericano participamos en la Red VIDA (Vigilancia Interamericana para la Defensa y Derecho al Agua).

## Obstáculos y retos

Uno de los principales obstáculos para lograr la incorporación del enfoque de género en las políticas hídricas es que están basadas en una idea del "tubo" y lo técnico prevalece

---

10 En 2008 recibimos el reconocimiento de Buena práctica de género, por América Latina Genera del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), además de participar en encuentros y seminarios sobre ecofeminismo en Brasil 2009, y España, 2010.

11 A nivel nacional hay pocas organizaciones, entre ellas encontramos a la Red de Asesoras y Promotoras Rurales (REDPAR) y RGEMA, quienes trabajan con la articulación de género y medio ambiente o bien grupos de mujeres que en sus actividades retoman este enfoque.

sobre otros aspectos como el social o la sustentabilidad. Además la noción de Derecho Humano al Agua es relativamente nueva en nuestro país y las instituciones relacionadas con el recurso vital carecen tanto de esta perspectiva como la de género. Así mismo no es un tema que esté presente en el imaginario social. Todo ello se traduce en un reto a mediano y largo plazo.

Por otro lado sí bien se cuenta con el marco jurídico a nivel internacional y nacional que permitiría avanzar en la transversalización del enfoque de género en este sector, los institutos estatales de las mujeres no han salido de la agenda vinculada a la violencia hacia las mujeres y no han integrado aquellos temas vinculados con el desarrollo y el medio ambiente; son pocos los que realizan actividades ligadas a estos temas. Se han tenido experiencias agradables en que los institutos de las mujeres han respaldado la **Agenda Azul de las Mujeres** como el caso del Distrito Federal, Zacatecas, Morelos, Querétaro, Sonora los cambios de administración como la no institucionalización del tema han sido factores para que los avances se disminuyan. Además esto se acentúa porque no existe una fuerza social que demande que se cumplan dichos compromisos.

La **Agenda Azul de las Mujeres** ha hecho visible que las mujeres son las gestoras por excelencia del agua, pero que no están al momento de la toma de decisiones. Ahora sabemos que además enfrentan otros problemas que ligados a los del agua merman su capacidad de participar; en ocasiones carecen de información sobre sus derechos y cómo ejercerlos; desconocen las causas estructurales de la problemática del agua.

Sabemos que el modelo de gestión del agua es ciego a género en el acceso, disponibilidad, calidad, planeación, esto trae impactos de género diferenciados, por ejemplo en términos de **uso del tiempo** en algunas zonas urbanas y rurales las mujeres tienen doble o triple jornada de trabajo por todas las actividades asociadas a resolver los problemas del agua y al trabajo doméstico; existe una **persistencia en los roles de género** existe un imaginario social que coloca a las mujeres como responsables de la provisión de agua, además de ser las "cuidadoras" de las/os integrantes del hogar en caso de tener alguna enfermedad por el consumo o contacto con agua de mala calidad; los **espacios de toma de decisión del agua son limitados para la participación de las mujeres**. Esto hace que las demandas que hacen las mujeres con las autoridades las formulan como necesidades prácticas y no estratégicas, además de no colocarse como sujetas sociales.

Otro hallazgo importante es que el problema del agua es estructural y por ende requiere de múltiples soluciones de acuerdo a la región, en diferentes ámbitos y con atribuciones específicas para el actor que participa en la gestión del recurso. La experiencia de estos años permite decir que el enfoque de género es una herramienta muy útil porque coloca las dimensiones sociales y de género como centro de las políticas del agua. Es indispensable **potenciar la participación de la ciudadanía -en particular de las mujeres- en la solución de los problemas** para superar los problemas que ahora se enfrentan.

A inicios del 2013 en su reunión anual la RGEMA reflexionó sobre las estrategias, logros y obstáculos que se ha tenido en estos años; se decidió que era necesario continuar con la pinza para la incidencia, pero con mayor énfasis en el trabajo con las mujeres porque ahí es donde se pueden gestar los cambios desde abajo, por ejemplo el fomento de **redes de mujeres y agua** y propiciar el intercambio de experiencias exitosas. Además de **impulsar procesos que vinculen con mayor fuerza la organización y la gestión del agua**.

Otro reto a corto plazo es formular **acciones para continuar con la incidencia para incorporar el enfoque de género en las políticas públicas** en las instituciones donde

se tuvieron avances, principalmente en aquellos en que existan procesos con mujeres y hombres. Para ello es necesario retomar los aprendizajes de estos años para las propuestas de la Agenda Azul de las Mujeres que siguen vigentes y que se han afinado gracias a la experiencia.

Fortalecer las alianzas existentes con organizaciones o movimientos vinculados al agua, y compañeras feministas interesadas sobre género y agua seguirá siendo una estrategia para visibilizar los aportes y propuestas de esta experiencia.

La combinación de estas acciones permitirá avanzar en la construcción de un modelo de gestión del agua donde mujeres y hombres disfruten y ejerzan sus derechos humanos en particular el agua.





# **Mujeres baserritarras en movimiento: ¿Cómo conseguir mundos agrarios más feministas y feminismos más agrarios?**

**Leticia Urretabizkaia Gil**



Antes de nada me gustaría agradecer a la Agencia Vasca de Cooperación y al área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao la invitación a participar en estas jornadas. Esta invitación es fruto de una investigación llevada cabo a través de entrevistas con mujeres baserritarras de Bizkaia, Gipuzkoa, Araba y Nafarroa implicadas políticamente, concretamente en el sindicato agrario EHNE<sup>1</sup>. El objetivo de la investigación y su posterior difusión es darles voz y proporcionarles ese papel protagonista que muchas veces no se les reconoce en el mundo agrario ni tampoco en las investigaciones al respecto. Por ello he de reconocer que esta invitación me ha supuesto toda una serie de contradicciones. En primer lugar, pretender hablar de la heterogeneidad de situaciones de las mujeres del mundo agrario es una responsabilidad enorme que escapa de mis posibilidades, por lo que mi intención no es generalizar, sino sacar a la luz algunas de las situaciones, reflexiones y demandas tal y como las transmiten las mujeres entrevistadas. La segunda contradicción viene a la hora de hablar yo en base a sus palabras que mejor que ellas nadie va a reproducir. De hecho, sus palabras es precisamente lo que más llama la atención al sentarse a escucharlas, y el potente discurso que articulan a través de la claridad de visión que les proporciona ese lugar a la vez discriminado y privilegiado que es el entorno agrario. Es por ello que en un principio me parecía oportuno que fueran ellas quienes hablaran en un marco como éste en que son las protagonistas indiscutibles, pero el interés de la organización de las jornadas de que hubiera un análisis de contexto que precediera la intervención de una mujer baserritarra hace que me halle hoy aquí enfrentando este reto de simplificar lo complejo, o sin querer complejizar lo simple, que es lo que muchas veces consigue la investigación y su análisis de resultados.

Dicho esto, vamos a ver distintas pinceladas del contexto que obliga a las mujeres baserritarras a luchar en varios frentes diferenciados y complementarios, para destacar estrategias creativas que van desarrollando. Solo así podremos entrever algunos de los retos que de ello se derivan para poder avanzar en la consecución de mundos agrarios más feministas y algunos de los desafíos con que se encuentra la cooperación en el camino hacia mundos urbanos y feminismos más agrarios.

## 1. Mujeres en resistencia:

### “como siempre hemos estado fuera del sistema...”

Al empezar a redactar esta ponencia, no podía evitar recordar la primera charla que di sobre este tema a raíz de una invitación de Mugarik Gabe para participar en un acto titulado “Mujeres en resistencia” en Arrasate. A mí me correspondía hablar sobre las mujeres baserritarras y Nazaria Tum Salik venía desde Guatemala para explicarnos la heroica lucha de las mujeres de allá, que habiendo perdido sus poblados y sus vidas, se organizaban y resistían desde las montañas. Al oír este tipo de lucha ante una falta de derechos básicos tan grave, podemos pecar de pensar que no hay motivo de queja ni de lucha desde nuestras situaciones “ventajosas”. Pero reconociendo que ambas resistencias son bien diferentes, me parece importante empezar rescatando esta idea de que las mujeres baserritarras también son mujeres en resistencia de acuerdo al contexto en el que viven:

---

1 Las conclusiones principales de esta investigación han sido publicadas en el segundo capítulo del libro “Las Mujeres Baserritarras: análisis y perspectivas de futuro desde la Soberanía Alimentaria. Incidencia y políticas públicas en el marco de la actividad agraria y el desarrollo rural” editado por Baserri Press y cuya publicación ha financiado Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer) en 2012.

Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/123845450/Mujeres-Baserritarras>

en resistencia por perpetuar el **modo de vida** del baserri que a raíz de los procesos de industrialización, urbanización y burguesización ha protagonizado la mayor crisis silenciosa de los últimos tiempos hasta presentar en la actualidad serios riesgos de extinción; en resistencia por redignificar el **modo de producción** que va unido a este modo de vida, y que se va perdiendo por la intensificación, intoxicación y el libre juego de los mercados y empresas internacionales en la cadena alimentaria; en resistencia por conseguir **igualdad de derechos y oportunidades** que los hombres en un mundo machista, masculinizado y aislado. En esta labor de simplificar lo complejo, me encantaría poder explicar en qué consisten estas resistencias una por una, pero me encuentro con que la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades como mujeres es tan transversal que no me queda más remedio que ir analizando distintos elementos interrelacionados de este contexto desde un enfoque feminista que nos ayude a entender, a enfocar y a cuestionar.

Es importante empezar por explicar qué palabras estamos utilizando y cómo las utilizamos y de paso situar a quienes no tengan muy claro de qué estamos hablando: el término **baserritarra** se refiere a la vinculación con el baserri, que es el nombre en euskera del caserío vasco. No obstante, el mero hecho de vivir en un baserri no convierte a una persona en baserritarra; de ser así, podríamos decir que el País Vasco está lleno de baserrittarras, dadas las recientes preferencias de personas de ciudad a vivir en un mundo rural más tranquilo, pintoresco y folklórico, que no les obligue a cambiar sus costumbres y hábitos básicos. Ser baserritarra conlleva un modo de vida diferente en base a unas relaciones cooperativas entre las personas del baserri y los bienes naturales en busca de la autosuficiencia. Se trata de una organización colectiva en que las diferentes personas se responsabilizan y trabajan para autoabastecer sus necesidades y vender o intercambiar el excedente, a la inversa que la lógica capitalista predominante, en que el objetivo es obtener el máximo lucro individual para con él satisfacer las necesidades y deseos. Igualmente implica un respeto por el territorio que lo circunda en que la tierra tiene consideración propia como sustrato fundamental de la vida social y de la identidad colectiva.

Actualmente, por primera vez en la historia de la humanidad, viven más personas en las ciudades que en los campos, lo que hace que vayamos olvidando esta dependencia absoluta con los bienes naturales y todos los valores asociados a estos modos de vida ligados a la tierra. El enfoque productivista sobre la tierra satisface las necesidades del mercado y no de las personas, por lo que la tierra se considera un recurso más con el que especular y competir para muy diversos usos y no una garantía de biodiversidad y soberanía alimentaria. Es por ello que donde antes había huertas ahora encontramos polígonos industriales, centros comerciales, grandes plantaciones de pino inaprovechables, campos de golf o incluso el tren de alta velocidad, y donde quedan huertas encontramos monocultivos, maquinaria e insumos químicos, fruto del nuevo modelo productivo que dificulta sobremanera la permanencia del modelo baserritarra. Todo ello es afianzado por las políticas públicas a través de ayudas e incentivos hacia este nuevo modelo de productividad al por mayor y el enfoque turístico que otorgan al mundo rural. En muchas ocasiones, a las personas vinculadas a este modo de vida no les queda más remedio que cambiar el modelo productivo a través de este tipo de ayudas, el enfoque productivo hacia uno más turístico a través de los agroturismos y casas rurales o abandonarlo. Sin embargo, tampoco podemos dejar de prestar atención a la tendencia actual a revalorizar este modelo de vida y a la existencia de nuevas incorporaciones al sector con la intención de perpetuarlo bajo una perspectiva de agroecología y soberanía alimentaria. Por ello, aunque la definición pura de *baserritarra* supone una vinculación con el mundo del baserri de nacimiento, creo que es más justo considerar que la *persona baserritarra no nace, se hace* y por tanto toda persona que se está dedicando a la producción de alimentos, con un modo de vida, una identidad, una vinculación con el territorio y unos valores como los que hemos comentado es baserritarra.



Una vez aclarado este marco conceptual del que partimos, el segundo paso es analizarlo desde una perspectiva feminista para no caer en el discurso neutro en el que se suelen quedar la mayoría de análisis del campo. Como en el mundo urbano, en el baserri la organización básica es la familia y se da una separación sexual del trabajo pero con las circunstancias diferenciadas que otorga el entorno agrario. Bajo esta división sexual, los hombres tradicionalmente se encargan de los trabajos productivos *que dan dinero* en el ámbito público y las mujeres se encargan de los trabajos reproductivos y de cuidados *que dan la vida* en el ámbito privado de los hogares. Los primeros precisamente porque dan dinero están valorados socialmente, mientras los segundos que dan la vida y son gratuitos no. En el **ámbito privado** del mundo agrario, en general es responsabilidad exclusiva de las mujeres llevar a cabo los trabajos de cuidados y de gestión de los hogares y familias lo que provoca que muchas mujeres con personas dependientes a su cargo queden ancladas al baserri ante la falta de servicios sociales y las distancias que los separan. Esto dificulta no solo que las mujeres tengan espacios y tiempos propios, sino también su participación y ocupación del espacio público para cambiar su situación. En este mundo agrario en que todo queda en familia, y todo se soluciona dentro de la familia como espacio de negociación y resolución de conflictos, ésta es también la tónica dominante en lo que a violencia de género se refiere, como uno de los grandes tabús del mundo agrario.

En cuanto a los **trabajos del campo**, en esa organización colectiva que suponen los baserris no es difícil imaginar como las mujeres también trabajan en lo productivo como mano de obra familiar, máxime si tenemos en cuenta que espacios y trabajos no están claramente delimitados. Por un lado, los campos como espacios productivos en la mayoría de los casos rodean la vivienda, mientras que en esa reproducción de la vida natural y animal que supone la producción agrícola y ganadera, las mujeres han llevado a cabo infinidad de trabajos relacionados con la vida, como una extensión de su rol de cuidadoras y ayudadoras. Ejemplos de este tipo de trabajos son el cuidado y conservación de las semillas, el cuidado de las plantas y de los animales, la limpieza de las cuadras, la transformación alimentaria<sup>2</sup> y un largo etcétera. Hay muestras palpables de ello en la manera en que han ocupado espacios públicos, como las ferias y mercados, donde mayormente las hemos visto vendiendo, pero también cuando los hombres han sido reclutados para trabajar en la industria y se han quedado las mujeres a cargo de todas las actividades productivas y reproductivas. Además, los hombres en sus nuevos empleos asalariados van asumiendo otro tipo de valores más individualistas, competitivos, y en definitiva más capitalistas, lo que lleva a las mujeres a asumir una nueva responsabilidad, la sobrecarga cultural de perpetuar los valores propios del baserri.

Seguramente todas las personas hayamos oído hablar del poder, la fuerza y la capacidad de decisión y mando de las mujeres baserritarras, como mujeres a las que respetar pero no podemos olvidar la falta de reconocimiento de todo ello más allá de la esfera de lo privado y de la falta de derechos subsiguiente. Estos trabajos productivos llevados a cabo por las mujeres del entorno agrario siempre han sido considerados por todas las personas hasta por ellas mismas lógica, irreprochable y obligatoria **“ayuda familiar”**. Desde esta lógica familiar, la titularidad de las explotaciones, la cotización a la seguridad social y la afiliación al sindicato suele ser una por familia, y son las mujeres las que suelen quedar fuera de reconocimiento, máxime cuando incluirlas supone un gasto más que muchas

---

2 Para profundizar en las dificultades de la transformación artesanal de alimentos como actividad eminentemente femenina se recomienda especialmente el libro *Soberanía Alimentaria, Transformación Artesanal y Equidad de Género*, editado por Mundubat en 2012.

Disponible en: [http://coopelaseca.files.wordpress.com/2013/03/soberaniaalimentaria\\_vf.pdf](http://coopelaseca.files.wordpress.com/2013/03/soberaniaalimentaria_vf.pdf)

producciones pequeñas no pueden asumir. Así las mujeres del entorno agrario en infinidad de ocasiones se hayan en una situación de dependencia total bajo esta falta de derechos, que es especialmente preocupante para los casos de violencia de género.

Con la **modernización del mundo agrario**, las mujeres desaparecen del escenario pero trabajan entre bambalinas en esos nuevos trabajos invisibles que trae consigo la complejización de la práctica agrícola. Los hombres como titulares son quienes mayormente reciben las ayudas que cambian el modo de producción agrícola hacia uno que minimiza la mano de obra y los puntos de venta directa, en la medida en que intervienen empresas intermediarias como grandes beneficiarias de la cadena alimentaria. Las mujeres desaparecen de estos espacios productivos y comerciales que antes ocupaban, sin ningún reconocimiento del trabajo previo realizado. Encontramos muestras evidentes de ello en la inexistencia de tecnologías apropiadas para los cuerpos de las mujeres, de prevención de riesgos laborales para ellas, ni de estudios sobre las consecuencias de los nuevos insumos químicos asociados a la práctica agrícola en los cuerpos de las mujeres, teniendo en cuenta sus características hormonales diferenciadas o la posibilidad de estar en embarazo o lactancia. Sin embargo, el paso de economías campesinas familiares a empresas agrícolas trae consigo una burocratización evidente, que bajo la denominación de “papeleo”, es asumido muchas veces por las mujeres sin darle la importancia vital que tiene en cuanto a la gestión y administración de la empresa. Y es que no es de extrañar que ante la falta de derechos de estas mujeres y la falta de reconocimiento de los trabajos que han llevado a cabo, ni ellas mismas los consideren importantes y muchas veces no tengan conciencia ni del propio valor ni de su situación de discriminación ni herramientas para cambiarla.

Vemos como en este complejo contexto se entretrejen tradiciones y cambios provocando una situación que más allá de las barreras económicas, productivas y políticas, plantea **serios obstáculos a la sostenibilidad de las vidas de las mujeres baserritarras**. Todo ello crea el caldo de cultivo necesario para que las mujeres vayan buscando y encontrando estrategias creativas para vencer todos estos obstáculos con que se encuentran, muchas veces inevitablemente de manera individual dada su irremediable situación de aislamiento físico pero también y en la medida de lo posible de manera colectiva.

## **2. Mujeres baserritarras en movimiento: “...nosotras mismas le estamos dando la vuelta”<sup>3</sup>**

A continuación vamos a ver algunas estrategias que van desarrollando las mujeres baserritarras ante los principales obstáculos con que se encuentran en su camino al empoderamiento. Si bien en el análisis anterior hemos enfatizado en las resistencias que llevan a cabo, el análisis actual nos ayudará a comprobar cómo estas mujeres no enfrentan esta carrera de obstáculos como una lucha sino con dinamismo, optimismo y sencillez. La tabla I nos presenta un resumen de todo este entramado de obstáculos y estrategias:

---

3 Estos dos primeros títulos se valen de una de las tantas frases a destacar de las mujeres entrevistadas: *“Como siempre hemos estado fuera del sistema, éste que se ha apoyado, sabemos hacer las cosas de otra manera. Nosotras mismas le estamos dando la vuelta”*.

Tabla I. Obstáculos y estrategias en movimiento		
	Individuales	Colectivas
Sobrecarga = falta de ocio	Agricultoras individuales Negociaciones	Redes de apoyo Grupos productivos de mujeres
Titularidad = derecho a todo	Individual Sociedad civil, contratación...	Titularidad compartida
No acceso a ayudas	Modelo asequible a sus vidas y bienes naturales	Unión con consumo Compartir máquinas e infraestructuras
Participación política mixta = mundo de hombres	Órganos de decisión Mecanismos inclusión Ser ellas mismas	Grupos de mujeres Planes de igualdad, formación, etc.
Participación política de mujeres	Dinamización por comarcas	8 de marzo Vínculos y alianzas

Fuente: elaboración propia.

A pesar de la compleja situación de las mujeres baserritarras, en los últimos años encontramos nuevas incorporaciones de mujeres que encuentran en la práctica agrícola de manera individual un trabajo digno con plenitud de derechos. El trabajo agrícola supone para ellas una estrategia para compaginar las **dobles o triples jornadas** que asumen las mujeres y tener así en los mismos espacios los trabajos del campo y las personas a quienes cuidar y criar, pero también una estrategia empoderadora en que ellas toman las decisiones y las llevan a la práctica. Algunas de ellas han podido aprovechar algunas de las medidas públicas que favorecen la inclusión de las mujeres en el mundo agrario, como manera de vencer esa paulatina y preocupante desagrarización de las mujeres que se ha venido dando a nivel general. Sin embargo, para muchas otras esta manera incentivada por las administraciones es individualista, productivista, emprendedora y empresarial, y en definitiva más cercana a un patrón masculino moderno, que a la idea colectiva del baserri con la que se pueden sentir más identificadas. Por ello llevan a cabo su actividad agrícola dentro de estructuras familiares en donde cambiar la mentalidad propia y del entorno familiar y cercano supone una lucha constante. La estrategia fundamental con la que cuentan estas mujeres es la negociación con sus cónyuges y compañeros reivindicando constantemente el derecho al tiempo propio y a la necesidad de compartir los trabajos que recluyen a las mujeres en casa, para no caer en la autoexigencia y culpabilidad porque los imposibles malabarismos cotidianos no han sido suficientes para llegar a todo. En este sentido, las mujeres históricamente han desarrollado redes de apoyo mutuo gracias a esa capacidad de organización sumergida al margen del sistema, en la que las mujeres baserritarras son especialistas, compartiendo ideas y prácticas para solucionar sus problemas. Pero sobre todo es de destacar como estrategia especialmente positiva para el mundo agrario la creación de grupos de mujeres para emprender actividades productivas conjuntas como espacios empoderadores a múltiples niveles, en que las mujeres deciden las condiciones, las formas y los tiempos conjuntamente, escapando de las lógicas familiares y facilitando la conciliación de la vida profesional y personal.

En lo que respecta al marco jurídico, si hablamos de derechos en el mundo agrario, no podemos dejar de mencionar la **titularidad de las explotaciones**, ya que de ella se derivan

los derechos económicos vinculados a la actividad agraria como el derecho a decidir, recibir beneficios o solicitar ayudas y subvenciones para la mejora de la actividad, e incluso el derecho a poder formar parte de organizaciones agrarias, que posibiliten información, capacitación, apoyo y en definitiva la representación política necesaria para mejorar la propia situación. Dentro del ámbito familiar del mundo agrario, normalmente son los hombres los que ostentan la titularidad lo que supone que las mujeres no estén reconocidas ni económica, ni social ni jurídicamente. Para poder acceder a algunos de los derechos que les corresponden, han ido desarrollando estrategias como por ejemplo inscribirse como sociedades civiles con sus cónyuges y compañeros como si de dos socias/os cualesquiera se tratasen, aprovechar alguna de estas ayudas actuales que favorecen a las mujeres para ampliar la actividad figurando éstas como titulares de dicha ampliación, e incluso ser trabajadoras asalariadas de sus compañeros para poder cotizar mínimamente a la seguridad social. Todas ellas son estrategias empoderadoras en la medida en que contribuyen a una visibilización y reconocimiento de las mujeres como trabajadoras agrícolas, pero siguen sin reconocer el aporte concreto de las mujeres como cónyuges y compañeras. Es por ello, que el colectivo de mujeres baserritarras ha reivindicado históricamente la figura de la titularidad compartida para que hombres y mujeres que comparten una actividad, compartan también bienes, derechos y obligaciones.

Por fin el 4 de octubre de 2011 queda constituida la ley sobre **titularidad compartida** de las explotaciones agrarias, si bien no ha supuesto el avance y la oportunidad que se esperaba. Entre los diversos motivos que lo explican podemos destacar las dificultades para muchas mujeres de demostrar a efectos legales su trabajo en la actividad productiva teniendo en cuenta que en muchas ocasiones ni siquiera han cotizado a la seguridad social. Pero incluso en el caso de que lo puedan demostrar no basta con ello, es necesaria la declaración conjunta de ambas personas que componen la actividad, ya que la esperada figura de la titularidad compartida es de carácter voluntario y no obligatorio, lo que deja en manos de los hombres la decisión de inclusión de las mujeres. En la medida en que no se están dedicando los recursos necesarios para difundir e informar, ni hombres ni mujeres del mundo agrario tienen por qué saber de la existencia y la importancia de la titularidad compartida.

Una consecuencia evidente de las dificultades de acceso de las mujeres a la titularidad es la incapacidad para **acceder a las ayudas** que bajo el discurso oficial mantienen vivo el campo, por lo que merece la pena preguntarse qué estrategias están desarrollando para sobrevivir sin ellas. En este caso la respuesta es sencilla: han seguido haciendo lo que hacían siempre, por lo que desde su práctica diaria están llevando a cabo una estrategia de resistencia contra el nuevo modelo productivo impuesto. Así, en general llevan a cabo un modelo basado en lo pequeño más asumible por sus situaciones sobrecargadas y por los bienes naturales, a través de huertas diversificadas que no necesitan abonos ni semillas químicas, dados los conocimientos y prácticas básicas para la vida que han desarrollado y mantenido durante siglos. En la actualidad van desarrollando estrategias creativas colectivas como es la búsqueda de canales de comercialización directa en unión con los recientes pero imparables movimientos por parte de la población consumidora, que buscan garantizar la propia alimentación y la soberanía alimentaria de lugares cercanos y lejanos gracias a relaciones de cercanía y confianza con las personas productoras. Ejemplos de estos cauces de venta directa son los ya popularizados grupos de consumo, pero también la creación de economatos, cooperativas, asociaciones, mercados locales, la venta casa por casa o en el propio domicilio. Otra estrategia colectiva muy positiva es la unión entre productoras que comparten infraestructuras y maquinarias necesarias para la práctica agrícola como manera de evitar las ayudas y las grandes inversiones individuales para poder utilizarlas. Encontramos muestras de ello en obradores, mataderos y locales colectivos para

transformar y envasar, y en envasadoras o autoclaves compartidas para esterilizar botes de conservas.

Entrando en el terreno de la **participación política** como estrategia individual y colectiva fundamental para la mejora de las condiciones propias, vemos cómo ésta para el caso de las mujeres se ve entorpecida por la sobrecarga de trabajos y las dificultades de acceso a la titularidad como ya hemos comentado, pero también por la masculinización de las organizaciones agrarias y sindicatos. En este mundo de hombres, las mujeres se van haciendo un hueco tanto de manera individual a través de la participación de las mujeres en los órganos de decisión, como de manera colectiva en los colectivos y grupos de mujeres. La estrategia principal ante la falta evidente de mujeres participando en estas estructuras consiste en disminuir los obstáculos y trabas con que se encuentran las mujeres para participar. En primer lugar han tenido que implantar cambios tan evidentes como que las cartas no vayan dirigidas solo a los hombres sino también a las mujeres para que estén invitadas a participar, o que el factor determinante a la hora de decidir los horarios de las reuniones no sea el fútbol sino la compatibilidad con los trabajos de cuidados y reproductivos que suelen acarrear las mujeres; solo así éstas pueden plantearse acudir y sus respectivos compañeros puedan plantearse asumir la debida corresponsabilidad en sus hogares. En este sentido, también son logros importantes que las mujeres puedan tener un voto diferente al de cónyuges y compañeros en las reuniones, establecer protocolos de puntualidad y hacer hincapié en el lenguaje inclusivo en las publicaciones de las organizaciones.

De esta forma vemos cómo la presencia de las mujeres en las organizaciones agrarias y sindicatos mixtos es crucial como efecto multiplicador para que participen más mujeres y se tengan en cuenta sus reivindicaciones y demandas. No obstante, también es vital para ir transformando las propias organizaciones tanto por medio de planes de igualdad y procesos formación y concienciación emprendidos, como a través de lo que ellas llaman la propia manera de ser y hacer de las mujeres. Así, para que las voces de las mujeres estén representadas no dudan en utilizar sus propias estrategias: ante las inseguridades y desconfianzas iniciales una de ellas consiste en ir al menos dos a estos espacios y dejar que la importancia que dan los hombres a los cargos haga el resto, terminando por tratarlas de igual a igual; mientras que ante la imposibilidad de acudir a algún compromiso otra estrategia consiste en delegar en otra mujer de confianza que acuda y actúe en lugar propio. Éstas son muestras de una manera más colectiva de ejercer el poder que las mujeres consideran que tienen y contagian a la par que unos intereses más colectivos que los meros intereses individualistas, economicistas y productivistas con que se encuentran al empezar a participar.

Por su parte la participación de las mujeres en sus propios colectivos es fundamental para llevar mejor sus propias situaciones de aislamiento y para ir creando un discurso propio que poder transmitir a las organizaciones mixtas y a la sociedad en base a ese feminismo campesino al que empezamos a escuchar. En este sentido, es importante la estrategia de la dinamización por comarcas que acerque los espacios de reunión y decisión a los diferentes baserris y a las mujeres que en ellos se encuentran. Como fecha estratégica de esta participación conjunta de las mujeres no podemos dejar de nombrar el 8 de marzo ya que los colectivos de mujeres agricultoras llevan a cabo diversos actos y celebraciones. En concreto, merece la pena destacar las jornadas de convivencia y formación que lleva a cabo un amplio grupo de mujeres en torno a esa fecha. A través de la metodología campesina – campesina se forman mutuamente sobre sus múltiples descubrimientos como investigadoras activas en sus prácticas agrícolas, adquiriendo el compromiso de seguir difundiendo esos conocimientos durante el resto del año consiguiendo un efecto empoderador y multiplicador importante. Otro componente estratégico básico viene definido por los vínculos y alianzas con otros colectivos y movimientos. En primer lugar, las mujeres baserritarras se vinculan

con otros colectivos de mujeres rurales y agricultoras, como pueden ser asociaciones y redes locales y organizaciones agrarias estatales e internacionales. En segundo lugar, crean alianzas con colectivos y ONG que a través de exposiciones, jornadas y talleres sensibilizan sobre la situación de las mujeres y del mundo agrario en los ámbitos urbanos. En concreto es importante ese contacto que se está empezando a gestar con grupos feministas urbanos para ir creando una agenda común, como está ocurriendo en el contexto internacional en torno a la Marcha Mundial de Mujeres.

### **3. Mundos agrarios más feministas: nuevos y antiguos retos**

De esta lucha individual y colectiva surgen toda una serie de retos que nos indican el camino a seguir si queremos trabajar con las mujeres baserritarras. Como horizonte los dos grandes retos básicos son: el logro de una igualdad efectiva y real de derechos y oportunidades entre y hombres y mujeres en esos trabajos productivos que dan dinero; y la valorización y el reparto igualitario de esos trabajos reproductivos y de cuidados que dan la vida para que no sean vistos como una carga ni por hombres ni por mujeres. De este horizonte se derivan toda una serie de retos interrelacionados.

En el ámbito más propiamente **productivo**, todavía es un reto que la figura de la titularidad compartida sea una alternativa real, cercana y obligatoria, facilitando su difusión e implantación en las distintas comunidades autónomas, así como eliminar toda traba legal y económica para que las mujeres sean reconocidas en igualdad de derechos que sus cónyuges y compañeros. Conseguir que la inclusión en el mundo agrario no se lleve a cabo exclusivamente bajo un patrón masculino también es un factor importante para que las mujeres no se mantengan al margen del sistema. Así, resulta destacable la creación de grupos de mujeres para que gocen de su merecido papel protagonista en el ámbito productivo, y tengan más libertad y oportunidades de ocio en base a una producción más asequible con su práctica diaria y con el medio ambiente. De hecho, resulta vital incentivar este modelo de producción ligado a la tierra que además de ser en el que mayoritariamente más mujeres se implican, también es el único sostenible y duradero con el entorno y los bienes naturales. Son múltiples los retos en este sentido entre los que podemos destacar el acceso a la tierra, la formación agroecológica, la recuperación de ferias y mercados, la creación de otros cauces de venta sin empresas intermediarias y de mecanismos para que los productos ecológicos no sean caros y elitistas, la regulación de los mercados, el apoyo a la transformación del producto, a cerrar el ciclo productivo o a la desintensificación, para que última instancia las producciones agrícolas puedan independizarse de las ayudas y ser rentables por sí mismas.

En todo ello el papel de las mujeres es crucial por lo que es necesario incidir en la concienciación y empoderamiento de éstas para que vean la importancia de figurar como titulares o cotizar a la seguridad social, así como favorecer su participación política para que vehiculicen sus propias demandas, reflexiones y discursos. Una mayor unión como mujeres que al fin y al cabo comparten situaciones, obstáculos, estrategias y retos es vital en este sentido. Para ello son pasos importantes adquirir una mayor conciencia como colectivo de mujeres baserritarras al margen de las etiquetas que les representan y propiciar mecanismos para que se puedan juntar, como la dinamización por comarcas, para lo cual hacen falta recursos inexistentes a día de hoy. También es fundamental avanzar en el proceso de alianzas entre colectivos de mujeres urbanas, rurales y baserritarras.

En cualquier caso, no podemos responsabilizar a las mujeres de la transformación del mundo agrario por lo que falta que las **organizaciones agrarias mixtas y sindicatos** introduzcan la perspectiva de género de manera transversal no solo a través de formaciones o planes puntuales, sino dedicando recursos y personas permanentes para procesos y respuestas dirigidas a mujeres. Se trata de que asuman de una vez por todas que no representan solo a los hombres y por tanto incorporen las reivindicaciones de las mujeres como parte de sus prioridades. Y es que en esta lucha conjunta por la Soberanía Alimentaria y la agricultura ligada al respeto de los bienes naturales no pueden seguir dejándose en un segundo plano las reivindicaciones de las mujeres, sino precisamente ver esta lucha como un mecanismo para enfatizarlas partiendo del reconocimiento del protagonismo de las mujeres en todo ello.

De hecho, de poco sirve asumir todas estas reivindicaciones productivas y políticas sin poner encima de la mesa la **sobrecarga de trabajos** de las mujeres baserritarras. A este respecto es importante concienciar a las mujeres para que se planteen su propia autoexigencia y discriminación, pero también a los hombres para que se replanteen su situación de privilegio y asuman la necesaria corresponsabilidad en los trabajos dentro de los hogares. Además de la importancia de incidir en el acercamiento de servicios sociales a los ámbitos rurales de acuerdo a sus necesidades específicas, no podemos obviar el desmantelamiento evidente del estado del bienestar que va a obligarnos a plantearnos soluciones de manera más comunitaria.

Y es que el último reto básico para avanzar en la consecución de esta realidad es el necesario **apoyo social** que tenga en cuenta el valor estratégico del sector agrario en cuanto a alimentación saludable de sus habitantes. Esta implicación de toda la sociedad parte del reconocimiento de que todas las personas nos alimentamos y es responsabilidad de todas decidir acerca de la gestión, composición, modo de producción y relaciones de poder que componen la cadena alimentaria. Y continúa tomando constancia de los significados políticos de las prácticas cotidianas como las del consumo, bajo el lema que ya hiciera popular el feminismo *lo personal es político*. Dado que las condiciones de esta implicación social bastarían para llenar otra ponencia<sup>4</sup> a continuación vemos algunas reflexiones para el ámbito de la cooperación de acuerdo al marco en el que estamos.

## 4. Mundos urbanos y feminismos más agrarios: desafíos para la cooperación

En este espacio de encuentro y reflexión pero también de alianza entre ámbitos de cooperación, de mundos agrario y urbano, y de feminismos del norte y del sur en el que nos encontramos tenemos una oportunidad para plantearnos en qué podemos trabajar juntas. Para ello es inevitable partir de hacernos algunas preguntas ante la falta de derechos evidente y diferente de las mujeres baserritarras: **¿de alguna manera hemos dejado solas a las mujeres baserritarras para que mejoren su situación?** Si las mujeres hubieran ido a trabajar gratuitamente como ayuda familiar a despachos, talleres o fábricas ¿hubiéramos esperado hasta 2011 para regular su situación? No se trata de despertar reproches ni culpabilidades

---

4 Para profundizar en este sentido se recomienda el libro *Tejiendo Alianzas para una vida sostenible. Consumo crítico, feminismo y Soberanía Alimentaria* editado por la Marcha Mundial de las Mujeres y la Xarxa de Consum Solidari con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo en 2013. Disponible en: [http://www.xarxaconsum.net/mm/file/LIBROS/tejiendo\\_alianzas.pdf](http://www.xarxaconsum.net/mm/file/LIBROS/tejiendo_alianzas.pdf)

sino plantearnos desde una perspectiva de construcción colectiva y constructiva, ¿tenemos propuestas feministas para el agro? ¿Qué podemos hacer a partir de ahora?

Lo primero que hemos de tener en cuenta es que quizá por esta evidente situación de discriminación, hoy en día parece que se hubiera puesto de moda hablar del mundo agrario, de la Soberanía Alimentaria y concretamente de las mujeres en este contexto, aunque muchas veces no sea por gusto de sus principales protagonistas. Poco sabía yo de esta tendencia cuando me puse a investigar al respecto aunque supongo que al fin y al cabo formaba parte de la misma moda sin saberlo. Así, las mujeres baserritarras pueden llegar a sentir que despiertan mucho interés como si de una especie en peligro de extinción se tratase sin que mejoren sus problemas. Para evitarlo, hemos de intentar conseguir por todos los medios propuestas y prácticas reales y no quedarnos en las buenas intenciones. En este sentido, es fundamental propiciar mecanismos que den entrada a **la propia voz y existencia** de las mujeres baserritarras, no solo desde nuestros lenguajes en clave sino desde su manera de expresión y de ver la realidad. Solo así podremos tener la mayor retroalimentación posible de nuestras acciones e intenciones para poder ceñirnos a lo que ellas necesitan. Es cierto que una retroalimentación constante no es sencilla ni muchas veces posible, pero entonces hemos de partir de reconocer que es probable que se nos esté pasando algo, ya que al fin y al cabo es muy difícil ver la complejidad de las consecuencias de nuestras acciones cargadas de buenas intenciones desde nuestras oficinas y ciudades.

Desde esta lejanía también hemos de tener cuidado de no idealizar el mundo del baserri con añoranza, como si el patriarcado no estuviera fuertemente instalado con una personalidad propia, pero tampoco caer en el pesimismo que nos induzca a pensar que en el mundo agrario de este norte global no queda nada por hacer. Es por ello que desde ámbitos de cooperación y la sociedad civil no debemos olvidar reivindicar una agricultura social, duradera y generadora de empleo y de comunidades rurales vivas y equitativas, tanto en países empobrecidos, como en el propio territorio. Esto lleva a asumir como propias reivindicaciones de la mujeres agricultoras como las que hemos comentado en el apartado anterior.

En todo ello no podemos caer en **lógicas patriarcales caducas**. Por un lado, hemos de tener cuidado con naturalizar esta relación de las mujeres con la naturaleza y con una producción agropecuaria respetuosa haciendo hincapié en las construcciones histórico sociales que hay detrás de ello. En segundo lugar, hemos de prestar atención en no seguirle el juego a esa tendencia patriarcal que sobrecarga a las mujeres con los trabajos de mayor dificultad y envergadura, sobrecargando a las mujeres baserritarras con la responsabilidad de salvaguardar el territorio, las semillas, los valores, la cultura y la soberanía alimentaria. Para ello hemos de defender la propuesta de la Soberanía Alimentaria, tal y como ellas la perciben: como una manera de revalorizar los trabajos llevadas a cabo por ellas, pero también como una oportunidad de igualdad entre las personas, en cuanto al reparto y reconocimiento de trabajos productivos y reproductivos. También hemos de formular y trabajar con cautela para no caer en la lógica patriarcal de separar a las mujeres por medio de distinciones como las de mujeres rurales y mujeres agricultoras. Con la buena intención del desarrollo rural muchas veces se está prestando atención a las necesidades y deseos de todas aquellas personas que viven en pueblos y baserri, y no a las demandas concretas de las personas que trabajan la tierra, lo que supone unas necesidades bien diferenciadas. Igualmente, las administraciones incentivan acciones encaminadas a la visualización de las mujeres rurales como la Comisión de Mujeres Rurales o el día de la Mujer Rural, sin que muchas mujeres baserritarras se sientan identificadas e invitadas y terminan por concluir que es una herramienta de instrumentalización de las mujeres. Ante la variedad de opiniones, sensaciones y vivencias en torno a estas propuestas es necesario incentivar



debates en profundidad y procesos participativos en que tomen parte todas las personas influyentes y afectadas.

En definitiva se trata de plantearnos como podemos impulsar la capacidad de **agencia** de las mujeres baserritarras para que no sean responsables de hacer sostenibles las producciones agrarias y las vidas ajenas, sino sus vidas. Y cuando hablamos de sostenibilidad no nos estamos refiriendo solamente al punto de vista ecológico sino también al humano, como nos acercan las miradas feminista y ecofeminista. Esto se puede traducir al ámbito de la cooperación poniendo en el centro de propuestas y proyectos no solo a las mujeres campesinas y rurales sino también a las baserritarras como sujetos económicos feministas que son. Avanzando en el mismo sentido es prioritario fomentar alianzas entre mujeres campesinas del norte y del sur, y favorecer encuentros entre las propias mujeres para que no solo compartan obstáculos sino también estrategias, prácticas y empoderamientos.





# **Enfrentando el extractivismo y construyendo los feminismos**

**Gloria Chicaiza**



Hay una fuerte crisis civilizatoria, pero al mismo tiempo tiempo asistimos al crecimiento de diversas formas de resistencia, que nos permite hablar de una resistencia transnacional, transcultural la crisis civilizatoria tiene consecuencias, no lleva a constatar que los viejos paradigmas ya no nos sirven para encontrar soluciones, por que lo que esta en cuestión es la forma en la que vivimos en la que habitamos en este planeta, la forma en la que nos relacionamos entre nosotros y nosotras y con las otras formas de vida, los parones de conocimiento, los modos de entender el bienestar humano, la tecnología, la política, las formas de la producción y la reproducción todo esto están siendo confrontado desde distintos frentes es el rechazo a la homogenización.

Asistimos a la pluridiversidad, de la interculturalidad a la transculturalidad, de la heterogeneidad acompañadas de demandas de equidad inclusión igualdad de relaciones más equilibradas entre seres humanos y con la naturaleza.

Ante la crisis y resistencia nuestro continente latinoamericano está pensando en si mismo, hemos estado con miradas externas, basados en lógicas europeas. La crisis del capitalismo ha evidenciado que el modo de vida capitalista patriarcal es incompatible con la preservación de la vida. De hecho el feminismo no ha hecho otra cosa que exigir a los estados condiciones que nos permitan defendemos de las situaciones de exclusión y discriminación que el patriarcado crea y recrea y que vulnera a las mujeres empobrecidas y a las mujeres de los pueblos originarios.

Tenemos unas enormes tareas: trabajar en las relaciones de despatriarcalización de las sociedades, de las relaciones de poder que la sustentan y de la política, desde hace años el feminismo ha demostrado que el engranaje productivo se sostiene en el trabajo reproductivo fundamentalmente de las mujeres, el trabajo gratuito, invisible ha reajustado los desajustes que produce el mercado, esto pone en debate la necesidad de desfeminizar los trabajos no remunerados necesarios para la vida y demandar su colectivización y democratización.

## **Algo del Contexto minero en América Latina<sup>1</sup>**

Las últimas 3 décadas se vive en América Latina, sucesivas denuncias y movilizaciones en defensa de los recursos naturales (la guerra del agua en Bolivia, las marchas por el agua en Perú, Ecuador, Chile, las consultas populares en América Latina, la defensa de la Amazonía en los países de la región, la oposición a la expansión minera en Perú etc.). La mayoría de estas acciones se caracterizan por ser acciones que nacen desde las comunidades rurales y que son lideradas por organizaciones populares e indígenas.

En el caso concreto de la industria extractiva minera, paralelamente al sistemático crecimiento del precio de los minerales en el mercado internacional, han crecido también las demandas de las poblaciones afectadas por esta actividad, lo mismo que poblaciones que han iniciado diversos procesos de denuncia y resistencia frente a los intentos de expansión de la minería.

---

1 Basado en el Informe de la Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales enviado a la Relatora de Mujeres (2010) disponible en: [www.reclatinamericanademujeres.org](http://www.reclatinamericanademujeres.org)

Entre 1990-2001, cuatro de los diez principales países de destino para las inversiones mineras en el mundo estaban en América Latina: en primer lugar Chile, en sexto lugar Perú, Argentina en la novena posición y México en la décima (CIDSE, 2009)

De igual manera doce de las mayores inversiones mineras también se encontraban en América Latina: dos en Perú; nueve en Chile y una en Argentina. Véase Bridge, G (2004). 'Mapping the bonanza: Geographies of mining investment in an era of neoliberal reform.' *The Professional Geographer*, 56(3), p 413. La mayoría de las grandes compañías mineras provienen de América del Norte, especialmente Canadá, aunque en los últimos 5 años vemos la incursión de empresas chinas, japonesas e indias.

Una mayor presencia de empresas mineras en América Latina, supone una mayor presión y tensión para los pueblos indígenas y campesinos, debido fundamentalmente a que los recursos mineros se encuentran en estos territorios. En este sentido una demanda fundamental de los pueblos indígenas y campesinos del continente es el respeto a sus derechos explícitos en la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del Convenio 169 de la OIT, mismo que ha sido ratificado por la mayoría de los países de nuestra región.

Es verdad que la sola ratificación de este convenio es un logro para los diferentes pueblos de América, pero este logro no necesariamente es un respaldo hacia el respeto de los derechos de las mujeres, puesto que no se disgregan y diferencian los derechos específicos de las mujeres, por ejemplo para el Ecuador existe el Plan Nacional de Derechos Humanos, que si bien es un plan global no logra incorporar las demandas específicas de las mujeres, no prevé ningún tipo de plan por ejemplo para las mujeres afectadas por la industria extractiva.

En el caso boliviano, los pueblos indígenas están demandando al Estado el cumplimiento de la consulta según el Art.15 del Convenio 169 y el cumplimiento del Art. 30 de la Constitución Política del Estado Plurinacional. Sin embargo, en los pocos procesos de consulta realizados no se han considerado elementos específicos relacionados a las mujeres, de tal suerte que los pocos procesos realizados y solamente para el caso de industrias petroleras no han considerado una verdadera participación de las mujeres y mucho menos han desarrollado mecanismos para su inclusión.

Uno de los sectores que consideramos es más vulnerable a las políticas extractivistas, son las mujeres y por ello entendemos que es sumamente importante impulsar sistemas de defensa y protección como una estrategia para superar la situación de vulnerabilidad de las mujeres.

Podemos afirmar que en nuestros países no existe un cabal ejercicio y respeto de los derechos de las mujeres en general e indígenas en particular. Las leyes que protegen a las mujeres son generales, no reconocen particularidades en los distintos contextos culturales y ellas siguen siendo víctimas de la marginación, discriminación, relegamiento y escasa participación en instancias de decisión local, regional y nacional.

En tal sentido nuestra organización se propone "ser un referente de mujeres latinoamericanas en resistencia a la minería, que logran influir en políticas, proyectos y prácticas que nos afecten directamente, para la defensa de los derechos de la naturaleza y los derechos colectivos", para ello nuestra organización tiene miembros en los siguientes países: Guatemala, El Salvador, Honduras, Uruguay, Colombia, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y México.

Es necesario aclarar que en el inicio la Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de los Derechos Socio Ambientales nació con el nombre de "Red Latinoamericana de Mujeres en Resistencia a la Minería", sin embargo, debido a la complejidad de la realidad extractiva en nuestros países<sup>2</sup> y a que el nombre generó un proceso de resistencia y amenaza por sectores mineros se optó por usar el nombre actual.

## Para que nace la Red de Mujeres Latinoamericana

La explotación minera en toda América, además de generar impactos sociales, culturales, económicos y ambientales, tiene efectos perversos sobre las mujeres, quienes sufren de manera particular los efectos de la contaminación, aumento del trabajo, enfermedades, violencia, etc.

Es imprescindible levantar un trabajo con mujeres para lograr una mayor capacidad de respuesta de las instancias decisoras, de las organizaciones de Derechos Humanos, de las propias organizaciones y comunidades para enfrentar todo lo que plantea este escenario. Esto manifiesta al mismo tiempo una creciente necesidad e interés en articulaciones regionales e internacionales y mayores esfuerzos de compartir información, estrategias y acciones conjuntas.

La red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Ambientales y Sociales nace con el propósito de visibilizar los impactos de la minería sobre las mujeres, visibilizar sus luchas, cuestionar este sistema colonizador de los pueblos, de sus tierras, de las mujeres y de la naturaleza, del voraz saqueo de los recursos minerales para el beneficio económico de las corporaciones mineras.

La interrelación de las mujeres en los distintos niveles y espacios de incidencia a nivel nacional e internacional, así como la identificación de problemáticas específicas a ellas, generó este movimiento en América Latina que se representa en la Red Internacional de Mujeres que resisten a la minería metálica por los efectos negativos que provocan en las poblaciones especialmente a este grupo específico de la sociedad representada en las mujeres. La violación de sus derechos continuamente atropellados por las empresas mineras al llegar a sus poblaciones, al constatar la afectación de su entorno, al ser irrumpidos sus espacios de trabajo o familiar, la cotidianidad y la cordialidad de sus relaciones familiares alteradas en su ámbito social (los vicios, el alcoholismo, prostitución, violencia familiar, problemas de salud se incrementan) a la llegada de las empresas. Todo esto nos llevó a vincularnos en este espacio.

## Lo que nos proponemos hacer en la Red

Ser un referente de mujeres latinoamericanas en resistencia a la minería, en el que, fortalecidas, con identidad propia, organizadas y con capacidades logremos incidir en

---

2 Países como Perú, Bolivia y Chile que han desarrollado la minería desde tiempos coloniales presentan diversas realidades, frente a países como Ecuador o Guatemala donde la minería es reciente, lo que nos llama a diversificar el lenguaje a usar y adaptarnos a las demandas concretas, pero también tiene que ver con que el nombre podía llevar a la criminalización de las mujeres miembros de la red e incluso llegar a poner en riesgo su integridad física lo que nos obliga a actuar con mayor cuidado.

políticas, proyectos y prácticas que nos afectan directamente y para la defensa de los derechos de la naturaleza y los derechos sociales, para conseguir esto realizamos:

La construcción de nuestra identidad vinculando nuestras luchas de mujeres comprometidas con la defensa de la Naturaleza.

Propiciamos espacios de debate, intercambio, capacitación, denuncia, investigación, e incidencia, encuentros nacionales e internacionales.

Encaminamos acciones que salvaguarden la integridad física de mujeres en estado de alto riesgo, por el grado de vulnerabilidad derivado de su participación ante las políticas de presión que ejercen las empresas mineras.

Documentar información relacionada a las empresas mineras, los impactos que estas generan en diversas áreas a nivel latinoamericano para que sirvan a las mujeres en cada país para diseñar sus acciones de incidencia.

Generar investigación relacionada a la realidad de las mujeres y los efectos provocados por la minería en América Latina.

La construcción de un banco de datos sobre casos emblemáticos de la resistencia de las mujeres latinoamericanas.

Construcción de Alianzas con organizaciones y redes que comparten principios y criterios afines como el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina del que la Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales hace parte.

## **Situación de vulnerabilidad y derechos de las mujeres a propósito de la minería**

La industria extractiva es una de las actividades más degradantes para el ecosistema, las estructuras sociales y económicas de los pueblos, la vida misma de los habitantes de una determinada región. Pero de manera particular las mujeres experimentamos patrones de vulneración de derechos particulares, para ejemplificar esta afirmación mencionaremos algunos casos:

### **En lo referente a la salud**

La industria minera provoca una diversidad de impactos a lo largo de todo su proceso, muchos de los impactos son visibles de manera inmediata (remoción de suelos, contaminación del aire o agua entre otros), en tanto que otros son visibles a más largo tiempo como los impactos en la salud<sup>3</sup>.

Se entiende por envenenamiento de metales pesados a la acumulación tóxica de estos metales en los tejidos blandos del cuerpo y por lo mismo pueden estar presentes de manera

---

3 Salvo que se trate de accidentes por derrame de tóxicos como el derrame de mercurio en Choropampa, Perú, donde la manipulación de este químico fue directa con impactos visibles de manera inmediata.



pasiva durante largos periodos. Los metales pesados que con más frecuencia provocan envenenamiento, son precisamente los que se encuentran en mayor abundancia en todas las operaciones mineras, por las características geomorfológicas de la región andina: hierro, plomo, cadmio, arsénico y mercurio.

Este envenenamiento puede darse por inhalación de polvo, gases o vapores; o también por ingestión sea a través de la comida o bebida<sup>4</sup>. El envenenamiento por metales pesados puede ser acumulativo y manifestarse en muchos años, en el caso de las mujeres puede llegar a transmitirlo de manera genética a sus hijos. O puede ser un envenenamiento inmediato como por la inhalación de vapores de mercurio.

La mayoría de nuestros países (si no todos) no han desarrollado centros especializados de tratamiento y seguimiento a problemas relacionados a este tipo de actividades y lamentablemente menos se desarrollan sistemas de salud diferenciados y especializados para las mujeres y los niños quienes de manera pasiva reciben los principales impactos. Algunos casos sobre los que hemos recibido testimonios son:

**San Mateo de Huanchor** población ubicada a 95 kilómetros de Lima, con presencia de la empresa minera Proaño SA desde 1998 que se instaló con la finalidad de realizar tratamiento de relaves (desechos mineros con una presencia significativa de mineral). Al poco tiempo de su ingreso se comenzó a ver las diversas alteraciones en el ecosistema, la presión de los pobladores logró que se realizase un estudio en suelos y aguas de la zona, donde se encontró presencia de mercurio y otros metales. Por otro lado, los análisis médicos confirmaron la presencia de arsénico y plomo en la orina y sangre de la población. El caso ha sido presentado por la hermana Margarita Pérez presidenta del Comité de Afectados ante el CIDH. (Testimonio realizado en el 1er encuentro de la Red de Mujeres, realizado en Lima, Perú en diciembre de 2005 por Laura Mendizábal de San Mateo de Huanchor).

**Cerro de Pasco, Perú:** explotación que data de 1600, se trata de una comunidad que sobrevive alrededor de la empresa minera, estudios realizados por organizaciones de salud han informado que se detecta presencia de plomo en la sangre de los niños muy por encima de los niveles permitidos. (Testimonio realizado en el 1er encuentro de la Red de Mujeres, realizado en Lima, Perú en diciembre de 2005 Benigna Quinta, de Pasco y Amelia Yale, de la Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas por la Minería Pasco).

**La Oroya en Perú:** El distrito minero de la Oroya ubicado a 175km al este de Lima sobre los 3.700msnm es uno de los ejemplos más dramáticos de contaminación ambiental e impactos en la salud. Según diversos informes la Oroya es una ciudad altamente contaminada, se estima que esta región ocupa el número 6 en la lista de ciudades más contaminadas del mundo. La situación es por demás alarmante si consideramos que los niños nacen ya con problemas de salud propios de la ingesta de plomo, que es transmitida por las madres en la etapa de gestación y que a la fecha a pesar de las diversas denuncias y estudios no se han realizado acciones de hecho para revertir esta situación.

**San José en Bolivia:** Un diagnóstico sobre el daño genotóxico en niños y madres de la ciudad de Oruro expuestos a contaminación polimetálica, estudio realizado en 145 binomios

---

4 En la ciudad de Oruro, Bolivia los niños de la zona de Vinto donde está instalada una planta fundidora de minerales, ingerían el plomo por jugar en las calles de tierra, al no lavarse las manos antes de consumir alimentos ingerían los mismos con cantidades pequeñas de plomo que era emanado de por las chimeneas de la fundidora.

madre-niño en el barrio minero de San José en Oruro, determinaron que las madres transmiten problemas genotóxicos a los niños a través de la placenta y la lactancia. Otros estudios realizados sobre la misma zona por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y otras organizaciones, determinó que "existe evidencia de neurotoxicidad en niños de 6 a 8 años que vienen de la zona de San José de Oruro como producto de la contaminación minera. Se pudo determinar que el área de estudio está altamente contaminada, con un ecosistema muy deteriorado que está produciendo efectos sobre la salud" (La Patria 2009).

**Honduras:** estudios alternativos realizados a impulso de Hada Zuñiga representante del Comité Ambiental del Valle de Siria en ese país encontraron que de 62 casos estudiados en los que se encontraba presencia de plomo 42 correspondían a mujeres. (Testimonio realizado en el 2do encuentro de la Red de Mujeres, realizado en Costa Rica, 2006 Hada Zuñiga – Honduras).

## En lo referente a la participación y el derecho a la consulta

Las mujeres rurales producen entre el 50% y el 80% de los alimentos del mundo, a pesar de ello son dueñas de menos del 10% de las tierras (PNUD 2008). Como vemos las mujeres rurales enfrentan muchos desafíos, desde el reto de lograr tener acceso real a la tierra o a servicios de educación y salud adecuados, entre los más urgentes, hasta la lucha por la vida misma. Por ello, en los territorios con presencia de actividad minera estos desafíos se incrementan.

Las dos últimas décadas en América Latina, se ha caracterizado por una expansión de la frontera minera y una mayor presencia de diversas empresas tanto nacionales como transnacionales, esta expansión coincide con la demanda de materia prima del mercado mundial y las altas cotizaciones de los diversos minerales en las bolsas internacionales.

La mayor presencia de capitales extranjeros interesados en la industria extractiva, ha generado a su vez una mayor presión sobre los Estados, que bajo el lema de la "inversión" deben ofrecer diversas facilidades impositivas, flexibilizar normas ambientales o laborales; además de permitir la expansión de la minería en regiones de alta biodiversidad o cabeceras de cuenca ignorando o desplazando a cientos de comunidades campesinas e indígenas.

Se ha hecho bastante referencia sobre la perversa relación existente entre territorios indígenas y recursos naturales, casi en todos nuestros países, los recursos mineros se encuentran bajo suelos y territorios indígenas, precisamente por este hecho en 1989 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realiza el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; que reconoce derechos colectivos de los pueblos indígenas. Uno de los elementos centrales de este Convenio es el Derecho a la Consulta. Diez años más tarde, el 2009 la Corte Constitucional de Guatemala, reconoce que la Consulta es un derecho humano, y su ejercicio permite el disfrute de otros derechos a los pueblos indígenas, de la misma manera la Declaración de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas hace mención sobre este tema.

El Derecho a la Consulta es en la actualidad uno de los frentes de batalla más importantes de las poblaciones campesinas e indígenas de América, quienes ven en este mecanismo de participación y consulta un instrumento de defensa y respeto a sus derechos y opciones de vida. Pero si para los pueblos indígenas y campesinos este es un duro frente de batalla, no lo es menos para las mujeres indígenas y campesinas.

El Informe provisorio del estudio sobre los pueblos indígenas y el derecho a participar en la adopción de decisiones de mayo del 2010 realizado por las Naciones Unidas, especifica que en general "las mujeres indígenas no son integrantes de los órganos de decisión oficiales, aunque pueden participar en todas las deliberaciones en pie de igualdad con los hombres", si bien se reconoce que tradicionalmente las mujeres no siempre han sido excluidas de los procesos de toma de decisión sobre todo en tiempos precoloniales, en la actualidad la toma de decisiones es asumida casi exclusivamente por los varones y prácticamente se la considerada como una actividad masculina.

De hecho uno de los desafíos presentados por este mismo informe expone que es importante "que todos los sectores de la sociedad indígena tengan la oportunidad de intervenir y participar en las estructuras de consulta y adopción de decisiones. Ello vale especialmente en el caso de las mujeres y los jóvenes, que suelen ser marginados de estos procesos".

Los denominados procesos consulta, se han convertidos en eventos de socialización parcial de información relacionada los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental, normalmente en estos eventos se hace referencia a los "beneficios" de las operaciones mineras, a posibles impactos ambientales (a criterio de los mineros todos controlables y remediabiles), de la generación de empleo y el desarrollo del país. Todos estos temas en el marco del diálogo entre varones, los estudios de las empresas no hacen referencia a los impactos que se generan en las mujeres porque tienen que cambiar de lugar de residencia, tienen que caminar más para recoger agua o simplemente sus zonas de pastoreo se han duplicado en distancia o sobre los efectos del polvo cotidiano que penetra en las casas, sus pulmones y los de su hijos e hijas, estos entre algunos de los muchos impactos producidos por las mineras.

El otro gran problema es el acceso a información, si de hecho la información referente a los proyectos mineros es muy difícil de conseguir, la información oficial divulgada es prácticamente incomprensible, particularmente para las mujeres que en la mayoría de los casos apenas han terminado los primeros cursos de escuela. La discusión entonces se concentra en términos técnicos incomprensibles y en el idioma oficial (español) sin tomar en cuenta también que una gran cantidad de casos las mujeres usan el idioma materno, como principal instrumento de comunicación.

En caso de existir negociación (aunque el proceso de consulta no haya sido real), la negociación es meramente masculina, se la realiza en términos de posibles empleos para algunos miembros de la comunidad (varones), construcción de infraestructura (a solicitud de varones) o compensación económica que favorece normalmente a los varones.

Las mujeres son excluidas sistemáticamente de los procesos de consulta y obligadas a cambiar sus formas de vida e incluso residencia. Como dice el informe mencionado, es sumamente urgente diseñar estrategias que permitan una verdadera participación de las mujeres tanto en estos mecanismos de participación, como en la toma de decisiones reales sobre sus opciones de vida.

## **En lo referente a la criminalización y hostigamiento contra mujeres**

La criminalización y hostigamiento a las mujeres que son parte de luchas y movimientos contra la expansión de la minería, tiene particularidades propias de género. Es una norma que se amenaza a la mujer y por ende a su familia haciendo énfasis en sus hijos(as); es

también común que se amenaza a las mujeres contra su sexualidad, los insultos tienen un fuerte contenido machista que intenta descalificar la participación de las mujeres en estos procesos.

Los testimonios recogidos por la red de mujeres están llenos de sensibilidad e impotencia, hacen referencia a la intimidad y naturaleza misma de las mujeres, por ello es frecuente que las mismas afectadas desarrollen mecanismos de autoprotección que intentan negar la sensibilidad y emotividad característica de nuestro género intentando emular la conducta de los varones carente de emociones visibles como el llanto o la tristeza, lo que supone una presión psicológica adicional a las mujeres.

Algunos casos de violencia y criminalización que la red ha documentado son:

**San Salvador:** El 26 de diciembre de 2009, la activista medioambiental salvadoreña Dora Alicia Recinos Sorto, de 32 años de edad, que se encontraba en su octavo mes de embarazo, fue asesinada a tiros por sujetos desconocidos. La muerte de la compañera se suma a la muerte del activista Ramiro Rivera Gómez. Ambos eran activistas contra la explotación minera (Denuncia de Vidalina Morales, activista contra la actividad minera en El Salvador y miembro de la Red de Mujeres).

**Ecuador:** En septiembre del 2010, la compañera Gloria Chicaiza miembro de la organización Acción Ecológica, fue hostigada a través de la toma de fotografías publicadas (bajo pedido de la minera canadiense que opera en el sitio) en un período local, con acusaciones de mala fe. Posteriormente fue acusada por la minera de auspiciar un acto de terrorismo, sabotaje y asociación ilícita para delinquir, este proceso está abierto y se suman a una serie de acciones que buscan intimidar y deslegitimar las acciones en defensa de los derechos de las poblaciones afectadas por la industria minera.

**Perú:** La denominada "operación diablo" iniciada por la empresa Yanacocha de la Newmont Corporation, contra la organización GRUFIDES ha sido uno de los casos más llamativos de seguimiento y hostigamiento de una empresa minera contra una organización no gubernamental, en este operativo las compañeras que trabajan en dicha institución sufrieron diferente tipo de acoso desde el intentar "sembrarles novios"<sup>5</sup>, hasta llamadas de amedrentamiento contra su seguridad física. (Testimonio de Mirtha Vázquez miembro de GRUFIDES y parte de la red de Mujeres, Mayo 2008)

## Consideraciones

En este sentido desde la Red de Mujeres Defensoras de los Derechos Socio Ambientales en contra de la Minería, consideramos que hace falta la implementación de:

Espacios como La Relatoría de los Derechos de las Mujeres impulse a la Comisión interamericana de derechos humanos CIDH a fin de realizar un informe especial sobre impactos de industria extractiva en comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas a fin de derivar recomendaciones concretas a los Estados Parte.

---

5 Se refiere a contratar hombres para enamorar a las compañeras y de esa manera tener mayor acceso a información.

Que en estos informes se haga alusión específica a la vulneración de los Derechos de las mujeres que sufren impactos de las industrias extractivas como la minería y en ese sentido es sumamente importante iniciar un proceso de sistematización de los diferentes casos y denuncias existentes.

Que se impulse en los países denominados como mineros, investigaciones específicas sobre la situación de las mujeres indígenas y campesinas que son afectadas por la actividad minera.

Que la Relatoría de los Derechos de las Mujeres recomiende a los estados cumplir con la protección y garantías de derechos en relación con las industrias extractivas las más de las veces industrias transnacionales y que presten especial atención a los impactos que la minería tiene en las mujeres.

Que los gobiernos tomen especial interés por los problemas relacionados a la salud, debido que la intoxicación por minerales no solamente afecta a las mujeres sino también a su descendencia poniendo en serio riesgo la vida de las generaciones nuevas.

Que la Relatoría de los Derechos de las Mujeres impulse a la realización de un informe especial sobre la criminalización de defensores de derechos ambientales y de la naturaleza, con particular énfasis en la criminalización de mujeres que se oponen a industrias extractivas, con el fin de contar con recomendaciones específicas a los Estados Parte en la materia.





# **Acciones feministas por un uso sostenible de los recursos naturales**

**Natalia Atz Sunuc**





## Los aportes del feminismo y los pueblos indígenas en la defensa del territorio y los procesos de transformación social

Guatemala, es un país pequeño, 108,889 Km<sup>2</sup>, cohabitan 4 pueblos: Mayas, Garífunas, Xíncas y Mestizos. 22 idiomas. Guatemala es un país con mucha biodiversidad, mucho se debe al cuidado que han tenido los pueblos originarios con la naturaleza, hay diversidad de clima, altura máxima sobre el nivel del mar supera los 4 mil metros, lo que propicia una variedad de ecosistemas, como humedales, manglares, bosques nublados, se conecta con el océano Atlántico y el Pacífico.

La mayor parte de las tierras productivas en manos de unos pocos y la gran mayoría con escasa o nada tierra en manos de indígenas y campesinos para el cultivo de sus alimentos; estos últimos son los que realmente trabajan la tierra.

En 1944 se vivió el periodo de la revolución que duró 10 años, durante este tiempo hubo muchos cambios, por ejemplo: las 8 horas de trabajo, seguro social para los trabajadores, reforma agraria, asistencia técnica para quienes trabajan la tierra y por intereses económicos terminaron con este periodo. Luego gobernaron militares a través de golpes de Estado, 1960 da una guerra interna que dejó millones de víctimas: masacres, desplazamiento interno, refugiados en otros países, etc. y en 1985 inician a gobernar presidentes "democráticos".

1996 se firma los acuerdos de paz entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el Ejército, lo que significó el silencio de las armas, pero no solucionó los problemas que originaron el conflicto armado. Durante el mismo año de los acuerdos de paz, se inicia a privatizar los servicios públicos y la atracción para la inversión en Guatemala de empresas transnacionales en nuestro país.

Guatemala tiene mucha migración para Estados Unidos "Una reciente Encuesta Nacional sobre Emigración Internacional de Guatemaltecos, efectuada por la **OIM** en ocho regiones del país, concluyó que la población guatemalteca que tiene familiares en el extranjero es del orden del 36% de la población total. De ese universo el 38,6% reside en las áreas urbanas y el 61,4% en las áreas rurales. De los que residen en áreas urbanas es la Región Metropolitana y Central, donde se ubica el 72% de la población con familiares en el extranjero"<sup>1</sup>. Datos del 2004.

Los factores que provocan la migración, como la pobreza, desempleo, ausencia de inversión inicial del Estado y las remesas como pilar importante de la economía y el producto interno Bruto. ...***“Existe una estrecha y no siempre reconocida relación entre los factores económicos y la migración: la pobreza, el desempleo, la ausencia de inversiones que promuevan el desarrollo y la escasa inversión social del Estado, convierten la variable económica como principal causa de la emigración. A la vez, los impactos más notorios sobre el sector real de la economía se explican por los aportes de las remesas en la macroeconomía guatemalteca, a tal punto que se han convertido en uno de los pilares de la estructura económica y en un importante factor generador del Producto Interno Bruto (PIB), en una fuente de nivelación de la balanza comercial y en un estabilizador del tipo de cambio”***<sup>2</sup>.

---

1 <http://sicsal.net/articulos/node/2099>

2 [http://publications.iom.int/bookstore/free/MPGuatemala\\_11July2013.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/MPGuatemala_11July2013.pdf)

La situación de hambruna cada vez empeora más, en el 2009 murieron 240 personas por falta de alimentos, principalmente niños, niñas, mujeres y madres jovencitas<sup>3</sup>.

El 52% de la población vive en pobreza y extrema pobreza, la macroeconomía esta causando que las brechas de pobreza y riqueza aumenten cada vez más, el modelo económico que se esta imponiendo no soluciona el problema de la pobreza, la explotación de los recursos naturales lejos de resolver el problema está agravando la situación, el discurso del empleo se queda en puro discurso y el desarrollo que ofrecen es para los inversionistas y no para las comunidades que viven en las tierras donde pretenden explotarlas, son proyectos impulsados sin el consentimiento de la población.

Actualmente es un país con mucha riqueza natural (recursos naturales) biodiversa, ríos, lagos, bosques, aves, microclimas, etc. pero también minerales como: oro, plata, petróleo, mercurio, etc. lo que esta siendo muy atractivo para las empresas transnacionales para su explotación. Mucho tiene que ver con que los recursos naturales son vistos por los pueblos originarios como algo sagrado y fundamental para la vida, sin embargo ahora estan siendo atractivos hasta para el refugio de capitales del modelo en crisis.

Existen 106 licencias para la construcción de hidroeléctricas, en la región norte y occidente del país principalmente. Como ya mencionamos, este tipo de proyecto o megaproyecto no genera beneficio para la comunidad, sin embargo, lo que sí se ve son los impactos que está generando a nivel social, a nivel político (persecución política, criminalización), en lo económico, etc., conflictos generados por las empresas que explotan los elementos naturales de la vida.

Actualmente hay 283 licencias para la explotación de minerales, 6 en trámite, 451 en proceso de explotación, 144 en trámite y 76 con licencias para explotación vigentes. Estas licencias mineras son para todo el país, teniendo impactos fuertes en el ambiente, el agua, a nivel social, y económico; que se manifiesta con deforestación, contaminación de agua, criminalización y presos políticos. Además, no genera ingresos a las familias ni representa desarrollo comunitario, ni empleo, ni aporta a conseguir una vida digna para las y los guatemaltecos; lo que sí manifiesta nuevas formas de acumulación de tierra en más empresarios, acumulación de riqueza.

Así mismo la expansión de los monocultivos de caña y palma africana en la costa sur y en la región norte de país, en donde eran zonas de bosques y de mucha biodiversidad ahora hay cultivos de palma africana y caña de azúcar, en algunos casos están dentro del Mecanismos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación **REDD**, no solo está eliminando mucha biodiversidad, sino contaminando y además con el agravante que se venden como proyectos dentro del mercado de carbono como mecanismos de desarrollo limpio, en ese sentido a la madre naturaleza la están convirtiendo en un gran negocio y mercantilizar la vida misma.

Entonces el modelo que se esta impulsando actualmente está generando muchas violaciones a los derechos humanos, derechos colectivos de los pueblos, y en especial a mujeres porque es más vulnerada siempre, las mujeres mayas hablamos de la triple discriminación, porque nos discriminan por ser mujer, mujer maya, por ser mujer empobrecida.

---

3 [www.elspectador.com/noticias/elmundo/articulo191256-empeora-hambruna-guatemala-segun-onu](http://www.elspectador.com/noticias/elmundo/articulo191256-empeora-hambruna-guatemala-segun-onu)

Entonces es violentada sus derechos pero ahora hemos visto que las mujeres son quienes más sufren los problemas relacionados por el impulso del modelo económico a través de la explotación de los elementos naturales de vida, son las mujeres quienes son más afectadas por además de la represión que sufre toda la comunidad a la mujer la abusan sexualmente de ellas o las viola por los militares o paramilitares, y por la situación del machismo se tienen que enfrentar a otras situaciones familiares posteriores al abuso o la violación sexual.

Las nuevas formas de acumulación donde está en juego el patrimonio de los pueblos, están haciendo que los movimientos sociales se unan, se están realizando nuevos debates desde los pueblos, sobre el significado para los pueblos el tema de la tierra, el territorio de pueblos originarios? Los derechos colectivos?, se ha iniciado nuevas definiciones sobre la vida, el significado del territorio para los pueblos originarios, a partir de allí se inicia a nombre el territorio como una relación profunda con la madre naturaleza, asociado a un espacio histórico, supera la visión geográfica, territorio es la interacción entre geográfico, físico, social, natural, cultural, político y económico donde se dan actividades vitales, de interacción y construcción social colectiva, donde se desarrollan derechos, aspiraciones.

Estas definiciones de vida han dado lugar a visibilizar más las propuestas alternativas, la economía campesina, diversificación de producción de alimentos en huertos, parcelas agroecológicas, servicios con un sentido humano y de iniciativas para una vida digna para las comunidades.

Así mismo avanzar en la propuesta de un proyecto político donde vemos a los seres humanos como sujetos y actores, actoras de cambio en los diferentes lugares de diversos movimientos; siendo promotores de la transformación social, tomando en cuenta que el sistema utiliza los mismo patrones del colonialismo y del patriarcado para el impulso del modelo económico.

Es así como avanza nuestra propuesta de vida con una visión integradora desde la cosmovisión maya y el feminismo para lograr el buen vivir de los pueblos, como un sistema de vida diferente, que lleve inmerso el cuidado de la vida en su sentido amplio que ha pasado por un proceso de construcción colectiva. Y al mismo tiempo pasa por un debate con otras regiones del país sobre estos relacionado a la vida que implica la protección y defensa de los elementos naturales de vida para garantizar la sustentabilidad.

En esta propuesta de vida están participando organizaciones indígenas y feministas, cada uno de estos sujetos esta aportando desde las diferentes cosmovisiones y desde la práctica las organizaciones están promoviendo procesos sustentables para garantizar la vida:

Por ejemplo: hay organizaciones que están trabajando con grupos de mujeres con diversificación de parcelas agroecológicas, al mismo tiempo también trabajamos temas como autoestima, feminismo, organización comunitaria, para no convertir el tema de la agricultura ecológica como una simple acción de resolver la economía individual, sino mas bien convertirla en autonomía económica de las mujeres que lleva inmersos derechos y reivindicaciones por los derechos individuales, colectivos y las luchas por la defensa de la vida y el territorio.

Estas estrategias contribuyen al empoderamiento de las mujeres para el ejercicio y la defensa de sus derechos. Estos procesos por la vida son posibles llevar a cabo sólo si se

eliminan prejuicios uno del otro y reconocen las verdaderas causas que están destruyendo los elementos naturales de vida (recursos naturales).

Así mismo esta propuesta de vida para que se de es necesario visualizar el modelo económico que esta destruyendo nuestra madre tierra, por ello es importante visibilizar que el modelo económico que se está implementando está haciendo uso del sistema colonizador, el patriarcado como herramienta útil para su puesta en marcha.

Por ello es importante recuperar confianza entre nosotras y nosotros, debatir sobre nuestras diferencias para lograr plantarse un proyecto político para la vida, desde una economía para la vida, nuevas formas del ejercicio del poder democrático, nuevas relaciones entre las personas, cómo ejercemos el cuidado de la vida, en este sentido ha sido un gran aporte de la alianza feminista a las organizaciones indígenas.

También es importante reconocer las luchas de la mujeres en favor de la sostenibilidad de los elementos naturales de vida (recursos naturales) para ello es importante avanzar en el debate y acción para la descolonización y la despatriarcalización como formas de garantizar la vida, tomando en cuenta que todo está inter-relacionado entre sí, existe una relación estrecha entre todos los seres, es cosmoconvivencia.

En lo colectivo: se reconoce la vida en todo lo que existe en el cosmos, registrando en los cuerpos-mentes-emociones-espíritus-nawales, la responsabilidad de cuidado de la vida que tienen todos los seres entre sí y que lo colectivo significa asumir la individualidad, la libertad, el compromiso por la plenitud de todo lo que genera vida, también lo colectivo implica construcción de objetivos y pactos para la defensa de la vida y la madre tierra.

Así mismo la sustentabilidad de la vida significa también respeto de las diferencias existentes de las diferentes visiones, por la colaboración y la reciprocidad entre los sujetos, luchar por la libertad y derechos de la Madre Naturaleza; la Madre Naturaleza tiene y da vida permanentemente de acuerdo con sus ciclos vitales.

Reafirmamos que la acción humana no debe dañar, al punto de la destrucción del cosmos, la Tierra y los seres que cohabitamos en la madre tierra, como humanidad queremos privilegiar la conciencia hacia la liberación de la explotación de los territorios en la búsqueda del equilibrio, a través del cuidado y reproducción de la vida.

Libre determinación de las personas y los pueblos, identidades, cuerpos, sexualidades y territorios libres, las personas y los pueblos deben vivir con libre autodeterminación, cultivando las formas propias de organización social, política y económica, sin imposiciones patriarcales, coloniales ni capitalistas.

Promover las autonomías de las personas, los pueblos y territorio, el cuidado de la red de la vida: como característica central del Buen Vivir, es el cuidado de la vida que implica la construcción de organización para la reproducción, producción, intercambio y uso, a partir de los principios: madre naturaleza, el equilibrio, la colectividad, el Awás (Respeto a la organización y espíritu de los elementos de la naturaleza, la ética liberadora), el Pa K'uch (La producción, reproducción, intercambio y uso para el cuidado de la vida) y el T'z'onoj (Es el principio de reciprocidad, es saber dar y recibir. Es la cooperación, intercambio y corresponsabilidad en el cuidado de la vida).

Que promueva una alimentación sana y de calidad, ocio, crecimiento en libertad, cosmoconocimientos, expresión, amores, afectos, salud, promueva el placer, la alegría y las distintas maneras de expresarlo: artes, danza, ocio, recreación, salud, el conocimiento, amores y los saberes.

Es valor y respeto a cada elemento de la naturaleza y a las personas mismas, sentipensante: sentires, saberes, pensamientos, emociones, sueños y razón, así mismo todo esto implica que nos encontraremos obstáculos en el camino y nuevos retos que identificamos en nuestra lucha para seguir avanzando hacia nuestros sueños por una vida diferentes sin opresiones.

Sin embargo también es importante mencionar que para avanzar en este proceso de lucha por la vida y la sustentabilidad de la vida (o sostenibilidad de la vida) es importante la voluntad de los movimientos sociales de apostar por los cambios sociales.

También es importante visualizar que unos de los obstáculos mas grandes que tenemos es el tema de patriarcado y la colonización como dos barreras importantes para no permitir que las propuestas en favor de garantizar la vida avancen. Así mismo tienen que existir voluntad de los sujetos, eliminando prejuicios de cada movimiento social comprometido con las transformaciones es importante y darse la oportunidad a escuchar las luchas de cada uno de los movimientos temáticos hasta hace unos años y a partir de allí construir alianzas para garantizar la vida.

Sin duda hay muchas cosas más que avanzar, sin embargo el inicio de la alianza para construir una vida diferente y relaciones de poder diferente está iniciada y seguimos avanzando.





# **Cooperación entre mujeres campesinas del norte y el sur. Intercambio, aprendizaje y empoderamiento**

**Isabel Álvarez**





La constitución de Vía Campesina como organización hace ya 21 años supuso un punto de inflexión fundamental en la colaboración de los movimientos campesinos del norte y el sur.

Lo primero que desterró fue el pensamiento hasta ese momento muy extendido, de que era el campesinado del norte el problema de las personas campesinas del sur y viceversa. El encuentro entre ambos y el intercambio de experiencias hizo que se viera claramente que los problemas eran comunes, el acceso a los bienes comunes, la tierra, el agua y las semillas, eran dificultados en todas partes no por otros campesinos sino por unas estructuras organizadas por el modelo económico capitalista cuyos intereses quedan lejos de la mirada campesina. En estos bienes comunes, incluimos el saber campesino, despreciado sistemáticamente por este sistema sustituyéndolo por técnicos al servicio de las multinacionales que en lugar de asesores actúan como meros comerciales, hecho este que ha provocado una pérdida muy importante del conocimiento y saber campesinos.

Asimismo dentro de todas estas problemáticas se vio claramente que eran las mujeres las más afectadas, además de tener que luchar contra la desigualdad estructural y la violencia contra ellas, siendo este un eje importante a abordar desde el movimiento campesino.

Con el objetivo de cambiar ese sistema que ahoga al campesinado se desarrolla desde Vía Campesina la vía de la Soberanía alimentaria, un concepto que va más allá de la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación, y que incluyendo ambos añade la reivindicación de los pueblos a decidir qué y cómo producir y consumir, de acuerdo a un respeto tanto ambiental como social, desde la equidad, dando dignidad al trabajo campesino y enriqueciendo principalmente la economía y tejido social local.

Siendo este el objetivo de todas las organizaciones, cada territorio pone en marcha sus propias estrategias para su consecución sin olvidar una mirada más global y es así como las mujeres comienzan a planificar su propia agenda y sus propias iniciativas para luchar contra las problemáticas ya explicadas, desde su perspectiva y decidiendo su camino.

Este camino tiene numerosas complicaciones, pero quizá las principales son las menos evidentes. Por una parte es necesario un conocimiento mutuo y un intercambio de realidades ya que las situaciones y contextos son bien diferentes. Asimismo el buscar un lenguaje común con el que entendernos es fundamental. Términos como feminismo o campesinado llevan consigo connotaciones diferentes en según qué territorios y es imprescindible conocer y aclarar estos significados para poder entenderse y crear un mensaje conjunto.

En ese sentido la cooperación entre campesinas del norte y el sur ha sido muy enriquecedora. Desde EHNE Bizkaia, además de la participación en las asambleas de Vía Campesina, se han realizado varios intercambios entre campesinas de Euskal Herria y campesinas de países del sur como Brasil o Chile y el aprendizaje ha sido muy importante en ambos sentidos. Desde el Sur se aporta la visión como campesinas y la defensa de la identidad como pueblo y como campesinado, algo que en los países del norte hemos ido perdiendo vencidos por el discurso de un sistema que ha conseguido asociar el campesinado con la pobreza, la ignorancia y la incultura, lo que ha conllevado que en numerosos lugares la palabra campesina prácticamente ni se utilice, y se haya sustituido por otras como empresario del campo o agricultor a título principal, la mayoría por supuesto siempre en masculino. La conciencia de lo que conlleva ser campesina, no únicamente como productora de alimentos sino como garante de un paisaje, unos conocimientos y una cultura es fundamental para su conservación y eso en los países del sur vemos que lo tienen mucho más presente que en el norte.

Por otro lado desde EHNE Bizkaia hemos visto que nuestra aportación en estos intercambios ha venido desde la propia vinculación de muchas baserritarras con movimientos feministas que ha aportado una visión en algunos casos más académica de lucha hacia los derechos propias de las mujeres además de los de la madre tierra, contribuyendo al empoderamiento de las mujeres del sur en ese sentido.



# **Acciones feministas por un uso sostenible de los bienes naturales**

**María Viadero Acha**  
**Mugarik Gabe**



## ¿La cooperación acompaña procesos de defensa de bienes naturales?

Sí que todas las formas de cooperación **deben** acompañar procesos de defensa de los bienes comunes. Y decimos todas las formas de cooperación porque aquí nos referiremos a las ONGD pero la cooperación también se realiza a través de la cooperación directa, multilateral y de otros modos que aglutinan la mayor parte de los fondos.

Las ONGD somos diversas pero muchas de nosotras apostamos por apoyar este tipo de iniciativas teniendo claro que en el contexto actual la defensa de los bienes naturales debe ser un eje central en los procesos de solidaridad internacional y cooperación tanto en los países donde apoyamos a otras organizaciones, como aquí y con una visión global.

Cómo entendemos nosotras este acompañamiento:

- Apoyo a procesos transformadores y alternativos con perspectiva feminista y enfoque de derechos humanos en América Latina, como la defensa del territorio, las iniciativas para la soberanía alimentaria o el impulso de proyectos productivos sostenibles, entre otros. En este apoyo entendemos a los movimientos sociales emancipadores como sujetos clave a los que apoyar y fortalecer (movimiento campesino aquí y allá, movimiento indígena, movimiento feminista y de mujeres).
- Desarrollo de procesos de educación para la transformación que compartan una visión global, interconectada y crítica de la realidad. Una educación que fomente la denuncia de los modelos económicos y sociales actuales que nos han llevado a una crisis ecológica, de valores claramente conectada con la contrarreforma patriarcal. Fortalecer la conciencia de que somos seres ecodependientes e interdependientes, con responsabilidad tanto en la denuncia y activismo como en la aplicación de las alternativas posibles.
- Incidencia política con perspectiva feminista. Por un lado, hacia instituciones públicas a través de la exigencia de aplicación de estas temáticas de manera transversal y sectorial. También apostando por la coherencia de políticas (entre la cooperación y las políticas comerciales, de acción exterior, empresas transnacionales) más aún en el contexto de recortes actual. Por otro lado a través de la alianza con el movimiento feminista, ecofeminista, ecologista, decrecentista, sindical, anticapitalista... para el intercambio, el fortalecimiento y la mayor fuerza y coherencia de los colectivos. La cooperación, debe aportar desde su carácter transformador tanto al análisis, como a la definición y aplicación de alternativas. Con la ventaja de estar conectadas con movimientos sociales, organizaciones, redes y personas en todo el mundo que están trabajando también en esta línea.

Pensando en la incidencia política hacia instituciones públicas, aún valorando los esfuerzos por mejorar la calidad de los procesos de cooperación, no podemos dejar de denunciar a Gobiernos que casi 40 años después de comprometerse con asignar el 0,7% del PIB a la AOD como ejercicio simbólico de responsabilidad colectiva todavía no lo han cumplido y están muy lejos de hacerlo.

También queremos compartir la preocupación por las **modas** en todos los ámbitos, antes fue el género y ahora el medio ambiente. No debemos perder los aprendizajes ni entender

la realidad de manera aislada o temática. Lo aprendido desde una apuesta feminista transformadora debemos combinarlo con una apuesta ecologista también transformadora, que cambie lo que hacemos y cómo lo hacemos, desde una visión tanto individual como colectiva.

## **¿Estos procesos inciden en las relaciones de género y contribuyen al empoderamiento de las mujeres?**

Desde Mugarik Gabe entendemos que todo proceso incide en las relaciones de género, a favor o en contra, según como se haga contribuirá al empoderamiento de las mujeres, al estancamiento o al retroceso en las relaciones de desigualdad. No entenderlo así supone perpetuar las desigualdades de género, de ahí nuestra responsabilidad en definir siempre medidas específicas para el cambio de las relaciones de opresión actuales por otras nuevas.

En este sentido es importante la apuesta de las ONGD en la priorización de sus objetivos y estrategias políticas tanto en otros países como en nuestra realidad más cercana: asegurar fondos para apuestas sostenibles y feministas, apoyar procesos cuyas protagonistas sean las mujeres, establecer alianzas con movimientos ecofeministas, entre otras. Cuidando que la voluntad política se concrete en recursos, estrategias y acciones concretas, ya que en muchas ocasiones nos encontramos con grandes discursos que no se concretan en la práctica.

En esta puesta en práctica debemos tomar conciencia de que la defensa de la naturaleza es feminista o no es realmente transformadora y esto pasa por:

- Retomar y apoyar los puntos de agenda feminista en nuestra defensa de los bienes comunes: derechos sexuales y reproductivos, participación política emancipadora, autonomía económica
- Que los procesos de impulso de la soberanía alimentaria, el apoyo a los Pueblos Indígenas, el fomento de procesos productivos impliquen un análisis de las relaciones de poder existentes y un reajuste de las relaciones de opresión y desigualdad de las mujeres a nivel global.
- Cuidar la reproducción de estereotipos sexistas en los procesos que apoyamos o impulsamos, siendo conscientes también del riesgo de idealización de las mujeres y de caer en nuevos esencialismos con respecto a las mujeres, vinculados con la naturaleza y/o la maternidad.
- Que las alternativas promuevan nuevos modelos respetuosos con la naturaleza, sostenibles y feministas. Repensando como ir dando pasos (con compromisos concretos en el corto, medio y largo plazo) en la construcción de modelos económicos, políticos y sociales que fomenten: la vida en el centro, la relación respetuosa con el territorio, los modelos energéticos que no expolien a la naturaleza.

## **¿Tienen en cuenta la agenda de las mujeres/feminista del sector, sus reivindicaciones?**

La agenda de las mujeres y/o feminista sí incorpora la apuesta por la sostenibilidad de la vida, pero no siempre ha tenido esta apuesta como elemento prioritario de agenda, dada su diversidad y amplitud. El feminismo también se encuentra en un contexto donde los modelos hegemónicos promueven la uniformidad, el individualismo, la militarización de la sociedad, los procesos de colonización, las jerarquías y no puede considerarse completamente ajeno a él. Por todo ello es necesario un análisis crítico de la agenda feminista para ver la incorporación de otras luchas como las demandas específicas de las mujeres indígenas, campesinas, rurales, pobres...

Aún con esta mirada crítica, debemos reconocer dentro del movimiento feminista la incorporación y reconocimiento de miradas y prácticas más diversas también internamente. En la agenda feminista, centradas en los bienes naturales, si pensamos únicamente en el Ecofeminismo por ej. nos encontramos una amplia variedad de posicionamientos políticos y corrientes, que retoman de manera muy distinta la lucha por los derechos de las mujeres y construyen análisis y alternativas desde distintos enfoques.

En los últimos años desde el movimiento feminista desde muy diversos lugares se ha aportado en la movilización y también en la construcción teórica y epistemológica. Concretamente desde la economía feminista y desde el Ecofeminismo con elementos como la crisis de los cuidados, la revisión del buen vivir desde las mujeres, la sostenibilidad de la vida, la apuesta por la vida en el centro, la teorización sobre los diversos ecofeminismos, el cuerpo como primer territorio. Son conceptos no sólo para las mujeres, o para las ecologistas sino que tienen como mira esa construcción de modelos alternativos sostenibles y feministas para todos y todas.

## **¿Qué tipo de estrategias y alianzas norte-sur son necesarias para contribuir a las luchas de las organizaciones de mujeres y feministas?**

Además de las estrategias globales planteadas al inicio de esta mesa redonda hay algunas dificultades habituales que creemos debemos abordar y solucionar específicamente:

- Falta prioridad de la agenda feminista en la agenda de la cooperación de manera global y hay un gran desconocimiento de la diversidad de las propuestas feministas. Además encontramos tabúes como los derechos sexuales, el cuerpo como primer territorio, el aborto, etc.
- Es importante cuidar la reproducción de estereotipos sexistas, paternalistas y asistenciales en los procesos de empoderamiento de las mujeres o en otros mixtos con participación de las mujeres. Fortalecer la participación de las mujeres como sujetos políticos y fomentar la incorporación de elementos transformadores como por ej. el acceso y control del territorio o la búsqueda de la autonomía económica de las mujeres.

- Falta visión global de las causas estructurales de las desigualdades de género, con énfasis en la acumulación del poder y los beneficios, y su conexión con nuestras realidades más cercanas.
- Buscar un equilibrio entre la apuesta por visión global y la revisión de la coherencia individual (alimentación, trabajos, consumo, cuidados...) y organizativa en nuestras prácticas (trabajos, apuestas políticas, medidas de visibilización, participación política, ETN, relaciones entre organizaciones...). Esta apuesta por la coherencia es lo que puede generar personas y organizaciones realmente transformadoras y feministas.

Ante esta situación y más aún en el contexto actual son imprescindibles las alianzas, tanto locales como globales y para ello es estratégico:

- Establecer diálogo entre organizaciones y redes mixtas, de mujeres y feministas, propiciando espacios de encuentro entre diferentes organizaciones del Norte y el Sur para intercambiar experiencias, tejer redes y construir agendas comunes.
- Considerar las luchas feministas como algo propio y prioritario, en la defensa de los bienes naturales y las iniciativas de soberanía alimentaria.
- Incorporar en estas alianzas a los movimientos sociales transformadores y con visión global y por supuesto dentro de éstos al movimiento feminista.

Tengamos claridad de que es una apuesta no sólo imprescindible, necesaria y urgente, sino que merece la pena luchar y participar en la construcción de ese mundo ecofeminista, anticapitalista y solidario.





**¿La cooperación -a través de iniciativas tanto en el sur como en el norte- acompaña procesos de defensa de bienes naturales (apoyando luchas de pueblos indígenas, iniciativas de soberanía alimentaria, o procesos productivos con comunidades campesinas)?**

**Bizilur**



Bizilur se ve a sí misma como una asociación formada por personas que pensamos que las causas de la pobreza y desigualdades globales se hallan en el sistema de dominación múltiple en el que vivimos: neoliberal, imperialista y heteropatriarcal. En base a ese diagnóstico, trabajamos por una cooperación transformadora que busca enfrentar dicho sistema a través del **acompañamiento a los movimientos sociales emancipadores**.

Consideramos que son éstos los principales agentes con capacidad para combatir ese sistema generador de desigualdades, así como los que cuentan con la legitimidad necesaria para proponer otros modelos de desarrollo que tengan como base la equidad, sostenibilidad y justicia social. En medio de ese análisis, Bizilur se ve a sí misma como una **herramienta** al servicio de los mismos, cuyo objetivo, lejos de condicionar su accionar, es el de fortalecerlos y apoyar aquellas estrategias de cambio definidas colectiva y democráticamente desde las bases.

Partiendo de esta forma de entender la cooperación y nuestro accionar como organización, tenemos claro que una cooperación transformadora que promueva alternativas al modelo neoliberal **debería** necesariamente impulsar iniciativas de defensa y recuperación de los bienes naturales ya que no se pueden promover alternativas reales al sistema actual si no se accede de una forma democrática y sostenible a los bienes naturales que permiten nuestra vida y desarrollo en la tierra. Los problemas mundiales de alimentación, salud, educación, participación política, equidad, etc, nunca serán resueltos si no se trabaja por una acceso equitativo a la tierra, el agua, las semillas, el conocimiento...

Sin embargo, cuando hablamos de acceso y control de los bienes comunes (agua, tierra, semillas, conocimiento) creemos que tenemos que ir más allá, ya que no sólo sirve con democratizar el acceso a los mismos, sino debemos buscar formas sostenibles de convivencia con los bienes naturales, y dejar de considerarlos recursos a nuestro servicio. El control y privatización de los bienes naturales es una realidad que se da desde hace tiempo atrás, en un primer momento por parte de los países enriquecidos, y hoy en día por parte de las **transnacionales**. Ya no son sólo los gobiernos de los países enriquecidos los que controlan y explotan para el beneficio de sus sociedades los bienes naturales, ahora son las empresas las que lo hacen para el beneficio de una clase adinerada que pueda pagar por su explotación; desde el año 2007 un promedio de 10 millones de hectáreas han sido acaparadas por compañías transnacionales, el 6% de la población mundial posee el 65% de la tierra; 6 empresas controlan el 74% de las patentes de semillas a nivel mundial; de la privatización del agua a nivel mundial es algo de lo que casi ni se habla: se calcula que en los próximos años unas pocas empresas podrían poseer el control de casi el 75% de las reservas de agua potable del planeta, conocimiento, biodiversidad...

En este sentido, tampoco encontramos un Norte y un Sur tal y como se nos había planteado hasta ahora: la **dicotomía Norte-Sur deja de tener sentido** en lo que a bienes naturales se refiere. En Euskal Herria hace no muchos años, eran las personas pastoras y ganaderas las encargadas del mantenimiento de los bosques y montes, a través de su actividad agroforestal en perfecto equilibrio con el entorno que les rodea. Hoy en día, nuestros bosques y montes ya no son gestionados por los pueblos que los habitan y que dependen de ellos para sus supervivencia. Por otro lado, nuestras tierras, nuestros manantiales y semillas que hace no tanto se usaban de forma colectiva y que se consideraban naturalmente de propiedad común.

Todas las personas de cualquier país independientemente de su desarrollo, somos absolutamente dependientes de los bienes naturales ya que los necesitamos para nuestra

supervivencia. Una mujer burguesa de un país enriquecido tiene la misma dependencia de los recursos naturales que una campesina de la India. Sólo que la campesina de la India tiene una relación más directa con ese recurso y por lo tanto una conciencia y conocimiento mayor de la necesidad de convivir con ese recurso en equilibrio, y una informática de la ciudad de Nueva York no tiene por qué tener esa convivencia directa con los bienes naturales, por lo tanto es más difícil que adquiera esa conciencia.

Es por ello que creemos que se debería hablar de una convivencia y gestión de bienes naturales inevitablemente unida a **UN MODELO DE SOCIEDAD, ECONÓMICO, PRODUCTIVO DIFERENTE**. Se trata de conciliar la supervivencia del ser humano con los bienes que nos son indispensables para la vida, ponemos al servicio de un modelo sostenible que respete la dignidad de las personas y de la madre tierra; estamos hablando de otro modelo: de otra forma de relacionarnos en lo económico, en lo productivo, entre hombres y mujeres, con la naturaleza. Si hablamos de democratización en el acceso a los bienes naturales para construir una vida digna para todos los pueblos, tenemos que cuestionar inevitablemente el modelo de producción de alimentos, energético, de transporte, industrial, nuestra dependencia del petróleo, nuestras relaciones, nuestra cultura...

Es por ello que la cooperación entendida desde esta perspectiva no puede quedarse sólo en acompañar procesos de defensa de bienes naturales, sino en acompañarlos junto a sujetos organizados que promuevan **modelos diferentes de transformación radical** de las estructuras sociales, económicas... no podemos acceder sólo a los recursos naturales sino que tenemos que tener un modelo para convivir con esos recursos, una alternativa que nos permita llevar una vida digna, equitativa y en armonía con la naturaleza.

Para nosotras ese acompañamiento cobra este sentido cuando estos procesos son liderados por **SUJETOS ORGANIZADOS Y POLITIZADOS**, que puedan promover una incidencia legítima, y una confrontación si hace falta, promoviendo alternativas que pongan en el centro del desarrollo a las personas y su indisoluble relación con la naturaleza (medio ambiente...).

Para nosotras son ese tipo de procesos los que la cooperación debe acompañar y en ese sentido consideramos que la **Soberanía alimentaria** como propuesta política, es una herramienta (entre otras) para la construcción de un modelo alternativo al modelo capitalista.

La Soberanía Alimentaria como el derecho de los pueblos a decidir sus propias políticas alimentarias en base al derecho al acceso a alimentos sanos, culturalmente adecuados, que respeten la dignidad de las personas... lleva implícito la protección y acceso equitativo y sostenible a los bienes naturales por parte de los pueblos que dependen de ellos para su supervivencia, es decir, por parte de todas.

Un proceso productivo por sí mismo no lleva necesariamente a la defensa de los bienes naturales, así como tampoco lleva necesariamente un acceso equitativo y justo a los bienes naturales ya que un proceso productivo en sí mismo no tiene por qué fomentar el empoderamiento de las personas (sin el cual los procesos transformadores no son posibles).

Para que una propuesta productiva genere procesos transformadores de defensa y democratización de los bienes naturales, el proceso productivo (qué producimos, cómo y para qué lo producimos) debe ser una herramienta para alcanzar procesos de empoderamiento colectivo no un fin en sí mismo. El proceso productivo debe estar encaminado a que las personas decidan sobre sus propios sistemas alimentarios (en cuanto a producción, pero

también en cuanto a distribución y consumo), energéticos, de relaciones, en base a los valores de la sostenibilidad de la vida (de las personas y del entorno), la equidad.... Lo que implica un cambio estructural en la forma en la que organizamos nuestra alimentación, nuestra economía, en lo relacional...

## ¿Estos procesos inciden en las relaciones de género y contribuyen al empoderamiento de las mujeres?

Los procesos de defensa y recuperación de bienes naturales no necesariamente inciden de forma favorable en las **relaciones de género**, de hecho en muchas ocasiones ocurre lo contrario. Como ya hemos comentado, podemos recuperar la gestión y control de los bienes naturales por parte de las poblaciones pero si realmente no nos cuestionamos el modelo en el que construimos nuestra relación con esos bienes y para qué los vamos a utilizar, probablemente no conseguiremos un resultado mucho mejor que el del neoliberalismo de hoy en día.

Del mismo modo, en los procesos de empoderamiento de mujeres y luchas feministas suele ocurrir algo similar sino se integran en la lucha por la defensa de los bienes naturales. Muchas veces estas luchas se dejan en un segundo plano porque se prioriza la lucha común, que es la lucha por la defensa de los bienes naturales, no teniendo en cuenta que la lucha contra la dominación patriarcal es también una lucha común y está íntimamente relacionada con todas las demás luchas. Si no cambiamos las relaciones de dominación entre las personas, difícilmente podremos cambiar las relaciones de dominación con la madre naturaleza y mucho menos crear un modelo sostenible.

Entendemos la soberanía alimentaria como uno de los marcos ideológico y políticos (junto al feminismo, al decrecimiento y el Buen Vivir) sobre el que construimos alternativas reales que inciden en las relaciones de género en la medida que proponen el acceso equitativo a los bienes naturales y además la posibilidad de una convivencia sostenible con los mismos.

En la diferentes luchas que consideramos transformadoras como pueden ser las del movimiento campesino organizado, la lucha indígena zapatista o en la lucha de las mujeres baseritarras en EH, creemos que estamos en un proceso de adecuar ese espacio propio para que las diferentes luchas en las que participamos, ya sea por la defensa de un territorio, o una lengua, o un derecho a decidir sean al mismo tiempo una lucha por la liberación de las mujeres y también de los hombres. Sabemos de sobra que una lucha o movimiento no puede ser transformador si no lleva implícita la lucha feminista en su accionar, pero en la mayoría de ocasiones estas luchas no confluyen, y creemos que la cooperación puede jugar un papel clave en ese sentido, favoreciendo espacios de encuentro y confluencia.

## ¿Tienen en cuenta la agenda de las mujeres/feminista del sector, sus reivindicaciones?

En el caso de los movimiento campesinos tanto en Euskal Herria como en otras regiones, existe todavía mucha tensión entre mujeres campesinas que están en un proceso de construcción de sus propios discursos feministas con el feminismo más clásico

tradicionalmente asociado a lo urbano; existen tensiones en la incorporación de una visión feminista a los movimientos y a las luchas propias...como en todo proceso, hay tensiones, presiones, ida y venidas.

En este sentido, las mujeres campesinas se enfrentan a una doble lucha, la construcción de su discurso como mujeres baseritarras, sus necesidades y sus propuestas, a la vez que construyen la lucha y pensamiento en el seno de las organizaciones mixtas, en muchos casos profundamente patriarcales. Es por ello que es un proceso lento y muy particular ya que ese feminismo campesino resultado de este proceso tal vez tenga diferencias con ese feminismo más "urbano" que se promueve desde los clásicos espacios de cooperación.

Es por ello que la cooperación ha de tener en cuenta estos procesos propios para evitar tentaciones de imposición de ciertos feminismos o ciertos criterios que se se han generalizado y adoptado de forma habitual en nuestro ámbito de actuación. Como ya hemos señalado anteriormente, no entendemos ningún proceso de transformación social si no es feminista, pero también sabemos que no existe un sólo feminismo y que el pensamiento y accionar feminista no es una cosa estática sino que está en movimiento y en continua creación, es por ello que no podemos caer en la tentación de imponer nuestro feminismo europeo / urbano, y debemos favorecer espacios a las mujeres campesinas para que construyan sus propios feminismos campesinos e indígenas.

Por ejemplo, las mujeres de la Vía Campesina están trabajando en la construcción de un **feminismo campesino e indígena** desde las claves de la Soberanía Alimentaria. Es un proceso en el que la agenda feminista se está integrando en las reivindicaciones de las mujeres campesinas en cuanto a que muchas de las reivindicaciones son las mismas como puede ser el acceso a la toma de decisiones, a los medios de producción... pero las mujeres baseritarras o productoras de alimentos pueden tener reivindicaciones específicas diferentes de las de las mujeres urbanas o las mujeres rurales, y es en esa diversidad donde tenemos que construir para reforzarnos mutuamente.

## ¿Qué tipo de estrategias y alianzas norte-sur son necesarias para contribuir a las luchas de las organizaciones de mujeres y feministas?

Desde la cooperación tenemos que entender que los feminismos son muchos y, muchos de ellos se encuentran en construcción en estos momentos. Es el caso del feminismo campesino e indígena de la Vía Campesina o del movimiento Zapatista. Es probable que esta construcción tenga mucho que ver con las reivindicaciones de un eco-feminismo más urbano, pero tendremos que acompañar a los colectivos organizados para que desarrollen su forma propia de entender los feminismos y construyan sus propias vías y propuestas que nos enriquecerán a todas.

Para ello:

- Las alianzas con el feminismo urbano, feministas de aquí y de allí, y con otras corrientes feministas son claves para enriquecer el discurso.
- Debemos visibilizar las luchas de las mujeres en la defensa de los bienes naturales, la necesidad de promover un acceso equitativo, no vale sólo con acceder a los recursos.

- La necesidad de construir herramientas que permitan integrar la perspectiva feminista en todas nuestras luchas mixtas, superando las tensiones y confrontaciones.
- Acompañar la construcción de esos nuevos y viejos feminismos, enriquecerlos y dejarles hacer su camino sin imposiciones ni ingerencias.
- Trabajar desde la coherencia de políticas en nuestro país, no podemos estar hablando de acceso equitativo a los recursos y tener empresas vascas expoliando esos recursos.
- Socializar y asumir la responsabilidad e interdependencia global sobre los recursos, y construir alternativas reales, locales (solo se diferencia en la gestión directa del recursos y por lo tanto en la conciencia sobre el impacto).
- Debemos acompañar procesos politizados, en lo productivo, feministas,.....para ello debemos tener claro quienes son los sujetos transformadores, quienes están proponiendo una alternativa real al neoliberalismo. Debemos buscar la **radicalidad** de los procesos que acompañamos, entendida como aquella que va a la raíz de las cosas.







## **Anexo**

# Acciones feministas por un uso sostenible de los bienes naturales

Bilbao, 19 y 20 de febrero de 2014

Biblioteca Municipal de Bidebarrieta  
Calle Bidebarrieta, 4



**Bilbao**

UDALA  
AYUNTAMIENTO

BERONITASUN, LANIKIDETZA  
ETA HIRIARRAREN SAILA  
ÁREA DE IGUALDAD,  
COOPERACIÓN Y CIUDADANÍA



GARAPENERAKO  
LANIKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO

## Programa

### Miércoles 19 de febrero

19:00 Presentación institucional

**Oihane Agirregoitia Martínez.** Concejala-delegada del Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao.

**Paul Ortega Etcheverry.** Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Conferencia Inaugural

**Feminismo y Ecología para un mundo sostenible**

**Alicia Puleo García.** Doctora en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid.

### Jueves 20 de febrero

09:30 Inscripciones

09:45 Contextualización general

**Vidas vivibles en un planeta con límites**

**Yayo Herrero López.** Antropóloga, Educadora Social e Ingeniera Técnica Agrícola. Directora General de FUHEM.

10:30 Experiencias del Sur

**La Agenda Azul de las Mujeres: propuestas para una política hídrica con enfoque de género**

**Brenda Rodríguez Herrera.** Red de género y medio ambiente, México.

**Acceso al Agua y Saneamiento en municipios del El Salvador. Empoderamiento de las mujeres desde una perspectiva local**

**Pedrina Rivera.** Alcaldesa de Suchitoto, El Salvador.

11:30 Café

12:00 Experiencias del Norte

**Mujeres baserritarras en movimiento: ¿cómo conseguir mundos agrarios más feministas y feminismos más agrarios?**

**Leticia Urretabizkaia.** Investigadora y comunicadora en alternativas sociales desde una perspectiva feminista.

**El asociacionismo como estrategia de fortalecimiento de las explotaciones agrarias familiares en Bizkaia. Situación de las mujeres**

**Jone Gardoqui Arriortua.** Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural Landa XXI y Sindicato Agrario ENBA.

14:00 Comida-lunch en el Café El Mercante

15:45 Experiencias del Sur

**El extractivismo y su impacto en las mujeres**

**Gloria Chicaiza.** Acción Ecológica, Ecuador.

**Los aportes del feminismo y los pueblos indígenas en la defensa del territorio y los procesos de transformación social**

**Natalia Atz.** Coordinadora de Ceiba, Guatemala.

16:45 Mesa redonda

**¿Contribuye la Cooperación para el Desarrollo a fortalecer el acceso y control de los bienes naturales por parte de las mujeres?**

**Isabel Álvarez,** EHNE

**Maria Viadero,** Mugarik Gabe

**Maritxu Arroyo,** Bizilur

**Natalia Atz,** Ceiba (Guatemala)

Debate

18:00 Clownclusiones a cargo de

**Virginia Imaz** del grupo de teatro **Oihulari Klown.**

18:30 Fin de la Jornadas

